



**PpR**  
Presupuesto  
por Resultados

Asunción, 06 de febrero de 2024

**S.N.º 58.-**

Señor Ministro:

Tengo el agrado de dirigirme a Vuestra Excelencia, En el marco del Decreto N.º 8.759/2023, Por el cual se reglamenta la Ley N.º 7.050 de fecha 04 de enero de 2.023 “Por el Cual se aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2.023”, “Anexo A” Art.: 298.- Proceso de Control y Evaluación Presupuestaria, inciso 1.b) **“Los OEE deberán elaborar y presentar en forma anual, un único Informe, denominado Balance Anual de Gestión Pública (BAGP), según el formato establecido por el MH”.**

En tal sentido, la **Entidad 12 – 11 Ministerio de Industria y Comercio (MIC)** cumple en remitir adjunto a la presente en medio magnético lo estipulado por la normativa up supra señalada.

Hago propicia la ocasión para saludar su Excelencia con mi mayor estima y consideración.

FRANCISCO JAVIER  
GIMENEZ GARCIA  
DE ZUÑIGA

**Francisco Javier Giménez**  
Ministro

A su excelencia

**Don Carlos Fernández Valdovinos**, ministro

Ministerio de Económica y Finanzas

Ciudad

# MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

## AÑO 2023



Lic. JOSE MIGUEL SERVIAN S.  
Departamento de Presupuesto  
Ministerio de Industria y Comercio



Dr. Florentín  
Dirección Financiera  
Ministerio de Industria y Comercio



NATALIA ROSSANA PALACIOS  
Directora General  
Dirección General de Administración y Finanzas

## ÍNDICE

### Contenido

|                                                                                               |    |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| SIGLAS.....                                                                                   | 4  |
| GLOSARIO DE TÉRMINOS.....                                                                     | 9  |
| PRESENTACIÓN.....                                                                             | 13 |
| I INTERVENCIÓN DE LA ENTIDAD .....                                                            | 14 |
| I.1 Rol de la Entidad y su vinculación con los Planes .....                                   | 14 |
| II RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.....                                                | 15 |
| II.1 Logros alcanzados por la Entidad .....                                                   | 15 |
| II.2 Principales Informaciones Complementarias de la Entidad .....                            | 18 |
| ✓ Ley N° 60/90 Incentivos Fiscales a la Inversión .....                                       | 18 |
| ✓ Regímenes Especiales.....                                                                   | 18 |
| ✓ Red de Inversiones y Exportaciones .....                                                    | 19 |
| III DESAFÍO FUTURO.....                                                                       | 20 |
| ANEXO I.....                                                                                  | 25 |
| ✓ Logros Obtenidos por Estructura Programática Presupuestaria .....                           | 25 |
| Actividad 1 – Gestión Administrativa Institucional .....                                      | 25 |
| Actividad 2 – Gestión para la Apertura / Cierre de Empresas.....                              | 27 |
| Actividad 3 – Asistencia Integral a Industrias / Inversionistas y.....                        | 44 |
| Actividad 4 – Verificación y Control a Industrias .....                                       | 44 |
| Actividad 5 – Asistencia a Empresas Nacionales y Extranjeras .....                            | 53 |
| Actividad 6 – Control del Comercio de Bienes y Servicios .....                                | 57 |
| Actividad 7 – Servicios de Asistencias MIPYMES .....                                          | 65 |
| Actividad 8 – Gestiones de Negociaciones Internacionales.....                                 | 73 |
| Actividad 9 – Promoción de Inversión Extranjera en Paraguay .....                             | 87 |
| Actividad 10 – Mejoramiento y Desarrollo Empresarial a Empresas Exportadoras Paraguayas ..... | 88 |
| Actividad 11 – Capacitación de la Product. De las MIPYMES a Nivel Nacional .....              | 93 |
| ANEXO II.....                                                                                 | 95 |
| ➤ Asistencia Monetaria (Transferencias) .....                                                 | 95 |
| ➤ Obras .....                                                                                 | 98 |
| ANEXO III.....                                                                                | 99 |
| ➤ Recursos Humanos .....                                                                      | 99 |



|                                 |     |
|---------------------------------|-----|
| ANEXO IV .....                  | 100 |
| ➤ Informaciones de Género ..... | 100 |
| ➤ Contactos: .....              | 101 |



**Lic. JOSÉ MIGUEL SERVIAN S.**  
Departamento de Presupuesto  
Ministerio de Industria y Comercio



**C.P. Sara Fiorentin**  
Directora  
Dirección Financiera  
Ministerio de Industria y Comercio



**C.P. ESTHER ROSAS**  
General  
Dirección General de Administración y Finanzas



## **SIGLAS**

**AEC** Arancel Externo Común  
**AECID** Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo  
**AFD** Agencia Financiera de Desarrollo  
**AICP** Asociación Industrial de Confeccionistas del Paraguay  
**AIR** Análisis de Impacto Regulatorio  
**ALADI** Asociación Latinoamericana de Integración  
**ASEPY** Asociación de Emprendedores del Paraguay  
**ASICOPAR** Asociación de Importadores y Comerciantes del Paraguay  
**AT** Asistencia Técnica  
**BAGP** Balance Anual de Gestión Pública  
**BCP** Banco Central del Paraguay  
**BID** Banco Interamericano de Desarrollo  
**BNF** Banco Nacional de Fomento  
**BSMI** Buró de Estándares, Metrología e Inspección  
**CAE** Centro de Apoyo a Emprendedores  
**CAF** Banco de Desarrollo de América Latina  
**CAH** Crédito Agrícola de Habilitación  
**CAPACE** Cámara Paraguaya de Comercio Electrónico  
**CAPASU** Cámara Paraguaya de Supermercados  
**CAPPRO** Cámara Paraguaya de Procesadores de Oleaginosas y Cereales  
**CENTRO SBDC PY** Centro de Desarrollo Empresarial SBDC Paraguay  
**CEPAL** Comisión Económica para América Latina y el Caribe  
**CIU** Clasificación Internacional Industrial Uniforme  
**CIME** Consultoría Integral del MERCOSUR  
**CIRD** Centro de Información y Recursos para el Desarrollo  
**CNA** Consejo Nacional Audiovisual  
**CNFC** Cloud Native Computing Foundation  
**CNIME**: Consejo Nacional de Industrias Maquiladoras de Exportación  
**COD** Certificado de Origen Derivados  
**CODELESTE** Consejo de Desarrollo Económico de Ciudad del Este  
**CONACYT** Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología  
**CONATUR** Consejo Nacional de Turismo  
**CONAMER** Comisión Nacional de Mejora Regulatoria  
**CONATEL** Comisión Nacional de Telecomunicaciones

  
Lic. JOSÉ MIGUEL SERVIAN S.  
Departamento de Presupuesto  
Ministerio de Industria y Comercio

  
C.P. Sara Florentina  
Directora  
Dirección Financiera  
Ministerio de Industria y Comercio

  
Balance Anual de Gestión Pública | BAGP 4  
C.P. NATALIA ROSSANA PALACIOS  
Directora General  
Dirección General de Administración y Finanzas



MINISTERIO DE  
**INDUSTRIA Y  
COMERCIO**  
PARAGUAY

PARAGUÁI  
**TETÁ MBA'E' AOPY  
HA NEMU**  
MOTENONDEHA

**COOPEDUC** Cooperativa de Ahorro y Crédito de Educadores del Guairá  
**COPACO** Compañía Paraguaya de Comunicaciones  
**CST** Centro de Servicios Tecnológicos  
**DAI** Dirección de Atracción de Inversiones  
**DDI** Dirección de Desarrollo Industrial  
**DGCE** Dirección General de Comercio Exterior  
**DGCGAT** Dirección General de Capacitación en Gestión y Asistencia Técnica  
**DGDR** Dirección General de Desarrollo Regional  
**DGEEC** Dirección General de Encuestas Estadísticas y Censo  
**DGFDyCE** Dirección General de Firma Digital y Comercio Electrónico  
**DGFI** Dirección General de Financiación e Inversión – Viceministerio de MIPYMES  
**DGFI** Dirección General de Fomento Industrial – Subsecretaría de Industria  
**DGFR** Dirección General de Formalización y Registro  
**DGI** Dirección General de Información  
**DGPI** Dirección General de Política Industrial  
**DGUPC:** Dirección General – Unidad de Planificación y Control  
**DINAC** Dirección Nacional de Aeronáutica Civil  
**DINACOPA** Dirección Nacional de Correos del Paraguay  
**DINAEM** Dirección Nacional de Emprendedurismo  
**DINAPI** Dirección Nacional de la Propiedad Intelectual  
**DINAVISA** Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria  
**DNIT** Dirección Nacional de Ingresos Tributarios  
**DIRGE** Dirección General de Empresas y Establecimiento  
**DNA** Dirección Nacional de Aduanas  
**DNCP** Dirección Nacional de Contrataciones Públicas  
**DNVS** Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria  
**DPAN** Dirección de Política Automotriz Nacional  
**DPEN** Dirección de Producto y Empleo Nacional  
**DRE** Dirección de Regímenes Especiales  
**DTA** Dirección Técnica Ambiental  
**EAS** Empresas por Acciones Simplificadas  
**EBT** Empresa de Base Tecnológica  
**EFTA** Asociación Europea de Libre Comercio  
**ENI** Estrategía Nacional de Innovación  
**EPH** Encuesta Permanente de Hogares  
**EF Exporta Fácil** Proyecto Integración Comercial por envíos postales para MIPYMES



Lic. JOSÉ MIGUEL SERVIAN S.  
Departamento de Presupuesto  
Ministerio de Industria y Comercio



Dirección Financiera  
Ministerio de Industria y Comercio



C.P. NATALIA ROSSANA PALACIOS  
Directora General  
Dirección General de Administración y Finanzas

**FODA** Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas  
**FONACIDE** Fondo Nacional de Inversión Pública y Desarrollo  
**FOMIPYMES** Proyecto de Fort. de la Capacidad del Sistema de Orientación para las MIPYMES del Paraguay  
**GEN** Global Entrepreneurship Network  
**GEM** Global Entrepreneurship Monitor  
**GLP** Gas Licuado de Petróleo  
**ICDF** Fondo de Cooperación y Desarrollo Internacional Taiwán  
**ICG** Índice de Competitividad Global  
**IEC** Incubadora de empresas de Caaguazú  
**IED** Inversión Extranjera Directa  
**INAP** Instituto Nacional del Audiovisual Paraguayo  
**INE** Instituto Nacional de Estadísticas  
**INTN** Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología  
**IPS** Instituto de Previsión Social  
**LEAS** Ley de Empresas de Acciones Simplificadas  
**ME** Mediana Empresa  
**MEC** Ministerio de Educación y Ciencias  
**MERCOSUR** Mercado Común del Sur  
**MI** Ministerio del Interior  
**MIC** Ministerio de Industria y Comercio  
**MIE** Microempresa  
**MIES** Mapa Interactivo de Estaciones de Servicios  
**MIPYME COMPITE** Proy. Apoyo a la mejora de la competitividad de las Mipymes y del clima de negocios en Py.  
**MIPYMES** Micro, Pequeña y Mediana Empresa  
**MITIC** Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación  
**MJ** Ministerio de Justicia  
**MRA** Mariano Roque Alonso  
**MRE** Ministerio de Relaciones Exteriores  
**MSPyBS** Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social  
**MTES** Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social  
**NAE** Núcleo de Asistencia Empresarial  
**NCM** Nomenclatura Común  
**OCDE** Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico  
**OEE** Organismos y Entidades del Estado  
**OAM** Organización Asociativa de Mipymes  
**OMC** Organización Mundial del Comercio

**OGM** Organización Gremial de Mipymes  
**PA** Plan de Adquisiciones  
**PAN** Política Automotriz Nacional  
**PCD** Plataforma de Capacitación a Distancia  
**PCM** Programa Competitividad de las Mipymes  
**PE** Pequeña Empresa  
**PEA** Población Económicamente Activa  
**PEI** Plan Estratégico Institucional  
**PEMIPYMES** Plan Estratégico de MIPYMES  
**PEN** Producto y Empleo Nacional  
**PFAM** Programa de Formalización para Acceso a Mercado  
**PIB** Producto Interno Bruto  
**PMDER** Países de Menor Desarrollo Económico Relativo  
**PND** Plan Nacional de Desarrollo  
**POA** Plan Operativo Anual  
**POI** Plan Estratégico Institucional  
**PYME EXPORTA** Programa de promoción y facilitación de la exportación de la empresa DHL  
**RED** Red Nacional de Emprendimiento  
**REEMUJERPY** Proyecto de asistencia a la recuperación económica y empoderamiento de las mujeres de América Latina y caribe  
**REDIEX** Red de Inversiones y Exportaciones  
**RENAMIPYMES** Registro Nacional de Mipymes  
**REOs** Requisitos Específicos de Origen  
**REPSE** Registro de Empresas Prestadoras de Servicio  
**RIEL** Registro Industrial en Línea  
**RNES** Registro Nacional de Emprendedores y Startups  
**SBDC** Small Business Development Center  
**SE** Secretaría Ejecutiva  
**SELA** Sistema Económico Latinoamericano  
**SENATUR** Secretaría Nacional de Turismo  
**SGT** Sub Grupo de Trabajo  
**SINAMIPYMES** Sistema Nacional de MIPYMES  
**SSEI** Sub-Secretaría de Estado de Industria  
**TLC** Tratado de Libre Comercio  
**UA** Universidad Americana.  
**UE** Unión Europea.



**USAID** United States Agency por International Development.

**UTSA** Universidad de Texas de San Antonio.

**VMMIPYMES** Viceministerio de MIPYMES.

**VMCOMERCIO** Viceministerio de Comercio y Servicios.

**VMREDIEX** Viceministerio de la Red de Inversiones y Exportaciones – REDIEX.

**VUE** Dirección General del Sistema de la Ventanilla Única de Exportación.

**UNA** Universidad Nacional de Asunción



Lic. JOSÉ MIGUEL SERVIAN S.  
Departamento de Presupuesto  
Ministerio de Industria y Comercio



C.P. Sara Florentina  
Directora  
Dirección Financiera  
Ministerio de Industria y Comercio



C.P. TALIA ROSSANA PALACIOS  
Directora General  
\* Dirección General de Administración y Finanzas

## GLOSARIO DE TÉRMINOS

**Agregaduría Comercial:** Dependencia orgánica y presupuestaria del MIC y funcionalmente del Ministerio de Relaciones Exteriores, cuya oficina tendrá funcionamiento en las Embajadas o Consulados de la República del Paraguay acreditadas ante Gobiernos Extranjeros asignadas a tal sentido.

**Alfombra Roja:** Cuando se ofrece un servicio diferenciado/preferencial virtual o presencial, a solicitud del inversor, por iniciativa de la Agregaduría Comercial o DAI o a solicitud de Gabinete, Dirección Nacional de REDIEX y/o autoridades del MIC.

Puede incluir todos o algunos de los siguientes componentes: Agenda de reuniones en base al interés del inversor o sugerencia de la Agregaduría Comercial o DAI, recepción y búsqueda del aeropuerto, agendamiento de reuniones con Gabinete MIC, acompañamiento a reuniones afuera de REDIEX con cualquier Organismo y Entidad del Estado (OEE) y otras áreas de MIC, incluyendo Dirección General del Sistema Unificado de Apertura y Cierre de Empresas (SUACE), Secretaría Ejecutiva del Consejo Nacional de Industrias Maquiladoras de Exportación, Dirección de Desarrollo Industrial (Ley 60/90), Vice-Ministerio de Comercio y Servicios, Vice-Ministerio de Industria, Vice-Ministerio de MYPYMES, acompañamiento en la búsqueda de sitios para la instalación de la empresa, acompañamiento en reuniones con gremios, cámaras, embajadas, consulados, proveedores de servicios, debida diligencia de potenciales socios y otras actividades que podrían ir sumándose en base a aprobaciones de la Dirección Nacional de REDIEX. El factor común es que un servicio de Alfombra Roja provee atención exclusiva a inversores prioritarios.

**Nota:** Derivaciones a otras áreas de REDIEX no son alfombras rojas.

**Atención en Ventanilla:** Atención presencial o virtual, sin agenda previa, en las oficinas de la Agregaduría Comercial o REDIEX o durante misiones directas y/o eventos de promoción de inversiones.

**Cartera Asignada:** Conjunto de potenciales clientes, cuentas y contactos, incluyendo diferentes categorías (por ejemplo: gremios, inversores, instituciones, otros).

**Cold Call / "Llamada en Frio":** Contacto inicial no-agendado, pero planificado de parte de la DAI o Agregaduría Comercial a un inversor o empresario con potencial de inversión en Paraguay.

**Confirmación de Interés:** Confirmación que el inversor responde o está interesado o contempla la posibilidad de invertir en Paraguay. Medio de Verificación: Correo electrónico, con preguntas, o solicitud de información de regímenes de inversión en Paraguay, solicitud de reuniones adicionales, solicitud de información sobre diversos temas de atracción de inversiones, solicitud de referencias profesionales, contacto con Embajada o Gremios, información comercial, estudios de mercado, potenciales socios.

**Derivación:** Acto por el cual la Agregaduría Comercial o Dirección de Atracción de Inversiones traslada la consulta o solicitud de reunión presencial o virtual a otras dependencias del MIC, REDIEX o entidades del estado. En estos casos la Agregaduría Comercial o Dirección de Atracción de Inversiones no realizará el acompañamiento al potencial inversor, pero se mantiene en contacto con el mismo para asegurar la calidad y eficiencia de la atención. En los casos de las derivaciones de la Agregaduría Comercial a otras áreas del MIC, se informará al Viceministerio de REDIEX.

**Desestimación definitiva de parte del inversor:** Comunicación formal o escrita por parte del inversor o empresa o su representante de su decisión de abandonar planes de analizar la inversión en el país. Por lo general, esta situación no es frecuente y las oportunidades son trabajadas nuevamente en el futuro, cuando el inversor demuestra nuevamente interés. Por ejemplo: inversores que requieren más de 5 años para tomar la decisión.

**Empresa Atendidas/Contactadas en una Misión Directa:** Reuniones para atender o responder consultas sobre potencial interés de invertir en Paraguay. Empresas abordadas/contactadas en una misión. Medida de verificación: entrega de tarjeta, correos electrónicos enviados con preguntas o correos electrónicos de seguimiento con información u otro medio de verificación.

**Empresa (Visitada) en una Misión Directa:** Visita o reunión con el empresario o potencial cliente en su oficina, fábrica o empresa o durante una feria, congreso o evento en el cual el empresario este en su stand o espacio corporativo representativo.

**Etapas:** Las fases del proceso de Atracción de Inversiones Internacionales son: Promoción de Inversiones, Seguimiento para Instalación de la Inversión y Post Inversión.

**Evento de Promoción de Inversión (locales y en el exterior):** Reunión o evento organizado para promover inversiones, en el extranjero o en Paraguay, en ferias, seminarios, eventos, convenciones o reuniones empresariales.

**Herramientas:** Instrumentos para proveer servicios. Por ejemplo: Presentación país, videos institucionales, página web, biblioteca virtual, simulador de inversiones, presentación expertos, guía de inversiones, otros.

**Hitos de Atracción de Inversión – Etapa de Toma de Decisión:** Primer contacto, toma de interés, localización, ubicación, toma de decisión, otros.

**Inversor de Cartera:** Persona física o jurídica de origen o ciudadanía extranjera que podría o invierte recursos genuinos en instrumentos financieros (CDAs, acciones, bonos, opciones, etc.), pero que no conllevan el control de más de 10% de las acciones de la empresa.

**Inversor de IED:** Toda aquella persona física o jurídica de origen o ciudadanía extranjera que podría o invierte recursos genuinos en un nuevo emprendimiento productivo en Paraguay, generando así ocupación de mano de obra e invirtiendo capital propio o ajeno.

Dicha inversión podría ser un proyecto nuevo (greenfield), la adquisición de un proyecto o inversión existente (brownfield), una adquisición, una fusión, una inversión pasiva, prestamos entre una casa matriz y sucursal, pero que siempre conlleve al control de más de 10% de las acciones de una empresa.

**Inversión Extranjera Directa (IED):** Es la inversión de capital por parte de una persona natural o de una persona jurídica (instituciones y empresas públicas, empresas privadas, etc.) en un país extranjero. Sin embargo, para diferenciar la inversión de las participaciones accionarias temporales, la OCDE (2008) implica que debe tener un elemento de control que se considera una participación accionaria de al menos el 10%.

La IED puede llevarse a cabo de varias formas; sin embargo, las dos más comunes son los proyectos totalmente nuevos o las fusiones y adquisiciones. Los proyectos greenfield son operaciones nuevas o expansión a establecimientos existentes y este tipo de IED crea el mayor nivel de formación de capital y oportunidades de empleo. La segunda forma más común de IED (brownfield) son las fusiones y adquisiciones, lo que implica el proceso de adquirir una participación total o parcial en una empresa existente.

Consideramos IED otras inversiones con instrumentos financieros complejos que también denoten control preponderante de una persona natural o de una persona jurídica (instituciones y empresas públicas, empresas privadas, etc.) en un país extranjero.

El medio de verificación de la IED será las estadísticas anuales de IED publicadas por el Banco Central del Paraguay, de manera anual.

**Misión Directa de Inversiones:** Misiones de funcionario(s) del MIC en colaboración con el Viceministerio de REDIEIX o Agregadurías Comerciales al exterior del país, para la promoción de inversiones y visitas a empresas y/o empresarios, sea en el marco de eventos, congresos, ferias, reuniones u otras modalidades con el fin de promocionar, seguir y/o cuidar inversiones. El acompañamiento de la misión podrá ser coordinada por la Agregaduría Comercial en los países donde el Viceministerio de REDIEIX cuenta con representación.

**Misión Inversa de Inversiones:** Delegación empresarial consistente de por lo menos una empresa, representando uno o varios sectores de empresarios extranjeros y/o sus asesores, gestores, intermediarios o representantes, de visita presencial o virtual al país, con agenda preestablecida o validada, en parte o todo por la Agregaduría

Comercial o DAI, que incluya por lo menos una reunión con la Agregaduría Comercial o DAI. La misión inversa podría o no tener reuniones con otras empresas nacionales o extranjeras instaladas en Paraguay, proveedores de materia prima y servicios, parques industriales, gremios, cámaras, otras áreas de MIC, OEE, en las cuales la Agregaduría Comercial o DAI podría o no estar participando presencial o virtualmente.

**Primer Contacto de parte del Inversor:** Primera llamada, correo electrónico, mensaje por medios telemáticos, videoconferencia, reunión presencial, con el inversor o empresario.

**Presentación País:** Presentación en forma presencial o virtual, de manera individual, grupal o masiva en reuniones, eventos, ferias o eventos virtuales de series de diapositiva de presentaciones predeterminadas y aprobadas por Gabinete Técnico del MIC de las ventajas comparativas, incentivos fiscales, regímenes de inversión, situación macro, etc., a inversores, empresarios, financistas, emprendedores, gobiernos, diplomáticos, cámaras, gremios, otros. Dicha presentación será elaborada, revisada y traducida de manera periódica por la DAI, Dirección de Inteligencia Competitiva, Dirección de Promoción de Exportaciones y otras áreas de REDIEIX/MIC, en colaboración con la Agregaduría Comercial.

**Procesos:** Conjunto de actividades mutuamente relacionadas que utilizan las entradas para proporcionar un resultado previsto.

**REDIEIX:** Red de Inversiones y Exportaciones, organismo público adscrito al Ministerio de Industria y Comercio de Paraguay.

**Servicio:** Actividad ofrecida al potencial inversor para satisfacer una necesidad. Por ejemplo: alfombra roja, presentación país, reuniones, atención de consultas, derivaciones a otras dependencias, elaboración de agendas comerciales, debida diligencia de potenciales proveedores, otros a ser identificados y sugeridos por la Dirección de Atracción de Inversiones y aprobados por la Dirección Nacional, en consecuencia, a la evolución de las necesidades de los inversores y la coyuntura del mercado internacional de IED.

**Toma de Decisión:** Confirmación documental que el inversor ha tomado la decisión de invertir en Paraguay. Medio de Verificación: Nota enviada al Ministro o Vice-Ministros del MIC o de REDIEIX y/o otras dependencias del MIC, proyecto presentado de manera privada o pública, bussiness plan/slide deck, correo electrónico y/o documentos de carácter oficial de la empresa.

**Exporta Fácil:** Proyecto de integración comercial por envíos postales para MIPYMES, impulsado en Paraguay a través de lo dispuesto por el Decreto N° 6056/2016 que busca incentivar la utilización de la infraestructura postal como herramientas de los gobiernos para lograr la inserción de la mayor cantidad de Mipymes de Latinoamérica en el mercado internacional, intra e extrarregional, e impulsar la economía regional.

**IPPALC:** Índice de Políticas Públicas para PYMES de América Latina y el Caribe es un esfuerzo multipartito de gobiernos, agentes del sector privado, organizaciones multilaterales, académicos, expertos y muchos otros para medir el pulso de las PYME y la eficacia de las acciones para apoyarlas.

  
Lic. JOSÉ MIGUEL SERVIAN S.  
Departamento de Presupuesto  
Ministerio de Industria y Comercio

  
C.P. Sandra Lorenzini  
Directora  
Dirección Financiera  
Ministerio de Industria y Comercio

  
NATALIA ROSSANA PALACIOS  
Directora General  
Dirección General de Administración y Finanzas

**Cédula MIPYMES:** Es la documentación que acredita el cumplimiento de los parámetros establecidos en la Ley N° 4457/2012 y sus respectivos decretos reglamentarios, otorgada por el Ministerio de Industria y Comercio (MIC), que certifica que una empresa se encuentra acreditada en alguna de las categorías como micro, pequeña o mediana empresa y/o Régimen Tributario: La unidad productiva deberá estar inscripta en el régimen de liquidación del Impuesto a la Renta Empresarial (IRE) clasificados en: Resimple, Simple y Régimen General.

**LALICS:** Sistemas de Aprendizaje, Innovación y Construcción de Competencias, reconocida como una organización líder en el campo de la investigación y el estudio de la innovación, que trabaja para promover el desarrollo sostenible y la cooperación entre países latinoamericanos, en materia de ciencia, tecnología e innovación el cual desarrolla anualmente el Seminario LALICS, una plataforma que reúne a expertos de renombre, investigadores, profesionales y estudiantes de diversos campos, con el objetivo de fomentar el intercambio de conocimientos, experiencias y mejores prácticas en el ámbito de la innovación y el desarrollo.

**Responsabilidad de microempresa:** Es la persona física que se constituye como representante legal de la misma.

**Autoridad de Certificación:** entidad que presta servicios de emisión, gestión, revocación u otros servicios de confianza basados en certificados cualificados. En el marco de la ICPP, son Autoridades de Certificación, la AC Raíz-Py y el PCSC.

**Autoridad de Registro:** entidad responsable de tramitar las distintas solicitudes inherentes a certificados cualificados, identificar al solicitante y remitir las solicitudes al PCSC. La AR puede ser propia del PCSC o delegada a un tercero.

**Autoridad de Validación:** entidad responsable de suministrar información sobre la vigencia de los certificados que a su vez hayan sido registrados por una AR y certificados por la AC. La AV puede ser propia del PCSC o delegada a un tercero.

**Certificado cualificado de firma electrónica:** Certificado cualificado de firma electrónica: un certificado de firma electrónica que ha sido expedido por un PCSC y que cumple los requisitos establecidos en el artículo 43 de la ley N° 6822/2021.

**Habilitación:** autorización que otorga el MIC, una vez cumplidos los requisitos y condiciones establecidos en la norma

**Infraestructura de Claves Públicas del Paraguay:** conjunto de personas, normas, leyes, políticas, procedimientos y sistemas informáticos necesarios para proporcionar una plataforma criptográfica de confianza que garantiza la presunción de validez legal para actos electrónicos firmados o cifrados con certificados electrónicos cualificados y claves criptográficas emitidas por esta infraestructura.

**Servicios de confianza:** el servicio electrónico prestado habitualmente a cambio de una remuneración, consistente en: a) la creación, verificación y validación de firmas electrónicas, sellos electrónicos, sellos de tiempo electrónicos, servicios de entrega electrónica certificada y certificados relativos a estos servicios, o b) la creación, verificación y validación de certificados para la autenticación de sitios web, o c) la preservación de firmas, sellos o certificados electrónicos relativos a estos servicios, d) servicio de expedición de medios de identificación en virtud a sistemas de identificación electrónica.

**Prestador de servicios de confianza:** una persona física o jurídica que presta uno o más servicios de confianza, bien como prestador cualificado o como prestador no cualificado de servicios de confianza.

**Prestador de Servicios de Soporte:** entidad externa vinculada a un PCSC mediante un acuerdo operacional a la que recurre la AC o la AR y autorizada por la AC RaízPy para desempeñar actividades descritas en la declaración de prácticas de certificación o en una política de certificación.

## PRESENTACIÓN

El presente Informe de Gestión muestra los logros y avances obtenidos en el año 2023, en el marco de las políticas de Industria, Comercio y de Servicios que propician: el aumento de las inversiones nacionales y extranjeras; el aumento de la diversificación de la oferta exportable; el fortalecimiento del sector industrial y de servicios; la promoción y el incremento del comercio interno e internacional; y el desarrollo de las Mipymes.

El **Ministerio de Industria y Comercio (MIC)**, es una Institución que tiene como misión promover políticas públicas que apunten al desarrollo sostenible del sector empresarial a través del incremento de su competitividad.

A través de sus órganos y dependencias, desarrolla un conjunto de acciones, que comprenden:

1. Propiciar la atracción de inversiones en sectores estratégicos que ayuden a impulsar el desarrollo económico del país.
2. Orientar el modelo de desarrollo de país productor y exportador de bienes primarios hacia un modelo de producción más diversificado, con mayores niveles de valor agregado, y con un enfoque sustentable.
3. Promover el desarrollo de las cadenas de valor, los clústeres y los sectores industriales con ventajas comparativas reveladas.
4. Elaborar las estrategias y lineamientos generales de la política comercial del país, en bienes y servicios.
5. Participar en las negociaciones comerciales con bloques o terceros países.
6. Coordinar con los organismos del Estado la aplicación de instrumentos y normativas en materia de combustibles.
7. Fiscalizar los establecimientos comerciales e industriales a los efectos del cumplimiento de la Ley.
8. Desarrollar y fortalecer a las Mipymes mediante la formalización, la capacitación y la asistencia técnica en áreas de gestión empresarial e innovación, que les permita a las mismas la inserción competitiva en el mercado nacional e internacional.
9. Fomentar la cultura emprendedora.
10. Impulsar el Comercio Electrónico.



Lic. JOSE MIGUEL SERVIAN S.  
Departamento de Presupuesto  
Ministerio de Industria y Comercio



C.P. Sara Lorena  
Directora  
Dirección Financiera  
Ministerio de Industria y Comercio



C.P. NATALIA ROSSANA PALACIOS  
Directora General  
Dirección General de Administración y Finanzas

## I INTERVENCIÓN DE LA ENTIDAD

### I.1 Rol de la Entidad y su vinculación con los Planes

El Ministerio de Industria y Comercio se encuentra abocado en el Plan Nacional de Desarrollo Paraguay 2030 en los siguientes ejes:

#### Eje Estratégico N° 2: “Crecimiento económico Inclusivo”

- Estrategia 2.2: “Competitividad e Innovación”.
- Estrategia 2.3: “Regionalización y diversificación productiva”.

#### Eje Estratégico N° 3: “Inserción de Paraguay en el Mundo”

- Estrategia 3.2: “Atracción de Inversiones, Comercio Exterior e Imagen país”.

En su rol estratégico en la promoción del desarrollo actúa promoviendo sectores específicos dentro del sector industrial comercial y de servicios, propicia la atracción de inversiones nacionales y extranjeras, y contribuye a la diversificación de la oferta exportable abriendo mercados en el exterior. Asimismo, actúa promocionando la formalización y modernización de las MIPYMES a fin de que éstas tengan un aporte positivo en la economía. Para ello en el Plan Estratégico Institucional se han establecido tres ejes estratégicos con sus respectivos objetivos:

#### Eje Estratégico 1: Mercados e Inversión Extranjera Directa (IED)

- Objetivo Estratégico 1: Abrir y ampliar mercados.
- Objetivo Estratégico 2: Incrementar la inversión extranjera directa (IED).
- Objetivo Estratégico 3: Incrementar la inversión local.

#### Eje Estratégico Mejora del ambiente competitivo empresarial

- Objetivo Estratégico 4: Fortalecer sectores económicos (industriales, de comercio y de servicios) que apunten a diversificar la oferta exportable.
- Objetivo Estratégico 5: Desarrollar el ecosistema de Emprendedurismo y de las Mipymes.

#### Eje Estratégico Fortalecimiento Institucional

- Objetivo Estratégico 6: Fortalecimiento y rediseño institucional del MIC.

  
Lic. JOSÉ MIGUEL SERVIAN S.  
Departamento de Presupuesto  
Ministerio de Industria y Comercio

  
C.P. Sara Florentín  
Directora  
Dirección Financiera  
Ministerio de Industria y Comercio

  
C.P. FABIANA ROSSANA PALACIOS  
Directora General  
Dirección General de Administración y Finanzas

## II RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

### II.1 Logros alcanzados por la Entidad

Nuestro país cierra el año 2023 con un crecimiento del 4,5% liderando nuevamente el dinamismo económico de la región. Esta expansión del crecimiento económico se explica principalmente por las incidencias positivas de la agricultura, la producción de energía y el buen dinamismo de la industria y los servicios.

En este contexto macroeconómico favorable estamos impulsando la presencia de Paraguay en nuevos mercados internacionales, a través de una producción diversificada, donde la utilización de nuestra energía de manera eficiente es clave para la generación de productos de mayor valor agregado con un énfasis en la creación empleos.

En el año 2023, Paraguay logró exportar bienes por un total de 10.318 millones de dólares, de los cuales **5.702 millones de dólares (55%) correspondieron a bienes de la industria** (manufactura y agroindustria). Estas cifras implican un crecimiento del 3% en relación con los 5.544 millones dólares registrados en el año 2022.

El régimen de maquila alcanzó la exportación de un total de **USD 1.004 millones**, siendo el principal rubro de exportación el sector autopartista con el 28%, seguido del sector textil y confecciones con el 19% y del sector de productos alimenticios con el 16%. Actualmente 25.028 son los empleos vinculados a las industrias maquiladoras, lo cual representa un aumento del 6% con respecto al año 2022.

Durante el año 2023, las siete plataformas de productos asistidas por la Red de Inversiones y Exportaciones (REDIEX) han exportado bienes por **USD 3.274 millones**. Del total exportado en el año 2023, el 55% de participación corresponde la plataforma de carnes y derivados; el 13% a la plataforma de alimentos el 9% a la plataforma de autopartes y ensamblaje; el 8% a la plataforma de textil y confecciones; el 7% a la plataforma de químicos y farmacéuticos; el 5% a la plataforma de biocombustibles y energías renovables; plataforma forestal y foricultura 3%.

De enero a diciembre del año 2023 se han abierto **50 nuevos mercados de exportación** para productos paraguayos.

| NUEVOS MERCADOS PARA PRODUCTOS PARAGUAYOS |                                                      |    |                                                            |
|-------------------------------------------|------------------------------------------------------|----|------------------------------------------------------------|
| 1                                         | Aceite de soja para Angola por USD 11.836.063        | 26 | Madera chapada para Bélgica por USD 51.709                 |
| 2                                         | Balanceados para Costa Rica por USD 66.448           | 27 | Madera chapada para Portugal por USD 50.657                |
| 3                                         | Balanceados para Guatemala por USD 193.761           | 28 | Maíz para Colombia por USD 92.072                          |
| 4                                         | Biodiesel para Bélgica por USD 4.235.618             | 29 | Maíz para Ecuador por USD 458.374                          |
| 5                                         | Bombillas de acero para Argentina por USD 88.877     | 30 | Maní para España por USD 122.916                           |
| 6                                         | Capullos de Seda para Italia por USD 62.400          | 31 | Maní para Finlandia por USD 105.150                        |
| 7                                         | Caquí rojo para España por USD 136.056               | 32 | Maní para Rumania por USD 78.300                           |
| 8                                         | Carne bovina congelada para Alemania por USD 157.626 | 33 | Maní para Sudáfrica por USD 290.000                        |
| 9                                         | Carne de pollo para Cuba por USD 172.800             | 34 | Menudencias bovinas para Barbados por USD 121.580          |
| 10                                        | Carne porcina para Taiwán por USD 198.167            | 35 | Nueces de macadamia sin cáscara para EE. UU por USD 64.853 |
| 11                                        | Cartón en bobinas para Uruguay por USD 187.301       | 36 | Perfiles de hierro para Bolivia por USD 81.888             |
| 12                                        | Césped sintético para Nicaragua por USD 53.392       | 37 | Plasma bovino seco para Colombia por USD 104.784           |
| 13                                        | Colas bovinas para Arabia Saudita por USD 73.877     | 38 | Plasma seco de bovinos para Ecuador por USD 99.458         |



Lic. JOSÉ MIGUEL SERVIAN S.  
Departamento de Presupuesto  
Ministerio de Industria y Comercio



Dr. Florentin  
Directora  
Dirección Financiera  
Ministerio de Industria y Comercio



Balanza Anual de Gestión Pública | BAGP 15  
Dra. NATALIA ROSSANA PALACIOS  
Directora General  
Dirección General de Administración y Finanzas

|    |                                                                |    |                                                            |
|----|----------------------------------------------------------------|----|------------------------------------------------------------|
| 14 | Curativos para Brasil por USD 67.437                           | 39 | Puentes rodantes (de grúas) para Argentina por USD 89.783  |
| 15 | Dosificadores de hormigón para Bolivia por USD 80.000          | 40 | Salvados de maíz para Tailandia por USD 627.986            |
| 16 | Espirales antimosquitos para Italia por USD 52.839             | 41 | Sésamo para Colombia por USD 59.600                        |
| 17 | Etanol para Filipinas por USD 12.033.000                       | 42 | Tableros de madera para Estados Unidos por USD 54.038      |
| 18 | Fibras de poliéster para Brasil por USD 68.384                 | 43 | Tripas bovinas para Emiratos Árabes Unidos por USD 67.372  |
| 19 | Fibras sintéticas para Uruguay por USD 90.528                  | 44 | Carne bovina congelada para Estados Unidos por USD 288.034 |
| 20 | Gelatina bovina para Perú por USD 111.954                      | 45 | Plantines de Samu'u para Líbano por USD 66.210             |
| 21 | Gelatina en polvo para Brasil por USD 162.903'                 | 46 | Trigo para Argentina por USD 2.424.763                     |
| 22 | Granos secos de maíz de destilería para Uruguay por USD 69.000 | 47 | Maní para Costa Rica por USD 87.574                        |
| 23 | Grasa bovina para Estados Unidos por USD 56.100                | 48 | Jugo de naranja congelado para Austria por USD 68.286      |
| 24 | Jugo de naranja para Irlanda por USD 77.317                    | 49 | Algodón para Suiza por USD 521.580                         |
| 25 | Jugo de pomelo para Estados Unidos por USD 76.253              | 50 | Chatarra de bronce para Estados Unidos por USD 123.525     |

Fuente: REDIEX

En el año 2023 fueron constituidas 4.675 (cuatro mil seiscientos setenta y cinco) empresas JURÍDICAS a través del SUACE. Cabe resaltar que se constituyeron un total de 4.496 empresas bajo la modalidad de EAS, que representan el 96% del total. El monto total del capital aportado por estas empresas asciende a Gs. 1.886.383.994.707 (un billón ochocientos ochenta y seis mil trescientos ochenta y tres millones novecientos noventa y cuatro mil guaraníes).

Se aprobó la Resolución N° 1276/2023 “POR LA CUAL SE ESTABLECE EL PORCENTAJE MÍNIMO DE LA MEZCLA OBLIGATORIA DE BIOCOMBUSTIBLE APTO PARA LA UTILIZACIÓN EN MOTORES DIESEL TIPO III Y SE ABROGA LA RESOLUCIÓN N° 421/2023”, mediante la cual se establece el aumento del porcentaje obligatorio de la mezcla de biocombustibles apto para la utilización en motores diésel para gasoil tipo III, llevándolo del 2 al 5% conforme a lo establecido en la Ley 6389/19, lo cual permitirá desarrollar y diversificar una matriz energética sostenible, reactivar la industria nacional y generar una importante cadena de valor que beneficie a pequeños y medianos productores.

**Se logró la reingeniería de procesos y digitalización de los siguientes trámites:**

- 1. CONVENIO FIRMADO ENTRE EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO (BNF) Y EL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO A TRAVÉS DEL SUACE**, para la interconexión entre ambas instituciones, la misma permitirá agilizar y eliminar las trabas administrativas para la apertura de cuentas y otros servicios ofrecidos por el Banco.
- 2. INTERCONEXIÓN MAQUILA – INTN:** El Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología (INTN) se integró de forma oficial al sistema integrado de maquila de exportación (SIMEX), con lo que, los usuarios podrán hacer los trámites de certificación de planillas técnicas de manera 100% digital. Con la certificación en línea se ahorra tiempo y costos a los usuarios, como así también se brinda mayor transparencia y disminución del uso del papel.
- 3. GESTIÓN ELECTRÓNICA PARA TRÁMITES DE LA LEY 4838/12 DE LA POLÍTICA AUTOMOTRIZ:** Promulgación del Decreto N° 515/2023, mediante el cual se establecen mecanismos de gestión electrónica para el proceso de aprobación del Programa de Producción Anual de las empresas ensambladoras de vehículos acogidas bajo el Régimen de Política Automotriz Nacional.



Lic. JOSÉ MIGUEL SERVIAN S.  
Departamento de Presupuesto  
Ministerio de Industria y Comercio



C.P. Sara Florentin  
Directora  
Dirección Financiera  
Ministerio de Industria y Comercio



Balance Anual de Gestión Pública | BAGP 16  
TALIA ROSSANA PALACIOS  
Directora General  
Dirección General de Administración y Finanzas

El Viceministerio de MIPYMES en el marco del Proyecto REEMUJERPY y en alianza con la Misión Técnica de Taiwán lanzó la cuarta convocatoria Capital Semilla “Mujer Emprendedora” con el objetivo de impulsar a las emprendedoras a potenciar sus negocios a través del acceso a financiamiento no reembolsable y las capacitaciones. Como resultado se postularon 4.850 mujeres, de las cuales 100 emprendedoras fueron adjudicadas con un Capital Semilla por un valor total de USD 250.000.

Se instalaron 7(siete) centros de Apoyo a Emprendedores (CAE) para promover el desarrollo de las capacidades empresariales en los emprendedores y el fortalecimiento de las MIPYMES en su zona de acción.

- CAE Ñemby en la Municipalidad de Ñemby.
- CAE Villarrica en la Universidad Nacional de Villarrica de Espíritu Santo.
- CAE Pedro Juan Caballero en la Cámara de Comercio de PJC.
- CAE Santa Rita en la Municipalidad de Santa Rita.
- CAE Santaní en la Municipalidad de Santaní.
- CAE Caaguazú en la Incubadora de Empresas de Caaguazú.
- CAE Horqueta en la Universidad Nacional de Concepción.

Instalación e inicio de actividades de los Centros de Desarrollo Empresarial SBDC Paraguay. El proyecto es impulsado por el Viceministerio de MIPYMES y cuenta con el financiamiento de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y la Misión Técnica de Taiwán (Taiwán ICDF) a través del Proyecto FOMIPYMES, cuyo principal objetivo es constituirse como centro de asistencia técnica de alto valor para emprendedores, micro, pequeñas y medianas empresas.

**Centro SBDC de San Lorenzo:** este Centro se habilitó el 10 de agosto e inició sus actividades a partir de setiembre. Desde esa fecha realizó 11 talleres presenciales dirigido a emprendedores y empresas y asistencia técnica y seguimiento a mipymes. Se ha capacitado a 217 emprendedores y MIPYMES capacitados y 85 mipymes asistidas técnicamente.

**Centro SBDC de Encarnación:** Este Centro fue habilitado el 10 de noviembre, desde esa fecha está realizando cursos de capacitación a emprendedores y MIPYMES de la zona. A través de la cual se han realizado 5 cursos realizados, y capacitación a 92 emprendedores y mipymes.

  
Lic. JOSE MIGUEL SERVIAN S.  
Departamento de Presupuesto  
Ministerio de Industria y Comercio

  
C.P. Sara Lorenzini  
Directora  
Dirección Financiera  
Ministerio de Industria y Comercio

  
C.P. NATALIA ROSSANA PALACIOS  
Directora General  
Dirección General de Administración y Finanzas

II.2 Principales Informaciones Complementarias de la Entidad

✓ Ley N° 60/90 Inventivos Fiscales a la Inversión

| Mes        | Número de proyectos |         | Mano de Obra<br>Generada<br>(proyectada) | Inversión (Millones G.) |            |           |
|------------|---------------------|---------|------------------------------------------|-------------------------|------------|-----------|
|            | Meta 2023           | Logrado |                                          | Nacional                | Extranjera | Total     |
| Enero      | 14                  | 14      | 455                                      | 78.577                  | 60.171     | 138.748   |
| Febrero    | 4                   | 10      | 125                                      | 50.206                  | 4.881      | 55.087    |
| Marzo      | 11                  | 14      | 335                                      | 177.515                 | 397.599    | 575.114   |
| Abril      | 0                   | 16      | 171                                      | 174.632                 | 6.545      | 181.177   |
| Mayo       | 17                  | 10      | 222                                      | 130.164                 | 13.123     | 143.287   |
| Junio      | 11                  | 6       | 87                                       | 20.680                  | 15.438     | 36.118    |
| Julio      | 13                  | 9       | 232                                      | 470.454                 | 61.838     | 532.292   |
| Agosto     | 12                  | 0       | 0                                        | 0                       | 0          | 0         |
| Septiembre | 12                  | 15      | 236                                      | 101.362                 | 200.290    | 301.652   |
| Octubre    | 12                  | 9       | 180                                      | 209.907                 | 7.425      | 217.332   |
| Noviembre  | 12                  | 12      | 204                                      | 18.625                  | 25.865     | 44.490    |
| Diciembre  | 4                   | 6       | 225                                      | 100.737                 | 3.990      | 104.727   |
| Totales    | 122                 | 121     | 2.472                                    | 1.532.859               | 797.165    | 2.330.024 |
| Ejecución  |                     | 99%     |                                          |                         |            |           |

✓ Regímenes Especiales

| Mes        | Certificados Emitidos |         | Empresas Beneficiadas |         | Monto de Importación CIF US\$ |             |
|------------|-----------------------|---------|-----------------------|---------|-------------------------------|-------------|
|            | Meta 2023             | Logrado | Meta 2023             | Logrado | Meta 2023                     | Logrado     |
| Enero      | 379                   | 255     | 30                    | 72      | 41.612.797                    | 18.201.926  |
| Febrero    | 648                   | 492     | 28                    | 50      | 52.881.774                    | 26.650.104  |
| Marzo      | 654                   | 419     | 28                    | 50      | 52.854.967                    | 25.428.927  |
| Abril      | 486                   | 361     | 65                    | 23      | 86.944.522                    | 23.676.750  |
| Mayo       | 536                   | 408     | 20                    | 20      | 40.800.862                    | 31.067.752  |
| Junio      | 535                   | 401     | 9                     | 9       | 52.229.107                    | 30.617.271  |
| Julio      | 539                   | 362     | 10                    | 7       | 50.538.075                    | 27.152.633  |
| Agosto     | 612                   | 397     | 10                    | 7       | 55.469.047                    | 31.277.871  |
| Septiembre | 598                   | 434     | 10                    | 10      | 50.696.363                    | 36.228.116  |
| Octubre    | 506                   | 516     | 20                    | 7       | 38.203.256                    | 34.476.638  |
| Noviembre  | 487                   | 445     | 5                     | 10      | 38.638.289                    | 34.406.308  |
| Diciembre  | 433                   | 515     | 5                     | 2       | 34.125.954                    | 36.239.811  |
| Totales    | 6.413                 | 5.005   | 240                   | 267     | 594.995.013                   | 355.424.108 |
| Ejecución  |                       | 78%     |                       |         |                               |             |

Lic. JOSÉ MIGUEL SERVIAN S.  
Departamento de Presupuesto  
Ministerio de Industria y Comercio

C.P. Sara Florentin  
Directora  
Dirección Financiera  
Ministerio de Industria y Comercio

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO  
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
C.P. ROSANA PALACIOS  
Directora General  
\*Dirección General de Administración y Finanzas

✓ Red de Inversiones y Exportaciones

| Componente                                                                              | Unidad de Medida | Meta 2023 | Logrado | 1º Motivo de los desvíos                                                                                                   |
|-----------------------------------------------------------------------------------------|------------------|-----------|---------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Actividad 5 - Asistencia a Empresas Nacionales y Extranjeras                            |                  |           |         |                                                                                                                            |
| Asistencia a Empresas Nacionales y Extranjeras                                          | Asistencias      | 1.435     | 3.852   | Este logro se dio en base a todos los pedidos de Asistencias atendidos                                                     |
| Actividad 9 - Promoción de Inversión Extranjera en Paraguay                             |                  |           |         |                                                                                                                            |
| Atención a Inversionistas                                                               | Atenciones       | 0         | 0       | Se procedió al cierre del Programa.                                                                                        |
| Actividad 10 - Mejoramiento y Desarrollo Empresarial a Empresas Exportadoras paraguayas |                  |           |         |                                                                                                                            |
| Atención a Empresas Exportadoras                                                        | Atenciones       | 60        | 72      | Se han superado las metas previstas dado el alto interés de las empresas paraguayas en los servicios brindados por REDIEX. |



Lic. JOSÉ MIGUEL SERVIAN S.  
Departamento de Presupuesto  
Ministerio de Industria y Comercio



Cd. Sara Morentín  
Directora  
Dirección Financiera  
Ministerio de Industria y Comercio



CONV. ELA ROSSANA PALACIOS  
Directora General  
Dirección General de Administración y Finanzas

### III DESAFIO FUTURO

- **Secretaria Ejecutiva del Consejo Nacional de Industrias Maquiladoras de Exportación**

Crear las Condiciones Operativas e Institucionales necesarias para el efectivo desarrollo del Régimen de Maquila, posibilitando el aumento de las:

- Exportaciones de Maquila
- Generación de Mano de Obra
- Aumento de las Inversiones

- **Viceministerio de Industria**

**DDI:** Visitar mayor cantidad de industrias a fin de dar a conocer los beneficios de las leyes y/o decretos, retomar las mejoras de la plataforma VUE.

**DPAN:** Cumplir en tiempo y forma los análisis y autorización de solicitudes de exoneración de aranceles a la importación de materias primas para producción de bienes comprendidos en el Capítulo 87 de la NCM, revisión de la normativa para vehículos eléctricos.

**DPEN:** Entre los desafíos o temas para el semestre vigente de 2024, esperamos la aprobación del nuevo Decreto que reemplace al Decreto 9649/12 y, posteriormente, la adecuación de la Resolución N° 87/2019, para actualizar el marco normativo vigente. Lograr alcanzar un 65% de Empresas Beneficiadas con Certificados Aprobados.

**DRE:**

- Fomentar la inversión y estimular a las empresas industriales, a través de comunicaciones sobre los beneficios otorgados con el Régimen Especial (Estadísticas).
- Modificación del Decreto N° 11.771/2.000 - Resolución N° 01/2001 - Resolución N° 1516/2017.

**DGPI:**

- Avanzar en el acuerdo de protección Recíproca de Inversiones con Japón.
- Avanzar con la cooperación técnica de Taiwán para el fortalecimiento de la Política Industrial del Paraguay.
- Iniciar el proyecto de Cooperación Técnica con Corea para el sector de Alimentos y Bebidas.
- Ajustar el marco de promoción industrial en caso necesario y presentar nuevas herramientas.
- Gestionar nuevos proyectos de cooperación para el sector industrial.
- Coordinar el proceso de reglamentación de la LEY N° 7014/2022 QUE PROMUEVE LA REUTILIZACIÓN, RECICLAJE Y APROVECHAMIENTO DE ENVASES DE POLIETILENO TEREFTALATO.
- Lograr la publicación en la página web del MIC del listado actualizado de empresas registradas en el RIEL.

**DGUPC:** Aumentar paulatinamente la cantidad de fiscalizaciones a las industrias beneficiadas por el Régimen Especial de Materias Primas en el marco del Decreto N° 11.771/2000. Asimismo, aumentar el número de empresas a ser verificadas en el ámbito de RIEL, en el menor plazo posible, a partir del pedido de la empresa industrial.

- **Red de Inversiones y Exportaciones (Rediex)**

**Dirección General de Planificación Estratégica:**

- Ley de creación VM REDIEX sancionada y reglamentación aprobada.
- Dotación de recursos financieros para ejecución de actividades 2023/2024.
- Articulación intrainstitucional e interinstitucional.

**Dirección General de Proyectos:**

- Evaluar los avances en la consecución de las metas del Proyecto 3865, y gestionar una segunda prórroga de 12 meses.
- Incorporación de recursos humanos (especialistas contratados) en posiciones vacantes, mediante llamados a concurso.
- Incorporación de cargos vacantes (FF10) conforme el organigrama aprobado de REDIEX.
- Apoyar al Viceministro de REDIEX en la reorganización y fortalecimiento institucional a fin de afianzar la sostenibilidad de las funciones y acciones misionales

**Dirección de Apoyo a las Exportaciones:**

- Apoyar a las empresas exportadoras o con potencial de exportación, en la búsqueda de mercados e identificación de productos.
- Implementar acciones para la promoción comercial nacional e internacional de productos y servicios paraguayos.
- Apoyar a los sectores priorizados en el mejoramiento de la competitividad empresarial y acompañamiento en la resolución de trabas o dificultades ante otras instituciones involucradas.
- Promover acciones interinstitucionales con el Ministerio de Relaciones Exteriores y otras instituciones involucradas para la apertura de nuevos mercados.

**Dirección de Atracción de Inversiones:**

- Promover la inversión extranjera directa para lograr la toma de decisión de inversión en el Paraguay
- Hacer seguimiento y apoyar a las empresas con toma de decisión e instalación jurídica para que logren comenzar a operar en el país.
- Proveer servicios de Aftercare y seguimiento de las necesidades de las empresas con instalación operativa.

- Promover acciones interinstitucionales con otras OEE involucradas en la promoción y atracción de inversiones. Promover la instalación de una Ventanilla Única de Atención a los Inversionistas.

#### **Dirección de Marca País:**

- Superar entrega de licencias 2022 trabajando los estándares de calidad por lo que el desafío principal consiste en relevar empresas y personas que puedan ser considerados/as para el otorgamiento de la licencia de uso de la Marca País.
- Es un desafío de la Dirección el facilitar y despersonalizar las solicitudes de otorgamiento de las licencias de Marca País a través de una nueva reglamentación de otorgamiento y uso de la MP con la firma de una nueva resolución, asimismo, es necesario destinar recursos para la impresión y encuadre de las licencias físicas.
- La consecución de recursos para toma de fotografías, grabación de videos, edición, creación de contenido, también representa un desafío.

#### **Dirección de Inteligencia Competitiva:**

- Brindar capacitaciones e informaciones relacionadas a oportunidades de negocio para el cuerpo diplomático.
- Incorporar mejores prácticas y procesos de aprendizaje en cooperación con el TAITRA de Taiwán.
- Elaboración de análisis de potencial exportados para los mercados de destino más destacados para Paraguay.
- Diseño del proyecto de Mapa de atracción de inversiones y de clima de negocios.
- Diseño de un Índice de clima de negocios con nivel departamental
- Plataforma de acceso a servicios financieros Cuenta simple
- Implementación del Portal Guía paso a paso sobre cómo invertir en Paraguay
- Reglamentación para la emisión del certificado de vigencia mercantil
- Dirección de Gestión Administrativa.
- Máxima Ejecución presupuestaria destinada para REDIEX en FF10.
- Incorporación de recursos humanos, en áreas específicas, mediante llamados a concursos internos y de oposición.
- Búsqueda y gestión de mejoras salariales para funcionarios permanentes y contratados, a fin de motivar e igualar las condiciones laborales
- Capacitación constante para el plantel permanente, para mejorar la eficiencia de los funcionarios y la efectiva ejecución de las funciones asignadas.

### • **Viceministerio de MIPYMES**

- Promulgación de la modificación de la Ley N° 4.457/2012 “Para las mipymes”.
- Ampliación del Anexo del personal del Viceministerio de Mipymes para cubrir los cargos vacantes existentes en la estructura organizativa. Con esta ampliación se busca fortalecer y ampliar las capacidades del capital humano para cumplir con los objetivos misionales.
- Implementar proyecto de financiamiento alternativo para mipymes.
- Continuidad en la implementación de los programas de apoyo a la competitividad y formalización de las mipymes.
- Brindar servicios de información a través de sistemas informáticos.
- Desarrollar Red IFI's y Cooperativas con asesoría de Créditos y desarrollo de productos Financieros.
- Adecuación del Reglamento Operativo del Programa Competitividad de las mipyme.
- Desarrollo de productos Financieros con los actores (IFI 'S y mipymes)
- Incorporación de más funcionarios para cubrir todas las posiciones vacantes de la Dirección General de Financiación e Inversión.
- Dar continuidad al Programa de Capacitación en la plataforma PCD “Arandú Rendá”, establecido para el 2024, abarcando todo el territorio nacional, con el apoyo de las instituciones aliadas y de los programas con la cooperación internacional, enfocando la acción hacia la población no cubierta con los Centros de Desarrollo Empresarial SBDC de Paraguay.
- Fortalecer la formación de Consultores Junior Empresariales a través del Programa Núcleo de Asistencia Empresarial en coordinación con la academia.
- Incorporación de más funcionarios técnicos con las competencias requeridas para realizar con eficiencia las actividades programadas.
- Consolidar los 3 Centros SBDC habilitados y, para que estas se constituyan en la principal fuente de asistencia técnica de alto valor para emprendedores, micro, pequeñas y medianas empresas. La misión de un Centro SBDC es promover el crecimiento sostenible, la innovación, la productividad, la rentabilidad y la formalización de este sector a través de mejoras en su gestión empresarial, con el fin de dar sostenibilidad a los programas de apoyo a las MIPYMES especialmente en los sectores y cadenas de valor; y de esta manera generar impacto económico positivo para el Paraguay.
- Solicitar o desarrollar un software CRM – para seguimiento y monitoreo de las MIPYMES beneficiarias del Programa de Competitividad de las MIPYMES, con el objetivo de tener una base de datos consolidada.

En lo relacionado a la sostenibilidad externa, se deben redoblar los esfuerzos de coordinación y articulación de acciones para la implementación de una cooperación con la finalidad de lograr la interconexión de datos interinstitucional de los principales actores del SINAMIPYMES (DNIT, MIC, VUE, IPS, MTESS, MITIC) a través de un sistema que posibilite el acceso a datos actualizados al momento que se requieran, para que de esa forma se de sostenibilidad al RENAMIPYMES y que empodere a los aliados estratégicos, a las MIPYMES y diseñar una hoja de ruta que propicie la ampliación de la cantidad de usuarios de los servicios del VMMIPYMES; para eso, algunas acciones concretas incluyen:

- Iniciar el análisis de lo que se requiere en materia tecnológica para posibilitar la interconexión interinstitucional a través de una red que conecte a las principales instituciones entre sí.
- Lograr la reactivación de la Mesa Temática N° 7, con todos los actores del SINAMIPYMES.
- Conformar el RENAMIPYMES, para que se posibilite la visibilidad de las MIPYMES.
- Implementación de una cooperación para la sostenibilidad de Exporta Fácil que busque empoderar a los aliados externos, a las MIPYMES y diseñar una hoja de ruta que propicie la ampliación de la cantidad de usuarios del sistema; para eso, algunas acciones concretas incluyen:
- Iniciar la implementación de la segunda tanda de cooperación para la sostenibilidad de Exporta Fácil por parte del proyecto MIPYME COMPITE (u otro financiador) y de la cooperación del BID para el mejoramiento de la plataforma de Exporta Fácil.
- Lograr la presentación y aprobación del proyecto con la GIZ sobre internacionalización de MIPYMES y de las propuestas adicionales para ALADI PMDER.
- Lograr la visibilidad de los despachos simplificados de EF en las estadísticas oficiales de comercio exterior de la DNIT y el VUE.
- Aumentar en 100% la cantidad de empresas usuarias de EF.
- Contar con una participación regular en el Grupo Informal de MIPYMES de la OMC.
- Presentar propuesta de reactivación del SGT MIPYMES del MERCOSUR en el marco de la Presidencia Pro Tempore de Paraguay en el citado organismo.
- Lograr reactivar la regularidad de los encuentros del Consejo Nacional de Turismo (CONATUR) considerando la Representación Titular del MIC en el mismo.
- Implementar, de manera exitosa, la participación en los eventos G5 Conexiones - Camino al ReciclArte que incluya un proceso de captación y apoyo a MIPYMES proveedoras de los eventos, promoción de casos de éxitos e internacionalización de estas.

  
**Lic. JOSÉ MIGUEL SERVIAN S.**  
Departamento de Presupuesto  
Ministerio de Industria y Comercio

  
**C. P. Sara Florentina**  
Directora  
Dirección Financiera  
Ministerio de Industria y Comercio

  
**ROSANA PALACIOS**  
Directora General  
Dirección General de Administración y Finanzas

## ANEXO I

### ✓ Logros Obtenidos por Estructura Programática Presupuestaria

#### Actividad 1 – Gestión Administrativa Institucional

- Se lanzó el Plan Anticontrabando del Gobierno en coordinación con las instituciones del Estado, en el mismo se establecieron las acciones para combatir al contrabando. El MIC se compromete en articular las acciones que permitan la atracción de inversiones orientadas a la creación de empleo formal como herramienta principal en la lucha contra este flagelo.
- Se aprobó la Resolución N° 1276/2023 "POR LA CUAL SE ESTABLECE EL PORCENTAJE MÍNIMO DE LA MEZCLA OBLIGATORIA DE BIOCOMBUSTIBLE APTO PARA LA UTILIZACIÓN EN MOTORES DIESEL TIPO III Y SE ABROGA LA RESOLUCIÓN N° 421/2023", mediante la cual se establece el aumento del porcentaje obligatorio de la mezcla de biocombustibles apto para la utilización en motores diésel para gasoil tipo III, llevándolo del 2 al 5% conforme a lo establecido en la Ley 6389/19, lo cual permitirá desarrollar y diversificar una matriz energética sostenible, reactivar la industria nacional y generar una importante cadena de valor que beneficie a pequeños y medianos productores.
- INTERCONEXIÓN BNF – SUACE: Convenio firmado con el Banco Nacional de Fomento (BNF) para la interconexión entre ambas instituciones, la misma permitirá agilizar y eliminar las trabas administrativas para la apertura de cuentas y otros servicios ofrecidos por el Banco, beneficiando principalmente a las MIPYMES.
- Trabajo conjunto con senadores y diputados para establecer los ejes de acción del MIC e impulsar los proyectos legislativos necesarios.
- Obtención de fondos no reembolsables del gobierno de Arabia Saudita por un valor de USD 5.000.000 para fomentar el desarrollo de las Mipymes: Formalización, crecimiento, creación de empleos y acceso a nuevos mercados
- Reapertura del Mercado de los Estados Unidos de América para las exportaciones de la Carne Paraguaya. El reingreso al mercado estadounidense se gestó luego de un extenso proceso que culminó con el reconocimiento de equivalencia entre ambos sistemas de inspección de carne por parte del USDA-FSIS después de 25 años de un arduo trabajo del sector público y del privado.
- Se logró la condonación del pago retroactivo de 100 millones de dólares a empresas autopartistas que producen en Paraguay y exportan al Brasil. Esto representa un importante respaldo para las empresas maquiladoras, con lo cual se garantizan las inversiones en el sector.
- Obtención de la Cooperación Internacional del Gobierno de Corea para la realización del Proyecto de Tren de Cercanías. Promulgación de la Ley 7.237/23 que aprueba el proyecto del tren de cercanías (Ypacarai – Luque – Asunción), el mismo permitirá la agilización del tránsito en las zonas beneficiadas, la reactivación económica de la región, la generación de 20.000 puestos de trabajo directos e indirectos en la fase de construcción y alrededor de 500 en fase de operación y mantenimiento; la transferencia tecnológica; la utilización de energía eléctrica renovable.
- El Sr. Ministro integró la delegación paraguaya que participó de la 62° cumbre del Mercosur. Acompañamiento al Sr. Presidente de la República y participación activa en la coordinación de políticas del bloque regional y en las distintas reuniones con empresarios e inversionistas.
- Fortalecimiento de la Marca País para la atracción de inversiones a través del contrato de Sponsorship del 50% para Joshua Duerksen, embajador de la Marca País. Firma del Memorándum de Entendimiento con

la Fundación OpenAg de UPL para desarrollar programas de investigación y desarrollo en producción sostenible.

- Suscripción del Acuerdo de créditos de carbono con Emiratos Árabes. Esto permitirá avanzar en la constitución del mercado de carbono mediante la aplicación de las disposiciones de la nueva legislación vigente, (Ley N° 7190/2023 de los créditos de carbono) con el objetivo de lograr que el país avance en la senda del desarrollo sostenible.
- Gestiones realizadas en coordinación con las instituciones pertinentes del Estado para lograr la reapertura del mercado chileno para la exportación de la banana paraguaya. Se tiene previsto el primer envío para el mes de febrero. Esto permitirá mejorar la competitividad de los productos paraguayos y favorecerá sustancialmente a los pequeños productores.
- Habilitación del Registro de Microempresarios para el acceso a beneficios del sistema seguridad social administrado por Instituto de Previsión Social (IPS)
- Participación activa en las sesiones del Equipo Económico Nacional y del Consejo Nacional de Empresas Públicas. Presentación de propuestas para impulsar el crecimiento y desarrollo del país.
- Visitas realizadas a empresas del Paraguay junto con el Sr. Presidente de la República. Las mismas permitirán el acercamiento a los distintos sectores productivos con el fin de escuchar las necesidades y proponer políticas públicas acertadas y efectivas.
- Firma de 121 Resoluciones en el marco de la Ley N° 60/90 "Régimen de incentivos fiscales para la inversión de capital nacional y extranjero" en el 2023, con lo cual se proyecta una inversión de 321 millones de USD.
- Firma de 32 Resoluciones en el marco de la Ley 1064/97 "De la Industria Maquiladora de Exportación" en el 2023, con lo cual se proyecta una inversión de 47,5 millones de USD.
- Elaboración Semanal de un Boletín Informativo que contiene un resumen de las actividades realizadas en el Ministerio de Industria y Comercio.
- Gestiones institucionales para la continuidad del programa Mipyme Compite.

  
Lic. JOSE MIGUEL SERVIAN S.  
Departamento de Presupuesto  
Ministerio de Industria y Comercio

  
C.P. Sara Florentín  
Directora  
Dirección Financiera  
Ministerio de Industria y Comercio

  
C.P. NATALIA ROSSANA PALACIOS  
Directora General  
Dirección General de Administración y Finanzas

## Actividad 2 – Gestión para la Apertura / Cierre de Empresas

### I. Actividades

#### DE ENERO A DICIEMBRE/ 2023

- ✓ Constancia del inversionista extranjero
- ✓ Apertura de empresas jurídicas: SA, SRL y EAS
- ✓ Obtención de matrícula del comerciante
- ✓ Formalización de empresas para la obtención de cédula PYMES
- ✓ Coordinación con varias instituciones involucradas en el proceso de apertura de empresas.
- ✓ Contestación de oficios judiciales y fiscales
- ✓ Contestación de correos electrónicos a través del canal consultas SUACE

#### Enero

**18/01/2023** Reunión mantenida con ABOGACIA DEL TESORO Se trataron los procedimientos de los siguientes trámites posteriores a la apertura de Empresas por Acciones Simplificadas:

Uso de firma en el estatuto proforma, Empresas B Modelo de estatuto, Corrección de la proforma, Transformación de sociedades jurídicas.

**05/01/2023** Reunión SUACE/BANCO MUNDIAL (VIRTUAL).

Se ultimaron los detalles para el evento de EAS el 09/03/2023, se les remitió los manuales del usuario EAS a fin de elaborar uno más detallado para el usuario.

#### Febrero

**01/02/2023** Reunión mantenida con ABOGACIA DEL TESORO Se trataron los procedimientos de los siguientes trámites posteriores a la apertura de Empresas por Acciones Simplificadas: TRANSFERENCIA DE ACCIONES.

**02/02/2023** Reunión SUACE/BANCO MUNDIAL (PRESENCIAL).

En la fecha se mantuvo una reunión presencial con el consultor del Banco Mundial José López Cálix, donde se trató sobre el avance de las EAS desde su implementación, las normativas correspondientes y la posibilidad de apoyo para fortalecer los trámites de EAS.

#### Marzo

**09/03/2023** Se llevó a cabo la organización conjunta con el BANCO MUNDIAL DEL PANEL DEL DEBATE DE Empresas por acciones simplificadas (EAS): 2 años de acelerado crecimiento en Paraguay e Intercambio de buenas prácticas con expertos internacionales, llevado a cabo en el Salón Auditorio del MIC.

**15/03/2023** Participación como disertante de la secretaria general del SUACE con los temas “Apertura de Empresas a través del Sistema Único de Apertura y Cierre de Empresas (SUACE)” y “Empresas por Acciones Simplificadas – EAS. En que consiste, ventajas, comparación con otros tipos societarios, formularios proforma, gestión para la creación de una EAS en plataforma”. El Seminario Virtual fue realizado el miércoles 15 de marzo de 16:00 a 17:20 hs. y estuvo dirigido a estudiantes universitarios de los últimos años de 19 Universidades Nacionales de todo el país.

**24/03/2023** Se llevo a cabo la reunión con el Equipo Técnico MECIP de Industria, para actualización de manual de procedimientos del SUACE.

**27/03/2023 REUNIÓN SUACE/REDIEX** con empresarios mexicanos, quienes han tomado la decisión de invertir en Paraguay.

### **Abril**

**11/04/2023** Se llevó a cabo la reunión virtual del Banco Mundial con el SUACE, a fin de realizar correcciones al manual de procedimiento de apertura y tramites posteriores de EAS/ Empresas por Acciones Simplificadas.

**18/04/2023** Se realizó la charla sobre las funciones del SUACE, dirigido a alumnos del 1°. 2° y 3° curso de la especialización de Administración de Empresas del Colegio San José de Asunción. Lo alumnos fueron capacitados especialmente sobre tramites de apertura de empresa jurídicas y muchas consultas fueron respondidas,

**19/04/2023** Se llevó a cabo la reunión presencial SUACE/REDIEX/EMPRESARIOS BRASILEROS, los empresarios fueron asesorados sobre los trámites migratorios para inversionistas extranjeros y posterior apertura de empresas.

**24/04/2023** Se llevó a cabo la reunión virtual con representantes de la Empresa MOBILETRON DE TAIWAN, quienes están interesados en abrir una empresa maquiladora en Paraguay, fueron asesorados sobre los trámites migratorios para inversionistas extranjeros y posterior apertura de empresas.

**26/04/2023** Se llevo a cabo la reunión virtual SUACE/VUE/SET para agregar el impuesto IDU a la plataforma de EAS y demás tramites de actualización de solicitudes EAS ante la SET.

### **Mayo**

**02/05/2023** Se llevó a cabo la reunión virtual entre ABT/SUACE y el equipo jurídico de MERSAN & ASOCIADOS, se trataron los procesos para mejorar EAS, tipo de firmas en los documentos estatuarios, asambleas, transferencia de acciones, etc.

**03/05/2023** Se realizó la charla sobre las empresas por Acciones Simplificadas, Apertura y trámites posteriores la charla estuvo a cargo de la directora general y secretaria general del SUACE. Fue realizada en la Sala Bicameral del Congreso de la Nación y estuvo dirigido al público en general, transmitido a través de TV Cámara del Congreso.

**24/05/2023** Se llevó a cabo la reunión virtual entre la directora General del SUACE/ EQUIPO INFORMÁTICO BNF para la firma del convenio MIC/SUACE/BNF.

### **Junio**

**08/06/2023** Se llevó a cabo la reunión virtual entre COOPERACIÓN DE PORTUGAL /SUACE y el equipo técnico de VUE, para coordinar la elaboración del simulador de apertura EAS.

**19/06/2023** Se realizó la elaboración del anteproyecto de presupuesto 2024 del SUACE.

### **Julio**

**04/07/2023** Se realizó la elaboración del informe primer semestre 2023 del SUACE.

**10/07/2023** Se realizó la actualización del material para la elaboración del simulador de apertura EAS/PORTUGAL.

**18/07/2023** Reunión Virtual con la Cooperación del Gobierno de Portugal para la elaboración del simulador de apertura EAS.

**19/07/2023** Se llevó a cabo la reunión presencial SUACE/CONCO EMPRESA COREANA, donde se informó los tramites de radicación para inversionistas y apertura de empresa.

### **Agosto**

**03/08/2023** Se realizó la reunión virtual SUACE/ABT/VUE sobre temas pendientes de trámites posteriores de las EAS: Actualización de BF y EJ, Condiciones para ser beneficiarios finales, capital emitido, integración y emisión de acciones. Una vez migrado todo el sistema del simple ABT deben actualizarse esos trámites.

**23/08/2023** Se llevó a cabo la reunión presencial en el local del Banco Interamericano de Desarrollo, sobre el proyecto de APOYO A LA PREPARACIÓN Y EJECUCIÓN DE REFORMAS DE POLÍTICAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA LOGÍSTICA Y LA INTEGRACIÓN COMERCIAL DE PARAGUAY (PR-T1343).

TÉRMINOS DE REFERENCIA: CONSULTORIA PARA ESTUDIO DE DIAGNOSTICO Y MEJORAMIENTO DE PLATAFORMAS EXPORTAFÁCIL Y DE EMPRESAS POR ACCIONES SIMPLIFICADAS.

En dicha reunión se informó que ya se habían hecho estudios de diagnóstico sobre EAS y se solicitó en cambio la contratación de dos funcionarios de ABOGACIA DEL TESORO para verificación de las solicitudes de EAS.

**25/08/2023** Se llevó a cabo la reunión con la nueva viceministra de industria, Abg. Lorena Méndez, donde se realizó la presentación de los tramites realizados en cada dependencia de Industria, especialmente los trámites realizados en el SUACE.

**28/08/2023.** Se llevó a cabo la reunión virtual con la Cooperación Técnica de Portugal, para el envío del Código Fuente para culminar el envío del simulador de EAS.

### **Setiembre**

**19/09/2023** Se realizó la presentación a cargo de la Secretaria General del SUACE sobre los trámites realizados en el SUACE, especialmente los migratorios y de apertura de empresas, la charla se llevó a cabo en el salón auditorio del MIC y estuvo dirigida a la misión de 50 exponentes de SINELTEPAR, Sindicato de Empresas de Electricidad, Agua, Gas y Obras del Estado de Paraná (Brasil) , la misión recibió la invitación cursada por el ministro Javier Gimenez durante el encuentro mantenido en la Federación de las Industrias de Paraná, FIEP, el pasado mes de julio en Curitiba.

La misión SINELTEPAR expresó su interés en prospectar el sector eléctrico en Paraguay y conocer los planes de inversión de la ANDE, además, de conocer los procedimientos para constitución de empresas a través del SUACE y los registros que sean necesarios para operar en el país.

**21/09/2023** Se realizó el webinar EAS para STARTUPS, dirigida a la comunidad de startups Paraguay, la clase estuvo dirigida por la Secretaria General.

### **Octubre**

**16/10/2023** Se realizó reunión VUE/SUACE/ MIPYMES, para ultimar los detalles de la interconexión del trámite de Formalización en línea.



Lic. JOSE MIGUEL SERVIAN S.  
Departamento de Presupuesto  
Ministerio de Industria y Comercio



Sara Lorentin  
Directora  
DIRECCION FINANCIERA  
Ministerio de Industria y Comercio



ROSSANA PALACIOS  
Directora General  
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
Ministerio de Industria y Comercio

## **Noviembre**

**14/11/2023** Webinar de capacitación sobre tramites de EAS en la Plataforma, dirigido a 50 contadores de la ciudad de Encarnación, la capacitación estuvo a cargo de la secretaria general del SUACE.

**15 y 16 de noviembre de 2023** Capacitación dirigida a funcionarios del Consulado de Paraguay en Resistencia – Chaco, República Argentina sobre trámites de constancia de inversionista, radicación permanente y apertura de empresas a través del SUACE, la capacitación estuvo a cargo del Lic. Jorge Aguayo, y fue realizado en el consulado paraguayo en Resistencia – Argentina.

**16 y 17 de noviembre de 2023** Participación de la secretaria general del SUACE, en la XI CONFERENCIA ANUAL 2023 ASOCIACIÓN DE REGISTRADORES DE LATINOAMÉRICA Y EL CARIBE, realizado en la Ciudad de Santo Domingo – República Dominicana, donde la misma ha realizado la presentación país sobre las apertura y registro de las Empresas por Acciones Simplificadas (EAS) en Paraguay.

**25/11/2023** Participación de la secretaria general del SUACE como panelista del Foro Departamental de la Cultura Emprendedora ITAPUA 2023, llevado a cabo en la ciudad de Encarnación.

**27/11/2023** Se realizó reunión REDIEX/SUACE/ MAQUILA, con empresarios colombianos y directivos de la Cámara de Comercio Paraguay Bogotá, sobre trámites necesarios para abrir una empresa en Paraguay.

**29/11/2023** Participación de la secretaria general del SUACE como panelista del Foro Departamental de la Cultura Emprendedora, llevado a cabo en la ciudad de San Lorenzo en el teatro y peatonal del bicentenario

## **Diciembre**

**18/12/2023** Se llevó a cabo la reunión virtual con inversionistas argentinos (Viceministra de industria, Secretaria del SUAE y Representante legal BA SHIPPING) , interesados en instalar una naviera ba-shipping en el país, la representante legal de la empresa Yamila Carrasco realizó las consultas correspondientes al proceso de instalación en el Paraguay.

**21/12/2023** Reunión con inversionistas argentinos, interesados en la apertura de un frigorífico en el Departamento de Misiones, la Representante Legal Maru Estigarribia solicitó información sobre trámites migratorios para inversionistas y posterior apertura de empresas.

  
Lic. JOSÉ MIGUEL SERVIAN S.  
Departamento de Presupuesto  
Ministerio de Industria y Comercio

  
C.P. Sara Florentín  
Directora  
Dirección Financiera  
Ministerio de Industria y Comercio

  
C.A. VARELA ROSSANA PALACIOS  
Directora General  
Dirección General de Administración y Finanzas

II. Datos Estadísticos

| Resumen estadístico del SUACE año 2023              |        |
|-----------------------------------------------------|--------|
| Apertura de empresas                                | 4.675  |
| Registro de formalización de empresas               | 310    |
| Emisión de constancias a inversionistas extranjeros | 171    |
| Cantidad de personas que acudieron al SUACE         | 806    |
| Cantidad de personas capacitadas a través del SUACE | +500   |
| Cantidad de correos de consultas respondidas        | +4.000 |

1. Registros de Apertura de empresas

En el año 2023 fueron constituidas **4.675** (cuatro mil seiscientos setenta y cinco) empresas JURÍDICAS a través del SUACE.

Empresas Aperturadas – AÑO 2023

| Apertura de Empresas - AÑO 2023 |       |           |       |
|---------------------------------|-------|-----------|-------|
| Mes                             | EAS   | Jurídicas | Total |
| Enero                           | 203   | 14        | 217   |
| Febrero                         | 289   | 23        | 312   |
| Marzo                           | 342   | 19        | 361   |
| Abril                           | 267   | 13        | 280   |
| Mayo                            | 317   | 9         | 326   |
| Junio                           | 368   | 5         | 373   |
| Julio                           | 447   | 14        | 461   |
| Agosto                          | 373   | 16        | 389   |
| Septiembre                      | 412   | 15        | 427   |
| Octubre                         | 595   | 24        | 619   |
| Noviembre                       | 493   | 7         | 500   |
| Diciembre                       | 390   | 20        | 410   |
| Total                           | 4.496 | 179       | 4.675 |

En el AÑO 2023, el monto total del capital aportado por estas empresas asciende a **Gs. 1.886.383.994.707** (un billón ochocientos ochenta y seis mil trescientos ochenta y tres millones novecientos noventa y cuatro mil guaraníes), de los cuales **Gs. 1.536.669.534.707** (un billón quinientos treinta y seis mil seiscientos sesenta y nueve millones quinientos treinta y cuatro mil setecientos siete guaraníes) es de origen nacional y **Gs. 313.899.460.000** (trescientos trece mil ochocientos noventa y nueve millones cuatrocientos sesenta mil guaraníes) de origen extranjero.

  
Lic. JOSÉ MIGUEL SERVIAN S.  
Departamento de Presupuesto  
Ministerio de Industria y Comercio

  
Lic. María Noreta  
Directora  
Dirección Financiera  
Ministerio de Industria y Comercio

  
Lic. NATALLA ROSSANA PALACIOS  
Directora General  
Dirección General de Administración y Finanzas

Monto de las inversiones declaradas por origen de capital (en miles de millones de guaraníes)

| Año   | Inversión Nacional | Inversión Extranjera | Total, Inversión  |
|-------|--------------------|----------------------|-------------------|
| 2.023 | 1.536.669.534.707  | 313.899.460.000      | 1.886.383.994.707 |

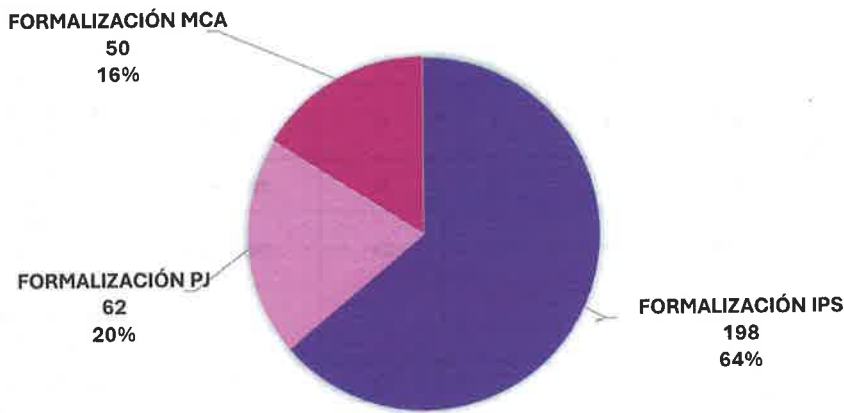
2. Registros de Formalización de Empresas

En el año 2023 fueron formalizadas 310 (trescientos diez) empresas físicas y jurídicas a través del SUACE.

Empresas formalizadas en el año 2023

| Formalización       | Persona Física | Persona Jurídica | Total |
|---------------------|----------------|------------------|-------|
| Formalización IPS   | 170            | 28               | 198   |
| Formalización PJ    | 6              | 56               | 62    |
| Formalización MCA   | 29             | 21               | 50    |
| Total Formalización | 205            | 105              | 310   |

Formalización de empresas físicas y jurídicas a través del SUACE



3. Emisión de Constancia de Inversionistas

En el año 2023 fueron emitidas 171 (ciento setenta y uno) constancias a inversionistas extranjeros, cuyas inversiones declaradas asciende a USD 16.748.345 (dieciséis millones setecientos cuarenta y ocho mil trescientos cuarenta y cinco dólares americanos)

La mano de obra estimada asciende a 1.530 (mil quinientos treinta) personas.



Dr. MIGUEL SERVIAN S.  
Departamento de Presupuesto  
Ministerio de Industria y Comercio



C.P. Sara Florentin  
Directora  
Dirección Financiera  
Ministerio de Industria y Comercio



Dr. ROSSANA PALACIOS  
Directora General  
Dirección General de Administración y Finanzas  
Balance Anual de Gestión Pública | BAGP

Monto de inversiones declaradas y mano de obra a ser utilizada.

| Nº<br>EXP. | Descripción CIU                                                 | Monto a<br>Invertir | Mano de<br>Obra por<br>contratar | Plazo de Inversión |                       | Ubicación                  | Inversionista                       | Nacionalidad |
|------------|-----------------------------------------------------------------|---------------------|----------------------------------|--------------------|-----------------------|----------------------------|-------------------------------------|--------------|
|            |                                                                 | Dólares -<br>USD.   | Total MO                         | Inicio<br>Activ    | Tiempo<br>p/compl.inv | Ciudad                     | Nombre del<br>inversionista         |              |
| 01         | INMOBILIARIA                                                    | 70.000              | 5                                | 6                  | 12                    | Asuncion                   | ASHOK CHADA<br>REDDY                | USA          |
| 02         | FABRICA DE<br>CALZADOS                                          | 200.000             | 20                               | 3                  | 6                     | Asuncion                   | DESIDERIO MIKLER<br>MONTALVO RAFAEL | PERUANA      |
| 03         | INMOBILIARIA                                                    | 72.000              | 5                                | 2                  | 2                     | Asuncion                   | DIEGO ARIEL<br>POLACOV              | ARGENTINA    |
| 04         | INMOBILIARIA                                                    | 120.000             | 5                                | 2                  | 2                     | Asuncion                   | ALFREDO NEVES<br>PENTEADO MORAES    | BRASILEÑA    |
| 05         | TRANSP.DE CARGA<br>FLUVIAL                                      | 500.000             | 7                                | 4                  | 6                     | Carmelo peralta km<br>2238 | PATRICIO RODOLFO<br>CHOTRO          | ARGENTINA    |
| 06         | COMERCIO DE<br>COMP.<br>ELECTRONICOS Y<br>EQ.DE<br>COMUNICACIÓN | 94.852              | 8                                | 2                  | 6                     | Canindeyú                  | LUIZ FERNANDO<br>PERES PEREIRA      | BRASILEÑA    |
| 07         | VENTA DE MATERIA<br>PRIMA PARA<br>FERTILIZANTE                  | 70.000              | 5                                | 2                  | 24                    | Asuncion                   | MOHAMED IBRAHIM<br>SHOUMAN          | TURCA        |
| 08         | ESTETICA Y CENTRO<br>DE BELLEZA                                 | 70.000              | 12                               | 6                  | 12                    | Asuncion                   | GRACIELA ADRIANA<br>WALTER          | ARGENTINA    |
| 09         | AGENTE DE<br>TRANSPORTE<br>MARITIMO Y FLUVIAL                   | 109.500             | 5                                | 1                  | 12                    | Asuncion                   | OSVALDO ERNESTO<br>AGUILAR          | ARGENTINA    |
| 10         | AGROFORESTAL                                                    | 200.000             | 8                                | 12                 | 24                    | Mbocayaty                  | MICHAEL FRANZ<br>BIRZL              | ALEMANA      |
| 11         | AGROFORESTAL                                                    | 150.000             | 9                                | 12                 | 24                    | Mbocayaty                  | ANGELA<br>KOWALEWSKI<br>KNABLEIN    | ALEMANA      |
| 12         | INMOBILIARIA                                                    | 88.800              | 5                                | 1                  | 1                     | Asuncion                   | SERGIO ANDRES<br>OLAVARRIETA SOTO   | CHILENA      |
| 13         | AGROFORESTAL                                                    | 140.000             | 8                                | 12                 | 24                    | Villarrica                 | ULRIKE HEINRICH                     | ALEMANA      |
| 14         | AGROFORESTAL                                                    | 180.000             | 9                                | 12                 | 24                    | Tebicuary                  | CASSIO PALHANO<br>FERREIRA          | BRASILEÑA    |
| 15         | MATALURGICA                                                     | 103.000             | 80                               | 8                  | 30                    | Canindeyú                  | FLAVIO ALEXANDRE<br>VASQUES         | BRASILEÑA    |
| 16         | MATALURGICA                                                     | 70.000              | 80                               | 8                  | 30                    | Canindeyú                  | MARCIA ROSA DA<br>CRUZ              | BRASILEÑA    |
| 17         | AGRICULTURA Y<br>GANADERIA                                      | 96.115              | 5                                | 2                  | 6                     | Canindeyú                  | FRANCISCO JOSE DE<br>ALMEIDA        | BRASILEÑA    |
| 18         | INSTALACION DE<br>RASTREO<br>SATELITAL. IMP.EXP.<br>REPRESN.    | 70.000              | 6                                | 6                  | 8                     | M.R. Alonso                | JOSE ALBERTO<br>ALAYA               | ARGENTINA    |
| 19         | INSTALACION DE<br>RASTREO<br>SATELITAL. IMP.EXP.<br>REPRESN.    | 70.000              | 6                                | 6                  | 8                     | M.R. Alonso                | DANIEL FERNANDO<br>ALAYA            | ARGENTINA    |
| 20         | FABRICA DE TUBOS<br>Y CAÑOS DE PVC                              | 70.000              | 20                               | 1                  | 4                     | Villa Elisa                | JOSE MANUEL<br>ROMERO SERRANO       | ESPAÑOL      |

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y  
COMERCIO  
Departamento de Presupuesto  
Ministerio de Industria y Comercio

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y  
COMERCIO  
DIRECCION FINANCIERA  
Ministerio de Industria y Comercio

Balance Anual de Gestión Pública | BAGP 33  
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO  
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
ROSANA PALACIOS  
Directora General

|    |                                                                            |         |    |    |    |                         |                               |                      |
|----|----------------------------------------------------------------------------|---------|----|----|----|-------------------------|-------------------------------|----------------------|
| 21 | FABRICA DE TUBOS Y CAÑOS DE PVC                                            | 70.000  | 20 | 1  | 4  | Villa Elisa             | IGNACIO MUÑOZ DE JUAN         | ESPAÑOL              |
| 22 | MARKETING DISTRIBUCION DE BEBIDAS                                          | 70.000  | 5  | 3  | 60 | Asuncion                | FREDRICK WILLIAM LEITZ        | CANADIENSE           |
| 23 | AGROFORESTAL                                                               | 180.000 | 10 | 12 | 24 | Villarrica              | JOAO FERNANDO LOPES CALHEIROS | PORTUGUESA           |
| 24 | FABRICA DE TABACOS                                                         | 70.000  | 5  | 6  | 24 | M.R. Alonso             | MEHMET ATTILA ATILLA          | BOSNIA Y HERCEGOVINA |
| 25 | AGROFORESTAL                                                               | 120.000 | 14 | 12 | 36 | Caazapá                 | JEANETTE BLUMEL MATTHIAS      | ALEMANA              |
| 26 | COMERCIO AL POR MAYOR Y FABRICAC.DE PIEZAS PARA VEHICULOS                  | 81.787  | 5  | 1  | 12 | Asuncion                | WALTER DANIEL DI BENEDETTO    | ARGENTINA            |
| 27 | COMERCIO AL POR MAYOR Y FABRICAC.DE PIEZAS PARA VEHICULOS                  | 81.787  | 5  | 1  | 12 | Asuncion                | SILVIO DI BENEDETTO           | ARGENTINA            |
| 28 | FABRICA DE EMBUTIDOS Y ASESORIA TECNICA                                    | 75.000  | 17 | 3  | 10 | Altos                   | JUAN MANUEL PORTA             | ARGENTINA            |
| 29 | TRANSPORTE DE CARGA FLUVIAL                                                | 500.000 | 7  | 4  | 6  | Carmelo Peralta Km 2238 | PATRICIO RODOLFO CHOTRO       | ARGENTINA            |
| 30 | GANADERIA                                                                  | 200.000 | 13 | 12 | 36 | Mbocayaty               | JENS MUROWSKI                 | ALEMANA              |
| 31 | COMERCIO POR CORREO O INTERNET. SERVICIO DE INTERMED                       | 150.000 | 8  | 2  | 4  | Asuncion                | JUAN MARTIN MONTEVERDI        | ARGENTINA            |
| 32 | FABRICACION DE MUEBLES DE ALTA GAMA                                        | 70.000  | 5  | 5  | 36 | Yaguarón                | KAREN MAY CRIPPS              | BRITANICA            |
| 33 | FABRICACION DE MUEBLES DE ALTA GAMA                                        | 70.000  | 5  | 5  | 36 | Yaguarón                | CRIPPS                        | BRITANICA            |
| 34 | FABRICACION DE MUEBLES DE ALTA GAMA                                        | 70.000  | 5  | 5  | 36 | Yaguarón                | KAREN MAY CRIPPS              | BRITANICA            |
| 35 | SERVICIO DE INTERNET                                                       | 100.000 | 9  | 10 | 19 | Tebicuary               | FABIANA MARCELA DE SOUZA      | ARGENTINA            |
| 36 | SERVICIO DE INTERNET                                                       | 100.000 | 9  | 10 | 19 | Tebicuary               | DARIO ALBERTO SCHIAROLI       | ARGENTINA            |
| 37 | ACTIVIDADES JURIDICAS                                                      | 83.457  | 5  | 0  | 12 | Asuncion                | EDUARDO DANIEL MOSQUERA       | ARGENTINA            |
| 38 | COMERCIO DE ARTICULOS Y MUEBLES PARA EL HOGAR. ASESORAMIENTO EN ARQ.E ING. | 90.000  | 16 | 3  | 6  | Ciudad del Este         | ALINE CRISTINA DA SILVA       | BRASILEÑA            |
| 39 | AGROFORESTAL                                                               | 150.000 | 13 | 12 | 24 | Tebicuary               | JORGE ALVAREZ SANTA MARIA     | MEXICANA             |
| 40 | IMP.EXP. VENTA DE PRODUCTOS DE SILICONA                                    | 75.000  | 7  | 2  | 12 | Asuncion                | ODAIR DALLEMOLLE              | BRASILEÑA            |
| 41 | IMP.EXP. VENTA DE PRODUCTOS DE SILICONA                                    | 75.000  | 7  | 2  | 12 | Asuncion                | RAFAEL GONCALVES CALZA        | BRASILEÑA            |
| 42 | INMOBILIARIA                                                               | 75.000  | 5  | 2  | 3  | Asuncion                | VALERIO NALON                 | ITALIANO             |

  
Lic. MIGUEL SERVIAN S.  
Departamento de Presupuesto  
Ministerio de Industria y Comercio

  
Director  
Dirección Financiera  
Ministerio de Industria y Comercio

  
Balance Anual de Gestión Pública | BAGP 34  
C.P. NATALLA ROSSANA PALACIOS  
Directora General  
Dirección General de Administración y Finanzas

|    |                                                                      |         |    |    |    |                       |                           |           |
|----|----------------------------------------------------------------------|---------|----|----|----|-----------------------|---------------------------|-----------|
| 43 | IMPORTACION Y VENTA DE VINOS. INMOBILIARIA                           | 70.000  | 20 | 1  | 24 | Lambaré               | JUAN MATIAS FERNANDEZ     | ARGENTINA |
| 44 | DESARROLLO INMOBILIARIO CON AREA COMERCIAL Y TURISTICO               | 72.378  | 20 | 1  | 36 | Santaní               | ELENA MUKHORTOVA          | RUSA      |
| 45 | FABRICA DE PAPEL TISSUE, SERVILLETAS, PAPEL TOALLA Y PAPEL HIGIENICO | 191.385 | 10 | 2  | 5  | Asuncion              | CHARBEL DAVID MENDOZA ABS | BOLIVIANA |
| 46 | FABRICA DE PAPEL TISSUE, SERVILLETAS, PAPEL TOALLA Y PAPEL HIGIENICO | 191.385 | 10 | 2  | 5  | Asuncion              | MARY CARMEN ABUJDER EID   | BOLIVIANA |
| 47 | FABRICA DE PAPEL TISSUE, SERVILLETAS, PAPEL TOALLA Y PAPEL HIGIENICO | 191.385 | 10 | 2  | 5  | Asuncion              | RAFAEL MENDOZA ABUJDER    | BOLIVIANA |
| 48 | FABRICA DE PAPEL TISSUE, SERVILLETAS, PAPEL TOALLA Y PAPEL HIGIENICO | 191.385 | 10 | 2  | 5  | Asuncion              | NATALIA MENDOZA ABUJDER   | BOLIVIANA |
| 49 | DESARROLLO INMOBILIARIO CON AREA COMERCIAL Y TURISTICO               | 70.000  | 20 | 1  | 36 | Santaní               | SERGEI MUKHORTOV          | RUSA      |
| 50 | DESARROLLO INMOBILIARIO CON AREA COMERCIAL Y TURISTICO               | 70.000  | 20 | 1  | 36 | Santaní               | IULIANA MUKHORTOVA        | RUSA      |
| 51 | AGROFORESTAL                                                         | 100.000 | 14 | 12 | 24 | Tebicuary             | PATRICK THIEME            | ALEMANA   |
| 52 | SERVICIO TECNICO EN REPARACION DE MAQUINARIAS AGRICOLAS DE ALTA GAMA | 80.000  | 5  | 3  | 18 | Filadelfia            | LUCIANO RODRIGUES         | BRASILEÑA |
| 53 | AGROFORESTAL                                                         | 85.000  | 11 | 12 | 24 | Yataity               | LUCIA GOLDAMMER           | ALEMANA   |
| 54 | AGROFORESTAL                                                         | 80.000  | 12 | 12 | 24 | Colonia Independencia | FELIX FIENHOLD            | ALEMANA   |
| 55 | ELABORACION DE BLENDS DE YERBA MATE- IMP.EXP.                        | 75.000  | 10 | 2  | 12 | 0                     | MOUHAMMED BARBAR          | SIRIO     |
| 56 | ELABORACION DE BLENDS DE YERBA MATE- IMP.EXP.                        | 70.000  | 10 | 2  | 12 | 0                     | MOHAMMED ALKASSAB         | SIRIO     |
| 57 | RESTAURANT, BARES Y SIMILARES                                        | 70.000  | 5  | 4  | 12 | Asuncion              | DMITRY RUBANENKO          | RUSA      |
| 58 | RESTAURANT, BARES Y SIMILARES                                        | 70.000  | 5  | 4  | 12 | Asuncion              | TATIANA SMIRNOVA          | RUSA      |
| 59 | AGROFORESTAL                                                         | 76.000  | 13 | 12 | 24 | Fassardi              | CHRISTIAN PITZSCH         | ALEMANA   |
| 60 | AGROFORESTAL                                                         | 75.000  | 12 | 12 | 24 | Yataity               | UWE BINDER                | ALEMANA   |
| 61 | COMERCIO DE PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS PARA VEHICULOS               | 89.000  | 5  | 3  | 24 | San Lorenzo           | JUAN LUIS RAMIREZ ALBA    | BOLIVIANA |



Lic. JOSÉ MIGUEL SERVIAN S.  
Departamento de Presupuesto  
Ministerio de Industria y Comercio



Directora General  
Dirección Financiera  
Ministerio de Industria y Comercio



Directora General  
Dirección General de Administración y Finanzas



|    |                                                                          |         |    |    |    |                   |                                       |           |
|----|--------------------------------------------------------------------------|---------|----|----|----|-------------------|---------------------------------------|-----------|
| 62 | COMERCIO DE PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS PARA VEHICULOS                   | 120.000 | 5  | 3  | 24 | Asuncion          | CARLOS RODRIGO GARCIA D' RPIC         | BOLIVIANA |
| 63 | FABRIC. Y COMERC.DE MAQUINAS Y EQUIPOS INDUSTRIALES Y EQUIPOS DEPORTIVOS | 85.000  | 5  | 12 | 36 | Santa Rita        | JEFFREI DIEGO JAHN                    | BRASILEÑA |
| 64 | IMP.Y VENTA DE MONOPATINES Y VEHICULOS ELECTRICOS Y MANTENIMIENTO        | 70.000  | 5  | 4  | 12 | Asuncion          | GASTON RIVERO                         | ARGENTINA |
| 65 | INMOBILIARIA                                                             | 92.500  | 5  | 3  | 24 | Asuncion          | CARLOS VICTOR MARCELO GLOGAU ALBRECHT | BOLIVIANA |
| 66 | INMOBILIARIA                                                             | 92.500  | 5  | 3  | 24 | Asuncion          | ANA MARIA FERNANDEZ SCHWEID           | BOLIVIANA |
| 67 | CRIA Y ENGORDE DE ANIMALES BOVINOS                                       | 70.000  | 5  | 3  | 12 | Loma Grande       | HUGO TORLEIV MUNTHE-KAAS              | NORUEGA   |
| 68 | CONFECCION DE PRENDAS DE VESTIR                                          | 83.392  | 25 | 2  | 12 | Ciudad del Este   | YI ZHUANG                             | CHINA     |
| 69 | AGROFORESTAL                                                             | 76.000  | 13 | 12 | 36 | Yataity           | MARTIN FROSCH                         | ALEMANA   |
| 70 | AGROFORESTAL                                                             | 72.000  | 13 | 12 | 36 | Yataity           | SABINE BEATE HEINY                    | ALEMANA   |
| 71 | COMERCIO DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE USO INDUSTRIAL                        | 85.000  | 6  | 1  | 12 | Asuncion          | LUCIANO JAVIER MASIN                  | ARGENTINA |
| 72 | COMERCIO DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE USO INDUSTRIAL                        | 85.000  | 6  | 1  | 12 | Asuncion          | JUAN BERNARDO ANTICH                  | ARGENTINA |
| 73 | COMERCIO DE MATERIA PRIMA PARA FABRICAR FERTILIZANTES                    | 70.000  | 5  | 2  | 24 | Asuncion          | IBRAHIM ELNAHAS                       | TURCA     |
| 74 | CULTIVO AGRICOLA Y CRIA DE ANIMALES                                      | 110.640 | 6  | 2  | 18 | Mcal Estigarribia | SOFIA VICTORIA BUGANEM                | ARGENTINA |
| 75 | CULTIVO AGRICOLA Y CRIA DE ANIMALES                                      | 110.640 | 6  | 2  | 18 | Mcal Estigarribia | GUILLERMO JOSE BUGANEM                | ARGENTINA |
| 76 | COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS PRODUCTOS ncp                             | 84.581  | 5  | 1  | 6  | Salto Del Guaira  | PEDRO HENRIQUE DOS SANTOS             | BRASILEÑA |
| 77 | TELECOMUNICACIONES. INSTALACIONES ELECTRICAS                             | 150.000 | 10 | 4  | 6  | San Lorenzo       | HUGO GABRIEL LAGLAIVE                 | ARGENTINA |
| 78 | TELECOMUNICACIONES. INSTALACIONES ELECTRICAS                             | 150.000 | 10 | 4  | 6  | San Lorenzo       | NOE ALEJANDRO LAGLAIVE                | ARGENTINA |
| 79 | ACTIVIDADES INMOBILIARIAS                                                | 70.300  | 5  | 1  | 18 | Asuncion          | CARLA NESCI                           | ARGENTINA |
| 80 | ACTIVIDADES INMOBILIARIAS                                                | 70.000  | 5  | 2  | 9  | Asuncion          | JANETTE TUMA GAMEZ                    | BOLIVIANA |
| 81 | ACTIVIDADES INMOBILIARIAS                                                | 70.000  | 5  | 2  | 9  | Asuncion          | GUILLERMO JOSE MORENO                 | BOLIVIANA |



Lic. JOSE MIGUEL SERVIAN S.  
Departamento de Presupuesto  
Ministerio de Industria y Comercio



Director  
DIRECCION FINANCIERA  
Ministerio de Industria y Comercio



NATALIA ROSSANA PALACIOS  
Directora General  
DIRECCION General de Administración y Finanzas

|    |                                                                                            |         |    |    |    |                 |                                 |           |
|----|--------------------------------------------------------------------------------------------|---------|----|----|----|-----------------|---------------------------------|-----------|
| 82 | ACTIVIDADES INMOBILIARIAS                                                                  | 130.000 | 5  | 14 | 14 | Asuncion        | KRISTYNA TERESA MRUGAS          | POLACA    |
| 83 | ACTIVIDADES INMOBILIARIAS                                                                  | 100.000 | 5  | 14 | 14 | Asuncion        | ARKADIUSZ MRUGAS                | POLACA    |
| 84 | ACTIVIDADES INMOBILIARIAS                                                                  | 118.000 | 5  | 14 | 14 | Asuncion        | KONRAD OSINSKI                  | POLACA    |
| 85 | FABRICA DE PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS. CORTE, TALLADO Y ACABADO DE PIEDRA            | 100.000 | 5  | 6  | 24 | Asuncion        | CHRISTIANFRANCIS GLOGAU CUELLAR | BOLIVIANA |
| 86 | FABRICA DE PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS. CORTE, TALLADO Y ACABADO DE PIEDRA            | 100.000 | 5  | 6  | 24 | Asuncion        | ROBERTO ZACARIAS GLOGAU CUELLAR | BOLIVIANA |
| 87 | FABRICA DE PIEZAS Y ACCESORIOS P/VEHICULOS AUTOMOTORES                                     | 80.000  | 5  | 3  | 24 | San Lorenzo     | MARCO BULACIA WILKINSON         | BOLIVIANA |
| 88 | TRANSPORTE DE PASAJEROS VIA TERRESTRE, PARA TURISMO                                        | 80.000  | 7  | 4  | 6  | Asuncion        | PATRICIA NOEMI COLMAN           | ARGENTINA |
| 89 | TRANSPORTE DE PASAJEROS VIA TERRESTRE, PARA TURISMO                                        | 80.000  | 7  | 4  | 6  | Asuncion        | HUGO RICARDO VALENZUELA         | ARGENTINA |
| 90 | TRANSPORTE TERRESTRE PARA CARGA                                                            | 70.000  | 5  | 12 | 48 | Asuncion        | JULIO EDUARDO GABRIEL BLANCO    | ARGENTINA |
| 91 | IMPORT EXPORT DE PRODUCTOS ELECTRONICOS                                                    | 70.000  | 5  | 2  | 12 | Asuncion        | VICTOR LEONARDO VERGARA MOSCOSO | ARGENTINA |
| 92 | INSTALACION DE MAQUINAS Y EQUIPOS                                                          | 80.000  | 5  | 3  | 24 | Asuncion        | ROBERTO MORENO RIVERO           | BOLIVIANA |
| 93 | CLINICA ODONTOLOGICA                                                                       | 80.000  | 6  | 6  | 12 | Ciudad del Este | JOSIANE CORREA DO PRADO         | BRASILEÑA |
| 94 | ACTIVIDAD RELACIONADA CON LA SALUD HUMANA. CENTRO DE DIAGNOSTICO CARDIOLOGICO POR IMÁGENES | 90.000  | 6  | 4  | 6  | Luque           | RODOLFO EDUARDO BILCH           | ARGENTINA |
| 95 | FABRICA DE EQUIPOS DE RADIACION, ELECTRO MEDICO Y TERAPEUTICO. REPARACION                  | 80.000  | 10 | 4  | 6  | Luque           | ALEJANDRO ADRIAN ROBLEDO        | ARGENTINA |
| 96 | ELABORACION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS-SNACK                                                | 90.000  | 12 | 2  | 12 | Asuncion        | LEANID BAKNOVICH                | BELARUSA  |
| 97 | ELABORACION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS-SNACK                                                | 90.000  | 12 | 2  | 12 | Asuncion        | VICTORIA BAKNOVICH              | BELARUSA  |

|     |                                                                                            |         |   |   |    |             |                                      |           |
|-----|--------------------------------------------------------------------------------------------|---------|---|---|----|-------------|--------------------------------------|-----------|
| 98  | FABRICACION DE PRODUCTOS DE HORMIGON, CEMENTO Y YESO                                       | 72.000  | 5 | 3 | 24 | Luque       | NELLY ERCILIA DALENCE VDA DE CABRERA | BOLIVIANA |
| 99  | INSTALACION DE CALEFACCION Y AIRE ACONDICIONADO                                            | 75.000  | 7 | 3 | 24 | M.R. Alonso | ERICK SALVADOR BAREA VARGAS          | BOLIVIANA |
| 100 | ACTIVIDAD RELACIONADA CON LA SALUD HUMANA. CENTRO DE DIAGNOSTICO CARDIOLOGICO POR IMÁGENES | 90.000  | 6 | 4 | 6  | Luque       | YANELA RAQUEL BARCELO                | URUGUAYA  |
| 101 | TRANSPORTE DE PASAJEROS, VIA TERRESTRE PARA TURISMO                                        | 100.000 | 7 | 4 | 6  | Areguá      | MARIO TOMAS TORRES                   | ARGENTINA |
| 102 | IMPORT.Y VENTA DE INSUMOS MEDICOS FARMACEUTICOS Y LABORATORIALES                           | 185.433 | 5 | 3 | 21 | Asuncion    | ERWIN OSVALDO HURTADO PAZ            | BOLIVIANA |
| 103 | IMPORT.Y VENTA DE INSUMOS MEDICOS FARMACEUTICOS Y LABORATORIALES                           | 185.433 | 5 | 3 | 21 | Asuncion    | NORMA EUGENIA PEREDO PAZ DE HURTADO  | BOLIVIANA |
| 104 | IMPORT.Y VENTA DE INSUMOS MEDICOS FARMACEUTICOS Y LABORATORIALES                           | 70.190  | 5 | 3 | 21 | Asuncion    | FERNANDO HURTADO PEREDO              | BOLIVIANA |
| 105 | IMPORT.Y VENTA DE INSUMOS MEDICOS FARMACEUTICOS Y LABORATORIALES                           | 70.190  | 5 | 3 | 21 | Asuncion    | ANTONIO HURTADO PEREDO               | BOLIVIANA |
| 106 | IMPORT.Y VENTA DE INSUMOS MEDICOS FARMACEUTICOS Y LABORATORIALES                           | 70.190  | 5 | 3 | 21 | Asuncion    | CECILIA HURTADO PEREDO               | BOLIVIANA |
| 107 | FABRICA DE CALZADOS Y SUS PARTES                                                           | 100.000 | 6 | 4 | 6  | San Lorenzo | MARTIN DIB                           | ARGENTINA |
| 108 | IMPORT EXPORT VENTA DE MAQUINARIAS AGRICOLAS                                               | 80.000  | 6 | 6 | 24 | Asuncion    | MARCIO SCHERER AGUINSKY              | BRASILEÑA |
| 109 | IMPORT EXPORT VENTA DE MAQUINARIAS AGRICOLAS                                               | 80.000  | 6 | 6 | 24 | Asuncion    | RICARDO PERES OLIVEIRA               | BRASILEÑA |
| 110 | COMERCIO DE AUTOPARTES Y REPUESTOS                                                         | 70.000  | 5 | 2 | 24 | Asuncion    | HECTOR RAUL ALEJANDRO KISZCKA        | ARGENTINA |
| 111 | IMPORT DE PRODUCTOS ELECTRICOS Y COMPONENTES PARA SUBESTATICA DE ENERGIA ELECTRICA         | 70.113  | 5 | 3 | 24 | Asuncion    | MARIO OSWALDO JUSTINIANO ROCA        | BOLIVIANA |
| 112 | CONSTRUCCION Y AFINES                                                                      | 70.113  | 5 | 3 | 24 | Asuncion    | ANGELA MARIA ASCARRUNZ ARAMAYO       | BOLIVIANA |

|     |                                                         |        |    |    |    |                   |                                   |           |
|-----|---------------------------------------------------------|--------|----|----|----|-------------------|-----------------------------------|-----------|
| 113 | CONSTRUCCION Y AFINES                                   | 70.113 | 5  | 3  | 24 | Asuncion          | MARCO ANTONIO AYALA ARNEZ         | BOLIVIANA |
| 114 | AGROFORESTAL                                            | 70.000 | 6  | 12 | 36 | Villarrica        | TIA JOULIE ROSCHER                | ALEMANA   |
| 115 | PRODUCCION DE DISPOSITIVO URINARIO FEMENINO DESCARTABLE | 70.000 | 6  | 5  | 12 | Ciudad del Este   | MARIA CRISTINA SUELDO             | ARGENTINA |
| 116 | AGROFORESTAL                                            | 72.000 | 7  | 12 | 36 | Ñumi              | NICOLE SILVIA PFISTER             | SUIZA     |
| 117 | CONSTRUCCION CIVIL, VIVIENDAS EDIFICIOS                 | 70.000 | 5  | 11 | 11 | Asuncion          | WALDEMIR KURTEN                   | BRASILEÑA |
| 118 | MAQUILA, IMP.Y EXP. DE ELECTRONICOS                     | 70.000 | 6  | 6  | 6  | Ciudad del Este   | JURANDIR RETUCI JUNIOR            | BRASILEÑA |
| 119 | MAQUILA, IMP.Y EXP. DE ELECTRONICOS                     | 70.000 | 6  | 6  | 6  | Ciudad del Este   | ANDREA ZANETTI RETUCI             | BRASILEÑA |
| 120 | CONSTRUCCION Y AFINES                                   | 70.283 | 5  | 3  | 24 | Asuncion          | DOUGLAS ASCARRUNZ EDUARDO         | BOLIVIANA |
| 121 | CONSTRUCCION Y AFINES                                   | 70.283 | 5  | 3  | 24 | Asuncion          | DOUGLAS ALBERTO ASCARRUNZ ARAMAYO | BOLIVIANA |
| 122 | IMP. Y COM. DE EQUIPAMIENTOS PARA GIMNASIO              | 70.283 | 5  | 3  | 24 | Asuncion          | DANIEL ALBERTO URGEL COSSIO       | BOLIVIANA |
| 123 | TRANSPORTE DE CARGA TERRESTRE                           | 75.000 | 6  | 1  | 12 | Luque             | VICTOR JAVIER IBARRA              | ARGENTINA |
| 124 | FABRICACION DE ARTICULOS DE HORMIGON, CEMENTO y YESO    | 0      | 0  | 0  | 0  | Asuncion          | LUIS FERNANDO LOAYZAALAYZA        | BOLIVIANA |
| 125 | FABRICACION DE ARTICULOS DE HORMIGON, CEMENTO y YESO    | 0      | 0  | 0  | 0  | Asuncion          | ALEJANDRA BORDA ANTEZANA          | BOLIVIANA |
| 126 | COLOCACION DE REVESTIMIENTO DE PISOS Y PAREDES          | 99.950 | 5  | 0  | 24 | Asuncion          | LESLY BORDA VASQUEZ               | BOLIVIANA |
| 127 | COLOCACION DE REVESTIMIENTO DE PISOS Y PAREDES          | 99.950 | 5  | 0  | 24 | Asuncion          | MA.FERNANDA CHAVEZ MENDEZ         | BOLIVIANA |
| 128 | MANUFACTURA DE LAMINAS                                  | 70.000 | 57 | 1  | 12 | Hernandarias      | OGYOON PARK                       | COREANA   |
| 129 | CLINICA ODONTOLOGICA                                    | 80.000 | 6  | 8  | 12 | Capiatá/Paraguari | MARILÍ APAR4ECIDA ZAVARIZE        | BRASILEÑA |
| 130 | CLINICA ODONTOLOGICA                                    | 80.000 | 6  | 8  | 12 | Capiatá/Paraguari | OSCAR GALETTO DA SILVA FILHO      | BRASILEÑA |
| 131 | CLINICA ODONTOLOGICA                                    | 80.000 | 6  | 8  | 12 | Capiatá/Paraguari | ELTON OSMAN GALETTO DA SILVA      | BRASILEÑA |
| 132 | CONSTRUCCION DE PROYECTOS DE ING.CIVIL. INMOBILIARIA    | 82.239 | 5  | 1  | 12 | Asuncion          | IVES DE CHAZAL VELARDE            | BOLIVIANA |
| 133 | GANADERIA                                               | 70.000 | 5  | 3  | 24 | Asuncion          | ROGER MARIO JUSTINIANO PAZ        | BOLIVIANA |



Lic. JOSÉ MIGUEL SERVIAN S.

Departamento de Presupuesto

Ministerio de Industria y Comercio



C.E. Sara Moreno

Directora

Dirección Financiera

Ministerio de Industria y Comercio



Lic. NATALIA ROSSANA PALACIOS

Directora General

Dirección General de Administración y Finanzas

|     |                                                         |         |    |   |    |                 |                                        |           |
|-----|---------------------------------------------------------|---------|----|---|----|-----------------|----------------------------------------|-----------|
| 134 | GANADERIA                                               | 70.000  | 5  | 3 | 24 | Asuncion        | MARTHA RAMIREZ CHAVES                  | BOLIVIANA |
| 135 | CONSULTORIA JURIDICA, CONTABLE SOCIETARIO EMPRESARIAL   | 75.000  | 5  | 2 | 3  | Asuncion        | MARCELO DE OLIVEIRA BUSATO             | BRASILEÑA |
| 136 | AGROFORESTAL                                            |         |    |   |    | San Salvador    | JURGEN ALEXANDER WEBER                 | ALEMANA   |
| 137 | CENTRAL DE LLAMADAS                                     |         |    |   |    | Ciudad del Este | JOSE GUILLERMO RAMIREZ                 | PANAMEÑO  |
| 138 | INVERSIONES INMOBILIARIAS Y FINANCIERAS                 | 108.894 | 26 | 0 | 18 | Asuncion        | LUIS M. RENJEL RETAMOZO                | BOLIVIANO |
| 139 | INMOBILIARIA                                            | 150.000 | 7  | 4 | 6  | Asuncion        | JOSE ENRIQUE BONSAANTI                 | ARGENTINO |
| 140 | CONSULTORIA Y SERVICIO INFORMATICO                      | 70.000  | 5  | 4 | 6  | Asuncion        | QUENTIN FREDERIC MAZOYER               | FRANCESA  |
| 141 | CONSULTORIA Y SERVICIO INFORMATICO                      | 70.000  | 5  | 4 | 6  | Asuncion        | BENJAMIN JEAN PIERRE                   | FRANCESA  |
| 142 | CONSULTORIA Y SERVICIO INFORMATICO                      | 70.000  | 5  | 4 | 6  | Asuncion        | JEAN LOUIS MOCCHI                      | FRANCESA  |
| 143 | CONSULTORIA Y SERVICIO INFORMATICO                      | 70.000  | 5  | 4 | 6  | Asuncion        | PAUL ANTOINE MOCCHI                    | FRANCESA  |
| 144 | CONSULTORIA Y SERVICIO INFORMATICO                      | 70.000  | 5  | 4 | 6  | Asuncion        | SERGE FRANCIS MARC BENECH              | FRANCESA  |
| 145 | CONSULTORIA Y SERVICIO INFORMATICO                      | 70.000  | 5  | 4 | 6  | Asuncion        | MIRELLE GENEVIEVE HENNEQUIN ep. BENECH | FRANCESA  |
| 146 | CONSULTORIA Y SERVICIO INFORMATICO                      | 70.000  | 5  | 4 | 6  | Asuncion        | CORINNE LAPIERRE ep MOCCHI             | FRANCESA  |
| 147 | INMOBILIARIA                                            | 70.000  | 5  | 6 | 24 | Asuncion        | NORBERT KAISER                         | POLACO    |
| 148 | INMOBILIARIA                                            | 150.000 | 7  | 4 | 6  | Asuncion        | JOSE RENE GALASSI                      | ARGENTINO |
| 149 | INMOBILIARIA                                            | 70.000  | 6  | 9 | 8  | Asuncion        | KAREN VANETSYAN                        | ARMENIA   |
| 150 | INMOBILIARIA                                            | 70.000  | 6  | 9 | 8  | Asuncion        | VERONIKA VANETSYAN                     | ARMENIA   |
| 151 | DESARROLLO Y VENTA DE SOFTWARE Y SERVICIOS TECNOLOGICOS | 72.216  | 5  | 3 | 24 | Asuncion        | LUIS FERNANDO CARDOZO ARCE             | BOLIVIANO |
| 152 | CONFECCION DE PRENDAS DE VESTIR                         | 70.000  | 27 | 3 | 4  | Ciudad del Este | ALLAN RODRIGUES DE FREITAS             | BRASILEÑA |
| 153 | ACTIVIDADES DE SOCIEDAD DE CARTERA.                     | 268.703 | 13 | 6 | 24 | Asuncion        | MARCELO FABIAN DUARTE KOHLER           | ARGENTINA |
| 154 | SERVICIOS DE ADMINISTRACION DE OFICINAS. IMP-EXP        | 70.000  | 5  | 1 | 24 | Asuncion        | FERNANDO HUGO GUTIERREZ                | ARGENTINA |

  
Lic. JOSE MIGUEL SERVIAN S.  
Departamento de Presupuesto  
Ministerio de Industria y Comercio

  
Dra. Sara Forentin  
Directora  
Dirección Financiera  
Ministerio de Industria y Comercio

Balances Anual de Gestión Pública | BAGP 40  
  
Dra. ROSA PALACIOS  
Directora General  
Dirección General de Administración y Finanzas

|     |                                                                        |            |       |    |    |                   |                                       |           |
|-----|------------------------------------------------------------------------|------------|-------|----|----|-------------------|---------------------------------------|-----------|
| 155 | SERVICIOS DE ADMINISTRACION DE OFICINAS. IMP-EXP                       | 70.000     | 5     | 1  | 24 | Asuncion          | MARIO LEONARDO KELES                  | ARGENTINA |
| 156 | CONSTRUCCION. SERVICIO DE ING. Y ARQUITECTURA                          | 70.000     | 5     | 13 | 24 | M.R. Alonso       | JEFFERSON ALVES OLIVEIRA              | BRASILEÑA |
| 157 | IMP.Y VENTA DE VEHICULOS AUTOMOTORES. CONSTRUCCION                     | 70.000     | 5     | 3  | 16 | Itauguá           | RAUL FELIPE SOTO VILLAFLO             | CHILENA   |
| 158 | INDUSTRIA PLASTICA. INYECCION DE AUTOPARTES                            | 530.000    | 15    | 10 | 36 | Salto del Guaira  | ADELSON DIAS BITENCOURT               | BRASILEÑA |
| 159 | VENTA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y BEBIDAS                              | 70.000     | 5     | 4  | 9  | Asuncion          | GEISON REZENDE SALGADO FILHO          | BRASILEÑA |
| 160 | CONSTRUCCION                                                           | 70.000     | 5     | 4  | 6  | Asuncion          | CARLOS JAVIER VANELLA                 | ARGENTINA |
| 161 | FABRICA DE PRENDAS DE VESTIR. BICICLETAS Y SILLA DE RUEDAS             | 100.000    | 30    | 3  | 6  | P.J. Caballero    | FERNANDO DOS SANTOS GONCALVES JUNIOR  | BRASILEÑA |
| 162 | FABRICA DE PRENDAS DE VESTIR. BICICLETAS Y SILLA DE RUEDAS             | 100.000    | 30    | 3  | 6  | P.J. Caballero    | JOAO CLAUDIO FIGUEIREDO GODOY         | BRASILEÑA |
| 163 | COMERCIO Y EXP.DE LEVADURA ACTIVA SECA, ENVASADO DE HIERBAS Y ESPECIAS | 125.000    | 6     | 1  | 24 | Asuncion          | MOHAMED ELSAYED ISMAIL MOHAMED        | EGIPCIA   |
| 164 | COMERCIO Y EXP.DE LEVADURA ACTIVA SECA, ENVASADO DE HIERBAS Y ESPECIAS | 125.000    | 6     | 1  | 24 | Asuncion          | MOHAMED RADWAN SALAMA ATTIA ELKAFOURY | EGIPCIA   |
| 165 | TRANSPORTE TERRESTRE DE CARGA                                          | 100.000    | 10    | 4  | 6  | Capiatá/Paraguarí | JOSE MARIA ARZUAGA                    | ARGENTINA |
| 166 | TRANSPORTE TERRESTRE DE CARGA                                          | 100.000    | 10    | 4  | 6  | Capiatá/Paraguarí | JERONIMO ARZUAGA                      | ARGENTINA |
| 167 | VENTA DE LIBROS, REVISTAS. OTRAS INDUSTRIAS                            | 100.000    | 5     | 3  | 24 | Asuncion          | OLIVER VON BERGEN SCHMIDT             | BOLIVIANA |
| 168 | COMERCIO DE FERTILIZANTES Y AGROQUIMICOS                               | 70.000     | 6     |    |    | Asuncion          | GABRIEL DAVID FLORES                  | ARGENTINO |
| 169 | INMOBILIARIA                                                           | 70.000     | 5     | 4  | 24 | Asuncion          | NIKOLAI SHUMIANSKII                   | RUSO      |
| 170 | INMOBILIARIA                                                           | 70.000     | 5     | 4  | 24 | Asuncion          | MAKSIM DELLOS                         | RUSO      |
| 171 | INMOBILIARIA                                                           | 70.000     | 5     | 4  | 24 | Asuncion          | ALEXANDER ASTAFIEV                    | RUSO      |
|     |                                                                        | 16.748.345 | 1.530 |    |    |                   |                                       |           |



Lic. JOSE MIGUEL SERVIAN S.  
Departamento de Presupuesto  
Ministerio de Industria y Comercio



Carla Lorentin  
Dirección Financiera  
Ministerio de Industria y Comercio



Balance Anual de Gestión Pública | BAGP 41  
Rossana Palacios  
Directora General  
Dirección General de Administración y Finanzas



Monto de inversiones declaradas y mano de obra estimada

| Origen de la Inversión | Cantidad de Inversionistas | Monto de Inversión en dólares | Cantidad de Mano de Obra estimada |
|------------------------|----------------------------|-------------------------------|-----------------------------------|
| ALEMANIA               | 14                         | 1.444.000                     | 146                               |
| ARGENTINA              | 43                         | 4.898.814                     | 318                               |
| ARMENIA                | 2                          | 140.000                       | 12                                |
| BIELORRUSIA            | 2                          | 180.000                       | 24                                |
| BOLIVIA                | 37                         | 3.512.413                     | 218                               |
| BOSNIA Y HERZEGOVINA   | 1                          | 70.000                        | 5                                 |
| BRASIL                 | 28                         | 2.858.548                     | 402                               |
| GRAN BRETAÑA           | 3                          | 210.000                       | 15                                |
| CANADÁ                 | 1                          | 70.000                        | 5                                 |
| CHILE                  | 2                          | 158.800                       | 10                                |
| CHINA                  | 1                          | 83392                         | 25                                |
| COREA                  | 1                          | 70.000                        | 57                                |
| EGIPTO                 | 2                          | 250.000                       | 12                                |
| ESPAÑA                 | 2                          | 140.000                       | 40                                |
| FRANCIA                | 7                          | 490.000                       | 35                                |
| ITALIA                 | 1                          | 75.000                        | 5                                 |
| MÉXICO                 | 1                          | 150.000                       | 13                                |
| NOREGUA                | 1                          | 70.000                        | 5                                 |
| PANAMÁ                 | 1                          | 0                             | 0                                 |
| PERÚ                   | 1                          | 200.000                       | 20                                |
| POLONIA                | 4                          | 418.000                       | 20                                |
| PORTUGAL               | 1                          | 180.000                       | 12                                |
| RUSIA                  | 8                          | 562.378                       | 85                                |
| SIRIA                  | 2                          | 145.000                       | 20                                |
| SUIZA                  | 1                          | 72.000                        | 5                                 |
| TURQUÍA                | 2                          | 140.000                       | 10                                |
| URUGUAY                | 1                          | 90.000                        | 6                                 |
| USA                    | 1                          | 70.000                        | 5                                 |
| Totales                | 171                        | 16.748.345                    | 1.530                             |

  
Lic. JOSE MIGUEL SERVIAN S.  
Departamento de Presupuesto  
Ministerio de Industria y Comercio

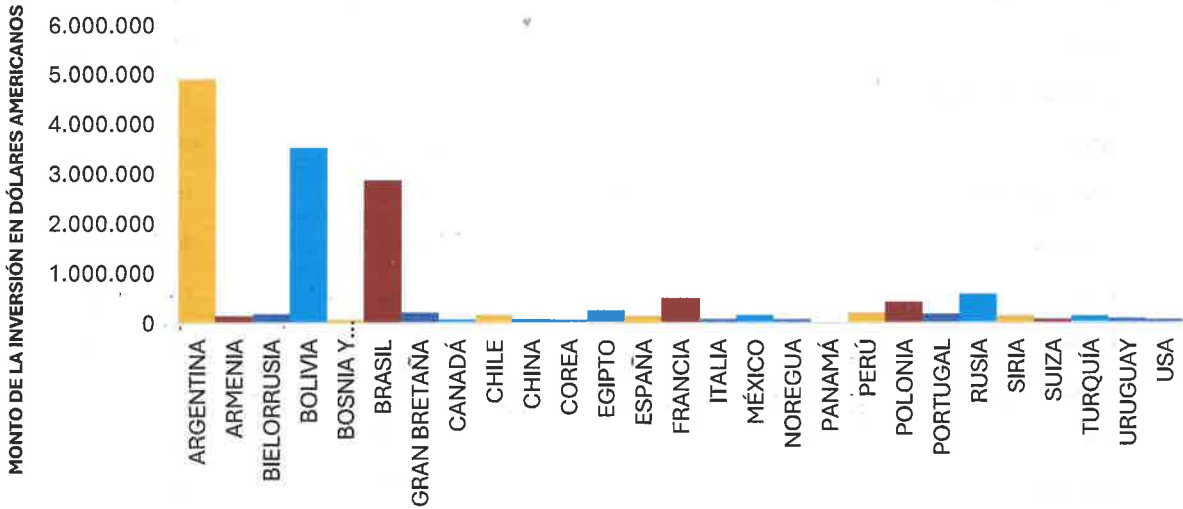
  
Dirección Financiera  
Ministerio de Industria y Comercio

Balanza Anual de Gestión Pública | BAGP 42  
  
ROSANA PALACIOS  
Directora General  
Dirección General de Administración y Finanzas

Estructura del origen de Inversión Extranjera para la Obtención de la Constancia de Inversionista Extranjero.

Como se observa en el gráfico 6 en las inversiones en **dólares**, el capital de origen argentino lidera en el año 2.023 las inversiones en nuestro país, seguida del capital boliviano. Se destaca Argentina como principal inversor. Asimismo, estas inversiones, tendrán afluencia en las áreas de Capital, Central y Alto Paraná con una proyección de **1.530** (mil quinientos treinta) empleados en una primera etapa de la inversión.

MONTO Y ORIGEN DE LAS INVERSIONES DECLARADAS EN DÓLARES AMERICANOS



4. Asistencia a personas en el SUACE

En el año de 2023 fueron atendidas 806 (ochocientos seis) personas aprox.

5. Avances de Metas

| Denominación                                                     | Meta  | Avance | %    | Destinatarios | Justificación                                                                                                                                                                                                                                        |
|------------------------------------------------------------------|-------|--------|------|---------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Apertura de nuevas Empresas                                      | 1.200 | 4.675  | 390% | Empresas      | En el año 2023 los trámites de apertura de empresas fueron 4.675 en total, de las cuales 4.496 nuevas empresas EAS, la formalización de empresas 310 empresas físicas y jurídicas y se han expedido 171 constancias para inversionistas extranjeros. |
| Asistencia a Inversionistas Extranjeros y Empresarios Nacionales | 600   | 806    | 134% | Empresas      |                                                                                                                                                                                                                                                      |
| Emisión de Constancia del Inversionista Extranjero               | 200   | 171    | 86%  | Empresas      |                                                                                                                                                                                                                                                      |



Lic. JOSÉ MIGUEL SERVIAN S.  
Departamento de Presupuesto  
Ministerio de Industria y Comercio



Director General  
Dirección Financiera  
Ministerio de Industria y Comercio



GR. NATALLA ROSSANA PALACIOS  
Directora General

Subsecretaría de Administración y Finanzas  
BAGP 43

Actividad 3 – Asistencia Integral a Industrias / Inversionistas y

Actividad 4 – Verificación y Control a Industrias

• **Secretaria Ejecutiva del Consejo Nacional de Industrias Maquiladoras de Exportación**

La MAQUILA, es un régimen de atracción de inversión sumamente conveniente a través del cual se producen localmente en Paraguay bienes y servicios de exportación, con grandes beneficios para los inversionistas nacionales y extranjeros. Regulada por la Ley 1064/97 y reglamentada por el Decreto 9585/00. Este sistema de producción es una prioridad del gobierno paraguayo para la atracción de nuevas inversiones.

Se encuentran vigentes desde el inicio del régimen un total de 289 programas de Maquila, habiendo sido aprobadas en el año 32 programas lo que representa un aumento del 78% con respecto al cierre del año 2022.

En cuanto al monto de inversión la Ley no establece un mínimo por programa, el monto invertido por las industrias maquiladoras asciende a 47,5 millones de USD, lo que representa un aumento del 157% con respecto al cierre del año 2022.

En cuanto al nivel de la generación de la mano de obra la Ley no establece un mínimo por programa, según registro vigente de IPS, se registran un total de 25.028 empleos vinculados con las industrias maquiladoras, lo que representa un incremento del 6% en los últimos doce meses, en cuanto a la mano de obra según nuevos programas aprobado al cierre del año se han proyectado 1.496 empleos.

Durante el año 2023 las industrias maquiladoras Exportaron Bienes de Consumo por un valor de 1.004 millones de USD, y en cuanto Servicios Intangibles – 35 millones de USD., llegando a un global entre bienes y servicios de 1.039 millones de USD.

Las Asistencia Técnica a Empresas Maquiladoras al cierre del año ascendieron a 53.715 que representa un 41% más con relación a los 38.100 establecida como meta para 2023.

Se realizaron 35 trabajos de Verificaciones a Empresas Maquiladoras

Las Asistencia Técnica a Empresas Maquiladoras al cierre del año ascendieron a 53.715 que representa un 41% más con relación a los 38.100 establecida como meta para 2023. -

Se encuentran vigentes desde el inicio del régimen un total de 289 programas de Maquila, habiendo sido aprobadas en el año 32 nuevos programas con una proyección de 1.496 empleos y una inversión que ascendieron a 47,5 millones de USD



Lic. JOSÉ MIGUEL SERVIAN S.  
Departamento de Presupuesto  
Ministerio de Industria y Comercio



C.P. Sara Florentín  
Directora  
Dirección Financiera  
Ministerio de Industria y Comercio



C.P. NATALIA ROSSANA PALACIOS  
Directora General  
Dirección General de Administración y Finanzas

• VICEMINISTERIO DE INDUSTRIA

- Dirección General De Fomento Industrial

Dirección De Desarrollo Industrial – DDI

La Dirección de Desarrollo Industrial es la encargada de analizar las solicitudes de beneficios fiscales establecidos en el Régimen de la Ley 60/90 el cual cumple con la función de atraer inversiones a través de las cuales se producen en Paraguay bienes y servicios, así también promueve la incorporación de tecnología en las industrias a través de la exoneración del arancel aduanero y del IVA al momento de importar o adquirir localmente los bienes de capital, para las nuevas inversiones o ampliaciones.

A continuación, los avances al cierre del año 2023:

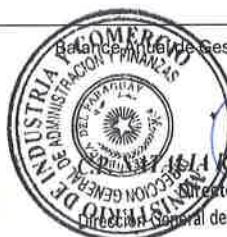
| Actividad                                                                | Denominación                                      | Avance |
|--------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------|--------|
| 3                                                                        | ASISTENCIA INTEGRAL A INDUSTRIAS / INVERSIONISTAS | 518    |
| Resoluciones firmadas /<br>Atención (presencial, virtual,<br>telefónica) | Enero                                             | 54     |
|                                                                          | Febrero                                           | 37     |
|                                                                          | Marzo                                             | 68     |
|                                                                          | Abril                                             | 47     |
|                                                                          | Mayo                                              | 52     |
|                                                                          | Junio                                             | 42     |
|                                                                          | Julio                                             | 37     |
|                                                                          | Agosto                                            | 27     |
|                                                                          | Setiembre                                         | 40     |
|                                                                          | Octubre                                           | 34     |
|                                                                          | Noviembre                                         | 48     |
|                                                                          | Diciembre                                         | 32     |
| 4                                                                        | VERIFICACIÓN Y CONTROL A INDUSTRIAS               | 260    |
| Verificación de Proyectos                                                | Enero                                             | 27     |
|                                                                          | Febrero                                           | 21     |
|                                                                          | Marzo                                             | 24     |
|                                                                          | Abril                                             | 28     |
|                                                                          | Mayo                                              | 20     |
|                                                                          | Junio                                             | 17     |
|                                                                          | Julio                                             | 23     |
|                                                                          | Agosto                                            | 26     |
|                                                                          | Setiembre                                         | 6      |
|                                                                          | Octubre                                           | 26     |
|                                                                          | Noviembre                                         | 28     |
|                                                                          | Diciembre                                         | 14     |

En cuanto a la Actividad 03 estos números reflejan la cantidad de Resoluciones firmadas y las asistencias realizadas a los interesados vía presencial, virtual y telefónica, y respecto a la Actividad 04, aquí se reportan las verificaciones de proyectos realizadas.

Al cierre del año 2023, se aprobaron un total de 121 proyectos equivalentes a 2.472 empleos vinculados, y en cuanto al monto de Inversiones bajo el Régimen de 60.90 al cierre del año se obtuvo un total de 321 millones de US\$.

  
Lic. JOSE MIGUEL SERVIAN S.  
Departamento de Presupuesto  
Ministerio de Industria y Comercio

  
Dra. Lorentin  
Directora  
Dirección Financiera  
Ministerio de Industria y Comercio

  
Balcón Central de Gestión Pública BAGP 45  
Dra. ROSSANA PALACIOS  
Directora General  
Dirección General de Administración y Finanzas

Dirección de Política Automotriz Nacional – DPAN

La Dirección de Política Automotriz Nacional, a través de la Régimen Automotriz establecido en la Ley N° 4838/15 - Política Automotriz Nacional, otorga la **exoneración del arancel aduanero de los Kits, partes y piezas**, promoviendo el desarrollo de bienes del sector automotriz y de la industria de ensamblaje.

A continuación, los avances al cierre del año 2023:

| Actividad                                                                                     | Denominación                                      | Avance |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------|--------|
| 3                                                                                             | ASISTENCIA INTEGRAL A INDUSTRIAS / INVERSIONISTAS | 441    |
| Certificados Emitidos (PPA-INF TRIM. -CERTIF. MP) // Atención (presencial/telefónica/virtual) | Enero                                             | 21     |
|                                                                                               | Febrero                                           | 32     |
|                                                                                               | Marzo                                             | 41     |
|                                                                                               | Abril                                             | 39     |
|                                                                                               | Mayo                                              | 38     |
|                                                                                               | Junio                                             | 59     |
|                                                                                               | Julio                                             | 19     |
|                                                                                               | Agosto                                            | 50     |
|                                                                                               | Setiembre                                         | 36     |
|                                                                                               | Octubre                                           | 38     |
|                                                                                               | Noviembre                                         | 38     |
|                                                                                               | Diciembre                                         | 30     |

La DPAN analiza y autoriza los Programas de Producción, Informes trimestrales, y Certificados de Materia Prima, lo cual reportan en la Actividad 03 junto con la cantidad de asistencias prestadas a los industriales de forma presencial, telefónica y Virtual.

La DPAN también reporta los siguientes datos, cantidad de vehículos 4 ruedas ensamblados, cantidad de motocicletas producidas, y cantidad de bicicletas producidas, esta información es remitida por los industriales de manera trimestral, al cierre del año estos datos totalizaron de la siguiente forma:

- 209 vehículos 4 ruedas ensamblados.
- 99.439 motocicletas producidas.
- 4.271 bicicletas producidas.



Lic. JOSÉ MIGUEL SERVIAN S.  
Departamento de Presupuesto  
Ministerio de Industria y Comercio



C.P. Sara Florentín  
Directora  
Dirección Financiera  
Ministerio de Industria y Comercio



C.P. NATALIA ROSSANA PALACIOS  
Directora General  
Dirección General de Administración y Finanzas

**Dirección de Producto y Empleo Nacional - DPEN**

La DPEN es la encargada de otorgar los Certificados de Producto y Empleo Nacional, los cuales otorgan un margen de preferencia del 40% (cuarenta por ciento) en las contrataciones que realice el Estado Paraguayo, conforme a la Ley N° 6575/2020 que modifico el artículo 2° de la Ley N° 4558/2011, que establece mecanismos de apoyo a la Producción y al Empleo Nacional, a través de los Procesos de Contrataciones Públicas.

A continuación, los avances al cierre del año 2023:

| Actividad                                                         | Denominación                                             | Avance        |
|-------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------|---------------|
| <b>3</b>                                                          | <b>ASISTENCIA INTEGRAL A INDUSTRIAS / INVERSIONISTAS</b> | <b>22.924</b> |
| Certificados Emitidos//Atención<br>(Presencia/Telefónica/Virtual) | Enero                                                    | 1003          |
|                                                                   | Febrero                                                  | 881           |
|                                                                   | Marzo                                                    | 1552          |
|                                                                   | Abril                                                    | 1744          |
|                                                                   | Mayo                                                     | 2129          |
|                                                                   | Junio                                                    | 2574          |
|                                                                   | Julio                                                    | 2594          |
|                                                                   | Agosto                                                   | 2405          |
|                                                                   | Setiembre                                                | 2018          |
|                                                                   | Octubre                                                  | 4276          |
|                                                                   | Noviembre                                                | 1313          |
|                                                                   | Diciembre                                                | 435           |

Para la Actividad 03 la DPEN contabiliza en su ejecución la cantidad de certificados de productos y servicios emitidos, al cierre del 2023 se otorgaron en total 22.924 certificados, a esto se le suma la asistencia presencial, telefónica y/o virtual dada a los interesados.

En total las empresas beneficiadas con estos certificaron fueron 1.554 al cierre del corriente año.

**Dirección de Regímenes Especiales - DRE**

La DRE es la encargada de otorgar la liberación de importación de materias primas e insumos con un arancel aduanero del cero por ciento (0%), cuando se demuestre que los mismos son utilizados como tales en sus propios procesos productivos y que no registren producción nacional.

Con el objetivo de fomentar la inversión mejorar las condiciones de competitividad de las industrias como fuentes generadoras de empleos y de valor agregado, y en especial para promover la creación y el crecimiento de las MIPYMES. Las Industrias podrán acogerse a los beneficios del Decreto 11.771/00, «Importación de materias primas e insumos con Arancel Aduanero del 0%, cuando se demuestre que los mismos son utilizados como tales en sus procesos productivos”

  
Lic. JOSE MIGUEL SERVIAN S.  
Departamento de Presupuesto  
Ministerio de Industria y Comercio

  
Dra. Lorena  
Dirección Financiera  
Ministerio de Industria y Comercio

  
C. NATALIA ROSSANA PALACIOS  
Directora General  
Dirección General de Administración y Finanzas

A continuación, los avances al cierre del año 2023:

| Actividad                                                                    | Denominación                                      | Avance |
|------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------|--------|
| 3                                                                            | ASISTENCIA INTEGRAL A INDUSTRIAS / INVERSIONISTAS | 10.088 |
| Certificados Emitidos /Atención<br>(Presencial/telefónica/Virtual)           | Enero                                             | 714    |
|                                                                              | Febrero                                           | 869    |
|                                                                              | Marzo                                             | 886    |
|                                                                              | Abril                                             | 661    |
|                                                                              | Mayo                                              | 866    |
|                                                                              | Junio                                             | 803    |
|                                                                              | Julio                                             | 849    |
|                                                                              | Agosto                                            | 743    |
|                                                                              | Setiembre                                         | 906    |
|                                                                              | Octubre                                           | 945    |
|                                                                              | Noviembre                                         | 942    |
|                                                                              | Diciembre                                         | 904    |
| 4                                                                            | VERIFICACIÓN Y CONTROL A INDUSTRIAS               | 2.064  |
| Programa de Producción<br>Anual/Informe Bimestral<br>/Verificaciones in situ | Enero                                             | 293    |
|                                                                              | Febrero                                           | 142    |
|                                                                              | Marzo                                             | 236    |
|                                                                              | Abril                                             | 106    |
|                                                                              | Mayo                                              | 251    |
|                                                                              | Junio                                             | 81     |
|                                                                              | Julio                                             | 218    |
|                                                                              | Agosto                                            | 86     |
|                                                                              | Setiembre                                         | 171    |
|                                                                              | Octubre                                           | 130    |
|                                                                              | Noviembre                                         | 233    |
|                                                                              | Diciembre                                         | 117    |

Para la Actividad 03 la DRE contabiliza en su ejecución un total de **5.003 solicitudes autorizadas al cierre del año 2023**, a esto se le suma la asistencia presencial, telefónica y/o virtual dada a los interesados. En la Actividad 04 se tienen en cuenta las verificaciones o visitas técnicas a las plantas, como también los controles de aquellos PPA e Inf. Bimestral presentados por las empresas que ya cuentan con el certificado. La ejecución de ambas actividades se suma a la meta global de la SSEI.

El monto Inversiones bajo el Régimen de Materia Prima al cierre del 2023, es de 357 millones de USD CIF.

- Dirección General de Política Industrial

Coordinación de Registro Industrial en Línea

La Coordinación del RIEL, es la encargada de otorgar la constancia de Registro Industrial, la cual habilita a las industrias a acceder a los demás beneficios otorgados por los distintos regímenes del Ministerio de Industria y Comercio.

Se menciona a continuación los logros y avances al cierre del año 2023, correspondientes a la Coordinación de Registro Industrial:

  
Lic. JOSÉ MIGUEL SERVIAN S.  
Departamento de Presupuesto  
Ministerio de Industria y Comercio

  
C.ª Sara Florentín  
Directora  
Dirección Financiera  
Ministerio de Industria y Comercio

  
Balance Anual de Gestión Pública | BAGP 48  
C.ª ROSANA PALACIOS  
Directora General  
Dirección General de Administración y Finanzas

| Actividad                                                        | Denominación                                      | Avance |
|------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------|--------|
| 3                                                                | ASISTENCIA INTEGRAL A INDUSTRIAS / INVERSIONISTAS | 4.124  |
| Constancias Emitidas // Atención (Presencial/Telefónica/Virtual) | Enero                                             | 200    |
|                                                                  | Febrero                                           | 284    |
|                                                                  | Marzo                                             | 418    |
|                                                                  | Abril                                             | 260    |
|                                                                  | Mayo                                              | 475    |
|                                                                  | Junio                                             | 454    |
|                                                                  | Julio                                             | 410    |
|                                                                  | Agosto                                            | 414    |
|                                                                  | Setiembre                                         | 382    |
|                                                                  | Octubre                                           | 315    |
|                                                                  | Noviembre                                         | 318    |
|                                                                  | Diciembre                                         | 194    |
| 4                                                                | VERIFICACIÓN Y CONTROL A INDUSTRIAS               | 160    |
| Verificaciones técnicas in situ                                  | Enero                                             | 0      |
|                                                                  | Febrero                                           | 0      |
|                                                                  | Marzo                                             | 2      |
|                                                                  | Abril                                             | 14     |
|                                                                  | Mayo                                              | 19     |
|                                                                  | Junio                                             | 36     |
|                                                                  | Julio                                             | 31     |
|                                                                  | Agosto                                            | 11     |
|                                                                  | Setiembre                                         | 26     |
|                                                                  | Octubre                                           | 9      |
|                                                                  | Noviembre                                         | 10     |
|                                                                  | Diciembre                                         | 2      |

La Coordinación reporta para las Actividades 03 y 04, las cantidades de constancias emitidas, atención a industriales y verificaciones técnicas in situ a las industrias.

Respecto a la meta interna de la Coordinación, el porcentaje de cumplimiento al cierre del 2023 es del 101% a la fecha reflejado en un total de 3.107 solicitudes de Inscripción, Renovación y Actualización del RIEL.

#### Dirección Técnica Ambiental

La Dirección Técnica Ambiental, tiene como objetivo la participación en el estudio de proyectos de inversión y asesoramiento para la adecuación al marco legal ambiental, promoviendo el desarrollo sustentable y la incorporación de un enfoque preventivo, que propicie el aumento de la competitividad industrial.

La DTA reporta para la Actividad 03 de Atención Integral a Industrias e Inversionistas, ya que es la encargada de otorgar las constancias de Plan de la Industria Nacional.



Lic. JOSÉ MIGUEL SERVIAN S.  
Departamento de Presupuesto  
Ministerio de Industria y Comercio



Director General  
Dirección Financiera  
Ministerio de Industria y Comercio



CP. ROSANA PALACIOS  
Directora General  
Dirección General de Administración y Finanzas

A continuación, los avances al cierre del año 2023:

| Actividad                                                 | Denominación                                      | Avance |
|-----------------------------------------------------------|---------------------------------------------------|--------|
| 3                                                         | ASISTENCIA INTEGRAL A INDUSTRIAS / INVERSIONISTAS | 92     |
| Constancias / Atención<br>(Presencial/Telefónica/Virtual) | Enero                                             | 11     |
|                                                           | Febrero                                           | 1      |
|                                                           | Marzo                                             | 8      |
|                                                           | Abril                                             | 8      |
|                                                           | Mayo                                              | 5      |
|                                                           | Junio                                             | 5      |
|                                                           | Julio                                             | 17     |
|                                                           | Agosto                                            | 2      |
|                                                           | Setiembre                                         | 10     |
|                                                           | Octubre                                           | 16     |
|                                                           | Noviembre                                         | 0      |
|                                                           | Diciembre                                         | 9      |

Al cierre del año 2023, se otorgaron **88 Constancias de Plan de la Industria Nacional**, a esto se suma la asistencia otorgada a los industriales vía presencial, telefónica y/o virtual.

- **Dirección General de Desarrollo Regional**

La Dirección General de Desarrollo Regional tiene como misión planificar, organizar, dirigir las actividades necesarias para promover y apoyar las actividades productivas a nivel regional, actuando como ventanilla del Ministerio de Industria y Comercio. Para ello cuenta con 08 Oficinas Regionales conocidas como ORMIC, ubicadas estratégicamente en 08 departamentos.

La DGDR reporta a la Actividad 03 ya que la misma realiza asistencias a las empresas como capacitaciones (cursos y charlas), otorga Certificados de Origen, Inscripciones en REPSE, Inscripciones en el sistema MIPYMES y verificaciones de Industrias.

A continuación, los avances al cierre del año 2023:

| Actividad | Denominación                                      | Avance |
|-----------|---------------------------------------------------|--------|
| 3         | ASISTENCIA INTEGRAL A INDUSTRIAS / INVERSIONISTAS | 4.731  |
|           | Enero                                             | 229    |
|           | Febrero                                           | 415    |
|           | Marzo                                             | 353    |
|           | Abril                                             | 318    |
|           | Mayo                                              | 319    |
|           | Junio                                             | 336    |
|           | Julio                                             | 393    |
|           | Agosto                                            | 850    |
|           | Setiembre                                         | 320    |
|           | Octubre                                           | 425    |
|           | Noviembre                                         | 387    |
|           | Diciembre                                         | 386    |

  
LIC. JOSE MIGUEL SERVIAN S.  
Departamento de Presupuesto  
Ministerio de Industria y Comercio

  
C.E. Sara Florentín  
Directora  
Dirección Financiera  
Ministerio de Industria y Comercio

  
Balance Anual de Gestión Pública | BAGP 50  
C.E. NATALIA ROSANA PALACIOS  
Directora General  
Dirección General de Administración y Finanzas

- Dirección General - Unidad de Planificación y Control

La DGUPC es la encargada de verificar todas aquellas solicitudes que fueron autorizadas por las demás dependencias.

A continuación, al cierre del año 2023:

| Actividad | Denominación                        | Avance |
|-----------|-------------------------------------|--------|
| 4         | VERIFICACIÓN Y CONTROL A INDUSTRIAS | 16.781 |
|           | Enero                               | 678    |
|           | Febrero                             | 573    |
|           | Marzo                               | 722    |
|           | Abril                               | 1460   |
|           | Mayo                                | 1562   |
|           | Junio                               | 1228   |
|           | Julio                               | 1822   |
|           | Agosto                              | 2109   |
|           | Setiembre                           | 2256   |
|           | Octubre                             | 2147   |
|           | Noviembre                           | 1832   |
|           | Diciembre                           | 392    |



Lic. JOSÉ MIGUEL SERVIAN S.  
Departamento de Presupuesto  
Ministerio de Industria y Comercio



C.P. Sara Florentina  
Directora  
Dirección Financiera  
Ministerio de Industria y Comercio



C.P. ROSANA PALACIOS  
Directora General  
Dirección General de Administración y Finanzas

Consolidado del Viceministerio de Industria

En este apartado el resultado consolidado de la SSEI al cierre del año 2023, y con respecto a las metas globales de las **Actividades 03 = Asistencia Integral a Industrias/Inversionistas y 04= Verificación y Control a Industrias.**

Al cierre de Diciembre del año 2023, la SSEI logro un cumplimiento del **92% de la meta anual en cuanto a Asistencia Integral con un avance de 42.918 asistencias** realizadas por parte de todas las Dependencias que reportan a esta actividad, ya mencionadas en el informe.

03 - ASISTENCIA INTEGRAL A INDUSTRIAS / INVERSIONISTAS

| Detalle   | Ene   | Feb   | Mar   | Abr   | May   | Jun   | Jul   | Ago   | Set   | Oct   | Nov   | Dic   | Totales |
|-----------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|---------|
| Meta 2023 | 3.500 | 3.000 | 4.500 | 4.000 | 5.000 | 5.000 | 4.000 | 4.000 | 4.000 | 4.500 | 3.000 | 2.100 | 46.600  |
| Avance    | 2.232 | 2.519 | 3.326 | 3.077 | 3.884 | 4.273 | 4.319 | 4.491 | 3.712 | 6.049 | 3.046 | 1.990 | 42.918  |
| % Avance  | 64%   | 84%   | 74%   | 77%   | 78%   | 85%   | 108%  | 112%  | 93%   | 134%  | 102%  | 95%   | 92%     |

\*No incluyen los datos de maquila ya que se reportan individualmente en otro informe.

En cuanto a la Actividad 04, se logró un cumplimiento del **137% de la meta anual en cuanto a Verificación y Control a Industrias,** lo cual incluye verificaciones in situ como también los procedimientos de verificación documental.

04- VERIFICACION Y CONTROL A INDUSTRIAS

| Detalle   | Ene  | Feb  | Mar  | Abr   | May   | Jun   | Jul   | Ago   | Set   | Oct   | Nov   | Dic   | Totales |
|-----------|------|------|------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|---------|
| Meta 2023 | 482  | 205  | 346  | 179   | 1.600 | 1.600 | 1.600 | 1.600 | 1.600 | 1.600 | 1.600 | 1.600 | 14.012  |
| Avance    | 998  | 736  | 984  | 1.608 | 1.852 | 1.362 | 2.094 | 2.232 | 2.459 | 2.312 | 2.103 | 525   | 19.265  |
| % Avance  | 207% | 359% | 284% | 897%  | 116%  | 85%   | 131%  | 140%  | 154%  | 145%  | 131%  | 33%   | 137%    |



Lic. JOSE MIGUEL SERVIAN S.  
Departamento de Presupuesto  
Ministerio de Industria y Comercio



C.P. Sara Florentín  
Directora  
Dirección Financiera  
Ministerio de Industria y Comercio



C.P. NATALIA ROSSANA PALACIOS  
Directora General  
Dirección General de Administración y Finanzas

## Actividad 5 – Asistencia a Empresas Nacionales y Extranjeras

### Atenciones Realizadas en Inteligencia Competitiva.

En el 2023 se realizaron un total de 1084 atenciones a diferentes tipos de públicos en el que se dieron como respuesta a las siguientes solicitudes, ejemplares al mes de diciembre.

- Exportaciones de chía y presentación institucional de REDIEX
- Análisis sectoriales de REDIEX
- Remisión de las presentaciones país
- Atención a empresario español
- Intercambio entre Paraguay y Australia
- Datos de las exportaciones e importaciones paraguayas con Perú
- Datos de importación de productos seleccionados
- Intercambio comercial Paraguay-Colombia
- Datos de exportación de CAPPRO
- Exportaciones detalladas de almidones
- Lista de herramientas de análisis de Mercado
- Exportaciones globales de Paraguay
- Aranceles para plásticos primarios en México
- Remisión de cofinanciamiento de REDIEX
- Participación en el evento del Premio Exportador como disertante y panelista
- 4 columnas para ABC Color
- Comercio Paraguay-México
- Lista de las empresas exportadoras de maderas de eucalipto
- Reexportaciones de Paraguay de productos chinos
- Clasificaciones arancelarias del poroto Mung
- Exportaciones de chía
- Importaciones de prendas de vestir
- Datos del comercio paraguayo de la carne y con Rusia



Lic. JOSÉ MIGUEL SERVIAN S.  
Departamento de Presupuesto  
Ministerio de Industria y Comercio



C.E. Sara Florentina  
Directora  
Dirección Financiera  
Ministerio de Industria y Comercio



NATALIA ROSSANA PALACIOS  
Directora General  
Dirección General de Administración y Finanzas

- Remisión de la presentación de REDIEX
- Regímenes para la importación para camiones, grúas y excavadoras
- Remisión de las presentaciones país
- Análisis de mercado de queso en Bolivia
- Mercados nuevos de exportación
- Exportaciones y mercado internacional de hierbas medicinales
- Referencias de proyecto de infraestructura de Australia
- Importaciones de productos seleccionados, exportaciones de té y yerba mate
- Datos de importaciones de cables
- Lista de industrias fabricantes de envases plásticos
- Datos de importación de Estados Unidos desde Paraguay bajo el régimen GSP, y lista de los principales gremios
- Nuevos mercados de exportación
- Análisis del potencial Paraguay-Israel
- Revisión de disponibilidad de contactos de empresas chinas y enlace Web
- Carga de nuevos mercados y exportaciones sectoriales en la Web
- Precios internacionales y locales de productos agrícolas
- Charla virtual "Exportar en 12 pasos"
- Proveedores envases de vidrio
- Datos de las empresas productoras de alambres
- Proveedores de cuero de cabra
- Importaciones de papel cristalizado
- Exportaciones de lácteos
- Datos de las industrias tabacaleras
- Datos de comercio e inversiones de Paraguay
- Indicadores de desarrollo de Paraguay
- Exportaciones de las plataformas al mes de octubre

- Exportaciones de maíz
- Síntesis de las oportunidades de comercio con Croacia
- Requisitos de importación en EE. UU. para armas de fuego
- Aranceles para la importación de balanceados
- Formación comparativa de estudiantes a nivel internacional
- Exportación de los productos farmacéuticos
- Exportaciones de Stevia
- Procesamiento de planillas del sector automotriz
- Datos para los gráficos de Paraguay
- Requisitos de origen para alimentos para mascotas
- Exportaciones, importaciones y proyectos de calzados
- Comercio global de productos forestales
- Datos de comercio forestal por toneladas
- Datos de importación y exportación de la pulpa de madera
- Informe de rendición de cuentas actualizado
- Procedimientos de la Dirección de Inteligencia Competitiva
- Análisis del impacto comercial en las relaciones diplomáticas con China Continental
- Comparativo de exportaciones de Paraguay a Taiwán
- Cálculo de las variaciones comerciales
- Importaciones paraguayas de vehículos y aranceles aplicados
- Importaciones de muebles y de piezas de construcción de madera
- Lista actualizada de asociados del CIP
- Informaciones de oferta exportable de carnes
- Datos de exportación de las maderas de eucalipto
- Datos de exportación de la empresa XPLAST
- Presentación país en idioma alemán revisada



- Datos de exportación de salvados de soja
- Gráficos y la presentación para Croacia
- Datos de exportación de los calzados y de las partes de calzados
- Revisión de datos de exportación de empresa del sector textil
- Exportaciones de productos con certificación orgánica
- Revisión de informe del proyecto SELA / MIPYMES
- Revisión del cuestionario SELA / CAF
- Financiamiento de Representación Paraguaya para Exportación de Industria Literaria
- Exportaciones de productos seleccionados
- Datos de exportaciones de MiPymes
- Revisión de datos de exportación de VUE
- Carga de planillas actualizadas de exportaciones



Lic. JOSÉ MIGUEL SERVIAN S.  
Departamento de Presupuesto  
Ministerio de Industria y Comercio



C.P. Sara Floren  
Directora  
Dirección Financiera  
Ministerio de Industria y Comercio



C.E. NATALIA ROSSANA PALACIOS  
Directora General  
Dirección General de Administración y Finanzas

## Actividad 6 – Control del Comercio de Bienes y Servicios

### • VICEMINISTERIO DE COMERCIO Y SERVICIOS

#### – Dirección General de Comercio Interior:

Durante el año 2023 se ha realizado el registro electrónico de empresas comercializadoras e importadoras bajo competencia de la DGCI, otorgando un total de 1.552 registros desde enero hasta el 31 de diciembre del 2023, por medio de la plataforma VUE. Asimismo, ha procesado un total de 15.045 solicitudes de Licencias de Importación de productos bajo competencia de la DGCI, verificando el cumplimiento de los requisitos de calidad, seguridad e inocuidad necesarias para ingresar al mercado paraguayo, desde enero a diciembre 2023.

Durante el 2023, el Ministerio de Industria y Comercio ha diseñado y promulgado regulaciones enfocadas a mejorar las garantías de seguridad, calidad y facilitación del comercio en el territorio nacional, citándose entre ellas las siguientes disposiciones:

- Decreto N° 8839/2023 “Por la cual se modifica el Decreto 6832/2017, por el cual se crea el Registro de Importadores de Aparatos Telefónicos Celulares móviles” y su Reglamentación Resolución N° 183/2023 “Por la cual se modifica el Decreto 6832/2017, por el cual se crea el Registro de Importadores de Aparatos Telefónicos Celulares Móviles”: Por medio de dicha disposición se otorgan facilidades a la importación de celulares destinados a turistas no residentes, bajo el régimen de turismo.
- Resolución N° 673/2023 “Por la cual se reglamenta de forma gradual el Proceso de importación, fabricación, ensamblado y comercialización de Pilas y Baterías Primarias de Uso Doméstico establecidas en la Ley N° 5.882/2017”: Se establecen registros y el procedimiento de importación de pilas y baterías bajo el alcance de la Ley de Gestión de Pilas y Baterías.
- Resolución N° 1523/2023 “Por la cual se modifican los artículos 7, 8 y 29, y el Anexo I de la Resolución N° 353 de fecha 27 de marzo de 2017 “Por el cual se reglamenta el Artículo 2° del Decreto N° 5.537/2016 “Que reglamenta la Ley N° 5.414/2015 “De promoción de la disminución del uso de plástico polietileno” y se establece el régimen de Licencia Previa de Importación de bolsas de plástico y bolsas biodegradables” y se abroga la Resolución N° 178 del 30 de marzo de 2021”: a través de dicha disposición, se amplía el universo de bolsas certificables incluyéndose por primera vez a la bolsa elaborada con componentes biodegradables, otorgando mayores garantías al consumidor y dotando al medio ambiente de alternativas ecológicas para su disposición.
- Decreto N° 9747/2023 “Por el cual se homologa la Norma Paraguaya Np 010 05 en su Segunda Edición, que determina los requisitos esenciales de seguridad que deben cumplir los alambres de acero para armadura en estructuras de hormigón”: El cual reglamenta los requisitos de seguridad bajo certificación para los alambres trellados paraguayos utilizados para armadura de estructuras de hormigón con límite de fluencia hasta 600 MPa.

Resolución N° 702/2023 “Por la cual se modifica y amplía el Artículo 1° de la Resolución N° 1.043/14” – Referente a Registro de Importadores y Licencia de Importación de Productos Terminados de Hierros y Aceros: Por medio de esta regulación, se amplía el alcance de productos sometidos a control por parte del Ministerio de Industria y Comercio, incluyéndose mallas electrosoldadas y clavos, garantizando una competencia justa con el sector productivo nacional, así como incluyendo una renovación en el régimen de excepciones al procedimiento de licencia previa de importación para aquellas que se dediquen a importar estos productos para darle un proceso de transformación industrial.



Lic. JOSE MIGUEL SERVIAN S.  
Departamento de Presupuesto  
Ministerio de Industria y Comercio



C. P. Sara Perantini  
Directora  
Dirección Financiera  
Ministerio de Industria y Comercio



Balanza Anual de Gestión Pública | BAGP 57  
C. F. NATALIA ROSSANA PALACIOS  
Directora General  
Dirección General de Administración y Finanzas

| Productos/ actividades estratégicas                                                                                      | Unidad de Medida                   | Meta Institucional 2023 | Logrado 2023 | Motivo de los desvíos                                                                                                                                                 |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------|-------------------------|--------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Registros de Empresas Importadoras                                                                                       | Número de Registros de Empresas    | 780                     | 1.552        | Se ha logrado un desempeño que supero la expectativa - resultando en un 199% logrado – producto un mejor dinamismo económico logrado en el último trimestre del año.  |
| Licencias de Importación emitidas por la Dirección General de Comercio Exterior y Dirección General de Comercio Interior | Número de Licencias de Importación | 7.200                   | 15.045       | Se ha logrado un desempeño que supero la expectativa - resultando en un 209 % logrado – producto un mejor dinamismo económico logrado en el último trimestre del año. |

- **Dirección General de Comercio Electrónico:**

1. En el marco de la Ley N° 6822/2021 “DE LOS SERVICIOS DE CONFIANZA PARA LAS TRANSACCIONES ELECTRÓNICAS, DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO Y LOS DOCUMENTOS TRANSMISIBLES ELECTRÓNICOS”, que regula nuevos servicios de confianza electrónicos (identificación electrónica, sello electrónico, sello de tiempo electrónico, entrega electrónica certificada, autenticación de sitios web) adicionales a la firma electrónica cualificada así como figuras de trascendencia como el documento electrónico, expediente electrónico, digitalización certificada y/o conservación de documentos electrónicos y los documentos transmisibles electrónicos, favoreciendo a la creación de un clima de confianza en el entorno online esencial para el desarrollo económico y social, contribuyendo a un Paraguay más competitivo potenciando el comercio electrónico a nivel local y transfronterizo. En ese sentido se ha aprobado veinte y cuatro (24) entre ellas reglamentaciones, documentos técnicos, procedimientos, formularios, treinta habilitaciones/acreditaciones de PCSC, AR, AV, PSS, Infraestructuras tecnológicas, softwares, servicios de confianza y tres (3) certificaciones de dispositivos cualificados de creación de firma electrónica.

2. **Control del Sitio web del MIC y de los prestadores cualificados de servicios de confianza (PCSC).** Se llevaron a cabo 63 (sesenta y tres) controles de los Sitios web con información adecuada a la normativa vigente.

3. **Asesoramiento y Promoción de oportunidades de negocios y normativas vinculadas a lo regulado en la Ley N° 6822/2021 y N° 4868/2013 socializadas y difundidas.** Se realizaron 181 (ciento ochenta y uno) asesoramientos, a través de reuniones y consultas logrando así promover, impulsar y difundir la normativa vigente que regula los servicios de confianza y el comercio electrónico en el Paraguay.

4. **Reuniones de negociaciones de acceso a mercados de bienes, servicios, comercio electrónico y servicios de confianza electrónicos.** Se ha participado de 17 (diez y siete) reuniones de negociación, buscando elevar los estándares de disciplinas comerciales como el comercio electrónico; permitiendo el acceso balanceado y efectivo a los mercados de los estados parte o en su caso la profundización de acuerdos vigentes.



Lic. JOSE MIGUEL SERVIAN S.  
Departamento de Presupuesto  
Ministerio de Industria y Comercio



Sara Florentín  
Directora  
Dirección Financiera  
Ministerio de Industria y Comercio



GR. NATALIA ROSSANA PALACIOS  
Directora General  
Dirección General de Administración y Finanzas

5. **Fortalecimiento de la ICPP a través del Proyecto Agenda Digital.** Este Proyecto fue elaborado e impulsado por la DG, actualmente se encuentra en estado aprobado. Su ejecución permitirá dotar de la infraestructura necesaria a la ICPP para prestar los servicios de confianza de firma electrónica cualificada, sello electrónico y sello electrónico de tiempo.

6. **Lista de Confianza de Autoridades Certificadoras del MERCOSUR.** Esta unidad participó de la mesa técnica que tuvo a su cargo la implementación de la lista de confianza del Mercosur que se encuentra actualmente vigente y que incluye información respecto de las Autoridades Certificadoras en cada país miembro lo que confiere un insumo clave para validar firmas electrónicas en el contexto del bloque.

#### 7. Acuerdos suscriptos/internalizados

##### 1. Memorando de Entendimiento Paraguay - Uruguay

El Memorandum de Entendimiento permitirá la implementación técnica del reconocimiento mutuo de certificados de firma digital, en el marco del acuerdo de reconocimiento mutuo de certificados de firma digital del Mercosur suscripto en diciembre de 2019 en Bento Gonçalves, Brasil.

Establece las acciones y actividades necesarias para que las firmas electrónicas (digitales) emitidas por personas físicas de ambos países sean reconocidas como válidas, garantizando un intercambio transfronterizo seguro, confiable, transparente y eficiente entre las naciones. Fue suscripto por el Ministerio de Industria y Comercio de Paraguay y la AGESIC y UCE de Uruguay el 13 de diciembre de 2023.-

##### 2. Acuerdo de Reconocimiento Mutuo de Certificados de Firma Digital del MERCOSUR

Adoptado en la ciudad de Bento Gonçalves, República Federativa del Brasil, a los 5 días del mes de diciembre de 2019, por decisión MERCOSUR/CMC N° 11/19. El acuerdo de reconocimiento mutuo de firmas digitales en el ámbito del MERCOSUR posibilitará el intercambio de documentos electrónicos entre gobiernos, empresas y ciudadanos de los países del bloque.

##### 3. Acuerdo sobre Comercio Electrónico del MERCOSUR

Suscripto en la ciudad de Montevideo, Uruguay el 29 de abril del 2021, establece el marco jurídico para facilitar el desarrollo del comercio electrónico en el bloque. Acompaña las nuevas tendencias del comercio global y brindará múltiples oportunidades en diversos rubros a empresas de todo tamaño, especialmente las pequeñas y medianas, la cual dará valor agregado a las relaciones comerciales, eliminará restricciones y ampliará la escala y alternativas para hacer negocios en la región.

Los citados Acuerdos fueron incorporados al ordenamiento jurídico nacional mediante las leyes N° 7120 y 7121 del 6 de julio de 2023, respectivamente y entraron en vigor para la República del Paraguay a partir del 24 de agosto de 2023.

##### 4. Infraestructura de Clave Pública para la Administración Pública del Paraguay (ICP APPY)

Proyecto interinstitucional con el MITIC el cual se obtuvo como resultado de una mesa de trabajo para prestar asistencia y asesoramiento técnico en la implementación de la ICP APY.

La ICP APY será administrada por el MITIC, constituido como Prestador No Cualificado de Servicios de Confianza y permitirá dotar de certificados de firma electrónica a funcionarios que prestan servicios en la Administración Pública de la República del Paraguay.

##### 5. Mesa de Trabajo Interinstitucionales.



Lic. JOSÉ MIGUEL SERVIAN S.  
Departamento de Presupuesto  
Ministerio de Industria y Comercio



María Lorentini  
Directora  
Dirección Financiera  
Ministerio de Industria y Comercio



Natalia Rossana PALACIOS  
Directora General  
Dirección General de Administración y Finanzas

Se formalizó el interés mutuo y colaboración del Banco Central del Paraguay en las direcciones de Superintendencia de Bancos, Superintendencia de Valores y dependencias inferiores adjuntas con el compromiso de trabajo conjunto de las normas que regirán los servicios de emisión, registro, custodia, validación y anotación de los Documentos transmisibles electrónicos, entre otros documentos comerciales de curso legal.

#### NO LOGROS

La Dirección General de Comercio Electrónico ha definido metas para el ejercicio fiscal 2023 de las cuales dos de ellas no pudieron cumplirse al 100%:

**1. Administración y control de la ICPP,** al respecto, se realizaron 83 (ochenta y tres) tareas de Administración y control de la ICPP, alcanzado una prestación de servicios de la infraestructura de clave pública del Paraguay disponible y acorde a la normativa vigente. Este ítem fue cumplido en un 86% debido a que dos equipos estuvieron inactivos temporalmente por falla y mantenimiento.

**Protección al consumidor en línea.** 161 (ciento sesenta y uno) reclamos de comercio electrónico fueron procesados en el marco de la protección de los derechos del consumidor en línea referentes a operaciones de comercio electrónico de acuerdo con las facultades atribuidas por el Decreto N° 1165/2014 reglamentario de la Ley N° 4868/2013. Este ítem fue cumplido en un 95% debido principalmente al factor recursos humanos, la Dirección de Comercio Electrónico estuvo sin ningún funcionario por un lapso de cuatro meses el periodo noviembre 2022 y febrero de 2023 y durante el año contaba con un solo funcionario para el desempeño de funciones.

#### - Dirección General de Combustibles:

##### Dirección de Combustibles Líquidos - Habilitaciones

- a) 128 nuevas Estaciones de Servicios
- b) 80 cambios de Emblema a Estaciones de Servicios
- c) 231 cambios de Operador a Estaciones de Servicios
- d) 1 distribuidora de Combustibles Líquidos

##### Dirección de Gas Licuado de Petróleo – Habilitaciones

- a) 22 estaciones de GLP para uso Automotriz
- b) 21 módulos de recarga de garrafas para uso domiciliario
- c) 385 locales de venta de garrafas con GLP para uso domiciliario
- d) 1 unidad Móvil Compacta (UCM)
- e) 6 cambios de Emblema
- f) 8 cambio de Operador
- g) 8 depósitos de almacenamiento y almacenamiento de garrafas
- h) 2 tanques para uso comercial y/o industrial

**Dirección de Lubricantes - Registros**

- a) 89 empresas importadoras de lubricantes
- b) 1572 productos lubricantes

**Dirección de Combustibles Alternativos y Renovables – Habilitación**

a) **Planta de Productora de Biodiesel**

**CREMER OLEO PARAGUAY**, situada en el distrito de Villeta del dpto. Central, cuyo expediente fue ingresado a la Dirección en fecha 20/02/23, y luego de completar las documentaciones requeridas, el Viceministerio de Comercio y Servicios, en fecha 15 de junio de 2023, según VMCS/DGC/ N°717, le concede la Habilitación en condición de Productor Promovido para la producción y comercialización de biocombustible apto para motores diésel.

Con una inversión declarada de Gs. 86.053.306.036, el proyecto propone una capacidad de hasta 113.000.000 lts./año de Biodiesel y coadyuvantes, que son almacenados en tanques preparados para el efecto. Emplea aproximadamente a 50 personas para el funcionamiento de la planta.

b) **Planta Productora de Biodiesel**

**ENERSUR S.A.**, situada en el distrito de Francisco Caballero Alvarez del dpto. de Canindeyú, cuenta con la Habilitación para la Producción y Comercialización, de Biocombustible apto para motores diésel como Productor Promovido con Nota VMCS/DGC N° 982, del 14 de agosto de 2023

c) **Planta Productora de Etanol**

**ENERSUR S.A.**, situada en el distrito de Francisco Caballero Alvarez del dpto. de Canindeyú, cuenta con la Habilitación para la Producción y Comercialización, de Biocombustible-Etanol con Nota VMCS/DGC N° 983 del 14 de agosto de 2023

Con una inversión para ambas plantas de 24.084.834 US\$, propone una capacidad de hasta 45.000 lts./mes de Biodiesel y 1.950.000 lts/mes de Etanol, empleando a 75 personas para el funcionamiento de la planta.

d) **Planta Productora de Etanol**

**PETROQUIM S.A.**, situada en el distrito de General Higinio Morínigo del dpto. de Caazapá, cuenta con la Habilitación para la Producción y Comercialización, de Biocombustible-Etanol con Nota VMCS/DGC/DCAR N° 1.761, del 29 de diciembre de 2023.

Con una inversión de 59.273.157 US\$, propone una capacidad de hasta 117.000.000 lts./año empleando a 1.000 personas de trabajo directo.

• Licencia Previas de Importación de Combustibles Líquidos, Combustibles No Carburantes, Etanol y Lubricantes autorizadas por la Dirección General de Combustibles – (autorizadas por medio de la Ventanilla Única de Importación)

- a) Se autorizaron 3624 Licencias Previas de Importación.

• Licencia Previas de Exportación autorizadas por la Dirección de Combustibles Alternativos y Renovables – (autorizadas por medio la Ventanilla Única de Exportación y Ventanilla Única de Importación)

- a) Se autorizaron 10 Licencia Previa de Exportación de Etanol



b) Se autorizaron 15 Licencia Previa de Importación de Etanol

- Fiscalizaciones, verificaciones y acompañamientos realizadas por la Dirección General de Combustibles

a) Se realizaron en total 1203 Fiscalizaciones a Estaciones de Servicios, Verificaciones y Acompañamientos de Importaciones de Combustibles.

- En concepto de trámites administrativos (tasas) se obtuvo un ingreso aproximado de 3.951.855.460 millones de guaraníes.

### **NORMATIVAS**

**Se aprobaron las siguientes normativas:**

- Resolución N°481/2023 Porcentaje de mezcla del Biodiesel Dirección de Combustibles Alternativos y Renovables
- Resolución N° 672/2023 Por la cual se establece la gradación de sanciones por el incumplimiento de las reglamentaciones relacionadas al almacenaje, fraccionamiento, distribución y comercialización del gas licuado de petróleo (GLP) en la república del Paraguay y se abroga la Resolución 1178 del 07 de octubre de 2019.
- Resolución N° 1229/2023 - Registro de Productores de Biodiesel
- Resolución N° 1276/2023 - Porcentaje de mezcla del Biodiesel
- Resolución N° 1584/2023 - Control de calidad y transporte del biodiesel

Resolución N° 615/2023 – Por la cual se establece el trámite de Registro de Cambio Emblema



Lic. JOSÉ MIGUEL SERVIAN S.  
Departamento de Presupuesto  
Ministerio de Industria y Comercio



C.P. Sara Florentin  
Directora  
Dirección Financiera  
Ministerio de Industria y Comercio



C.P. NANCIA ROSSANA PALACIOS  
Directora General  
Dirección General de Administración y Finanzas

- **Dirección General Ventanilla Única De Exportación:**

|                                                                                          |                                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
|------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Certificados de Origen digital ALADI                                                     | PAÍSES EN PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN                | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. (CHILE) con la versión 4 del COD. Que en estado suspendido a pedido de CHILE, aguardamos novedades de parte de ellos.</li> <li>2. BRASIL en desarrollo la actualización a la versión 4 del COD</li> <li>3. BOLIVIA: finalizamos la HOMOLOGACION EXTERNA Paraguay – Bolivia, estamos en el proceso para la firma de un convenio bilateral para el inicio del plan piloto.</li> </ol> |
|                                                                                          | PAISES CON IMPLEMENTACION PLENA                    | 3 (BRASIL, ARGENTINA, URUGUAY)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| Sistema de Fiscalización e intervenciones del MIC                                        | INTERVENCIONES REALIZADAS                          | En STAND BY, fueron realizados trabajos de mantenimiento evolutivo, pero faltan las pruebas, ajustes finales y la implementación                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| Proyecto EAS                                                                             | IMPLEMENTADO                                       | EN ETAPA DE MANTENIMIENTO EVOLUTIVO Y CORRECTIVO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| Proyecto de fortalecimiento tecnológico del MIC – FINANCIADO POR ITAIPU – FUE ADJUDICADO | EN PROCESO DE DESARROLLO                           | <p>INICIO DE LOS TRABAJOS EL 01-05-2020, EMPRESA ADJUDICADA: CODIUM.</p> <p>ESTA EN PROCESO DE CIERRE, QUEDANDO LA DISPONIBILIZACION DE LOS SISTEMAS DESARROLLADOS A CARGO DEL MIC</p>                                                                                                                                                                                                                                        |
| Certificado Fitosanitario Digital - EPHYTO                                               | PAÍSES EN PROCESO DE DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN   | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. URUGUAY: iniciamos los trabajos de intercambio de prueba</li> <li>2. BOLIVIA: estamos en tratativas para iniciar los trabajos de intercambio</li> </ol>                                                                                                                                                                                                                             |
|                                                                                          | IMPLEMENTACIÓN PLENA                               | <p>1 ARGENTINA</p> <p>2 CHILE</p> <p>3 EEUU</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| Certificado Zoo sanitario Digital                                                        | PAISES CON PROCESO DE DESARROLLO E IMPLEMENTACION  | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. URUGUAY: enviamos los primeros XML para su verificación, aun no recibimos respuesta</li> <li>2. CHILE: Enviamos los XML para verificación, recibimos las respuestas y estamos ajustando y corrigiendo los errores que nos fueron notificados por CHILE</li> </ol>                                                                                                                   |
| COBRO ELECTRÓNICO                                                                        | INCLUSION DE NUEVAS INSTITUCIONES EN LA PLATAFORMA | DINAVIS: en proceso de gestión, para su inclusión.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| TRAZABILIDAD DE VEGETALES                                                                | EN EJECUCION DE UN PROYECTO PILOTO                 | PROCESO COMPLETO DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACION Y CONTROL                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| TRAZABILIDAD DE COMBUSTIBLES                                                             | EN DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN                     | EN STAND BY. No se ha continuado el proceso de implementación, se deben hacer pruebas, ajustes para su posterior implementación                                                                                                                                                                                                                                                                                               |



|                           |                                   |                                                                                                                                                                                                                                   |
|---------------------------|-----------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| SISTEMA MAQUILA           | IMPLEMENTADO                      | REINGENIERIA Y DESARROLLO DE UN SISTEMA NUEVO DENTRO DE LA PLATAFORMA VUE.<br><br>EN PROCESO DE MANTENIMIENTO EVOLUTIVO Y CORRECTIVO                                                                                              |
| EXPORTA FACIL             | DESARROLLO COMPLETADO             | EN PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DE UN PROYECTO PILOTO<br><br>ESTA EN PROCESO UNA CONSULTORIA PARA DESARROLLAR LOS AJUSTES IDENTIFICADOS EN EL PLAN PILOTO Y AGREGAR LA GESTION DE CERTIFICADOS DE ORIGEN Y FITOSANITARIOS AL SISTEMA |
| RIEL 2.0                  | EN DESARROLLO                     |                                                                                                                                                                                                                                   |
| SISTEMA DE LOGÍSTICA      | EN ETAPA DE RELEVAMIENTO Y DISEÑO |                                                                                                                                                                                                                                   |
| FORMALIZACIÓN DE EMPRESAS | DESARROLLO CONCLUIDO              | EN PROCESO EL LANZAMIENTO DE UN PLAN PILOTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO EVOLUTIVO                                                                                                                                                  |



Lic. JOSE MIGUEL SERVIAN S.  
Departamento de Presupuesto  
Ministerio de Industria y Comercio



C.F. Sara Florentina  
Directora  
Dirección Financiera  
Ministerio de Industria y Comercio



C.F. ROSANA PALACIOS  
Directora General  
Dirección General de Administración y Finanzas

## Actividad 7 – Servicios de Asistencias MIPYMES

### • VICEMINISTERIO DE MIPYMES

#### - Dirección Nacional de Emprendedurismo

- **Articulación y crecimiento de la Red Nacional de Emprendimiento (RED PY EMPRENDE)** 84 miembros con representación nacional y un Consejo consultivo de la DINAEM constituido por cinco sectores (Público, Privado, Academia, ONG's, Gremios) y un representante del interior del país.
- Formalización del **Consejo Consultivo del Ecosistema Emprendedor Paraguayo** periodo 2022/2023 con representantes de los cinco sectores que componen la red y presidido por el director nacional de Emprendedurismo, de forma a generar las acciones planificadas para el desarrollo del ecosistema a nivel nacional.
- **6.583** emprendedores sensibilizados en cultura emprendedora.
- **476** soporte y diagnóstico de digitalización de Emprendedores.
- **5.400** mujeres emprendedores capacitadas para concursar por capital semilla en trabajo conjunto con la Cooperación Técnica de Taiwán en el marco de proyecto REEMUJERPY.
- **7 centros de Apoyo a Emprendedores (CAE)** instaladas y equipadas con mobiliario y equipos informáticos con una metodología triple hélice para su sostenibilidad (sector público, sector privado y academia), también apoyados por la Cooperación Técnica de Taiwán en el marco del proyecto REEMUJERPY.
- **Instalación de un Centro de Servicio Tecnológico** para el sector de alimentos en la Facultad de Ciencias Químicas de la UNA, articulado en conjunto con el proyecto REEMUJER de la cooperación técnica TAIWAN.
- **Instalación de un Centro de Servicio Tecnológico** para el sector de lácteos en la Facultad de Ciencias Químicas de la UNA, articulado en conjunto con el proyecto REEMUJER de la cooperación técnica TAIWAN.
- Mapeo de Oferta y Demanda de Servicios a través del PNUD Laboratorio de aceleración en San Lorenzo y Encarnación en conjunto con los CAE's en los sectores de Gastronomía y Automotriz.
- Desarrollo del **Portal Emprendedor**.
- Coorganización de 3 (tres) Foros Departamentales de Fomento de la cultura emprendedora, desarrollado en los CAE's de Itapúa, Alto Paraná y San Lorenzo.
- 30 Facilitadores **capacitados en la Academia CAE** para brindar servicios de apoyo a través de los Centro de Apoyo a Emprendedores
- **Portal Emprendedor:** actualmente se encuentra en su etapa de socialización para luego operativizarlo a través de los CAE's y la Red Nacional de Emprendimiento, el objeto del portal es la de facilitar a los emprendedores que puedan interactuar con la oferta y demanda existente en el mercado local y nacional, así como interconectarse con fondos de inversión y otras medidas de fomentos disponibles, enfocado a emprendimientos que se encuentran en sus fases iniciales, de expansión y de escalabilidad; con el objetivo atraer, desarrollar y retener capital humano con desarrollo local y visión emprendedora para que inicien y/o continúen proyectos de alto potencial de crecimiento tecnológico, fortaleciendo el entorno

del Emprendedurismo, apoyando a la cultura de innovación de Paraguay y conectándolo con el mercado local y las necesidades de implementación a nivel de Estado.

– **Registro Único de Emprendedores (RUE):** A través de Registro se busca obtener una base de datos territorial de los emprendedores por tipo de emprendimientos a la que pertenece y sectores por Distrito, este formulario de Registro Único de Emprendedores desarrollado en conjunto con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnologías (CONACYT), está orientado a fomentar el desarrollo de emprendimientos a nivel nacional y cuyo emprendimiento puedan ser mapeados en los territorios donde se encuentra para la visualización en el territorio en la que se encuentra.

– **Chequeo Digital v 2.0 - Autodiagnóstico online y gratuito de madurez digital:** Chequeo Digital es una herramienta en línea, gratuita para cualquier micro, pequeña y mediana empresa, que les permite auto diagnosticar su nivel de madurez digital a través de un cuestionario sencillo en diferentes dimensiones de la organización, obteniendo al finalizar, su evaluación de manera automática, junto con un conjunto de recomendaciones para avanzar en su adaptación tecnológica y habilidades digitales. En esta primera etapa 476 microempresas que realizaron su diagnóstico gratuito para conocer la madurez digital de su empresa.

– **Campus Party Paraguay:** Campus Party es un festival internacional basado en la innovación, ciencia tecnología y la creatividad. Es el catalizador que une al sector académico, empresas, personas visionarias, comunidades unidas e instituciones de vanguardia para crear una comunidad global. El foro contó con la presencia de renombrados disertantes y especialistas nacionales e internacionales del Cono sur y del resto del mundo. Se desarrolló el Foro en paseo la Galería con el apoyo del MIC que contó con más de 14.000 participantes, + de 100 horas de contenidos, más de 50 speaker.

– **Acceso a financiamiento a través de Capital Semilla, en alianza con la Misión Técnica de Taiwán:**

**Capital semilla Mujer Emprendedora:** con el objetivo de impulsar a las emprendedoras a potenciar sus negocios a través del acceso a financiamiento no reembolsable y la capacitación; este año se realizó la cuarta convocatoria a Capital Semilla Mujer Emprendedora que tuvo 4.850 postulantes. 100 Mujeres Emprendedoras fueron adjudicadas con Capital Semilla por un valor total de USD 250.000. La convocatoria Capital Semilla, Mujer Emprendedora se desarrolla en el marco del Proyecto REEMUJERPY, iniciativa conjunta entre la Misión Técnica de Taiwán y el Ministerio de Industria y Comercio, el proyecto es implementado desde el Viceministerio de MIPYMES a través de la Dirección Nacional de Emprendedurismo DINAEM.

**Rescate a microempresas:** fueron adjudicados 144 microempresas afectadas por la pandemia de diferentes rubros para recibir bienes de capital por un monto total USD 345.600 para potenciar sus emprendimientos

– **Instalación de Centro de Apoyo a Emprendedores:** se ha impulsado técnicamente la conformación de 7 Centros de Apoyo a Emprendedores. En el 2023 se equiparon y se dio apertura oficial a 7 CAEs:

- CAE Ñemby Municipalidad de Ñemby.
- CAE Villarrica UNVES Villarrica.
- CAE Pedro Juan Caballero en la Cámara de Comercio de PJC.
- CAE Santa Rita en la Municipalidad de Santa Rita.
- CAE Santaní en la Municipalidad de Santaní.
- CAE Caaguazú en la Incubadora de Empresas de Caaguazú.
- CAE Horqueta en la Universidad Nacional de Concepción.

El Centro de Apoyo a Emprendedores CAE, tiene como objetivo principal el fomento de la cultura emprendedora a nivel local y desarrollo de las capacidades empresariales en los emprendedores y el fortalecimiento de las MIPYMES en su zona de acción. Su propuesta misional es apoyar a los emprendedores y las MIPYMES con el acceso a recursos e informaciones de nivel local y nacional que sea de utilidad ya sea para la creación o la consolidación de emprendimientos. Con su enfoque transversal, el CAE deberá considerar la inclusión y promoción de la mujer emprendedora, en el marco de los diferentes planes, programas, proyectos y acciones que desarrolle. La instalación de los Centros se ha pasado por diversos procesos desde la estructuración de las bases y condiciones para la postulación hasta pasar por estas como evaluación documental, visitas técnicas, evaluación del personal propuestos para los Centros. Actualmente 13 instituciones instaladas como CAE cuentan con un apoyo del proyecto REEMUJERPY que provisionó a los Centros lo siguiente:

1. Adecuación de local y/o equipamiento según el relevamiento y propuesta de inversión definida por el proyecto
  2. Manual operativo y de marca para el correcto funcionamiento del centro y uniformidad en la identidad visual
  3. Capacitación técnica en Emprendedurismo, Gestión Empresarial y Gestión de Centros de Apoyo a Emprendedores
- **Publicación:** En alianza con Parcap y Cibersons se ha lanzado el **Primer informe del Venture Capital en el Paraguay**. En donde se analiza la situación del venture capital en el país y su impacto en la economía nacional, así como un listado de startups que ha recibido inversión de capital de riesgo en diversas rondas de inversión.
- **Guía para el Fomento de la Educación Emprendedora en el Contexto Escolar:** Se inició en el segundo semestre del año el desarrollo de la **guía para el fomento de la cultura emprendedora en el contexto escolar** con el apoyo del Cuerpo de Paz y el Ministerio de Educación y Ciencias. El objetivo apunta a dar una mirada actual a la educación emprendedora e indagar sobre las mejores prácticas que se hayan implementado en materia de educación emprendedoras en el contexto escolar. Pretende entregar un documento práctico para las instituciones y los docentes para su aplicación en el aula y por extensión en toda la comunidad educativa.

#### - Dirección General de Formalización y Registro

La DGFR tiene por objeto Promover el desarrollo, la formalización y fortalecimiento de las de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES), para convertirlas en unidades de producción competitivas y sustentables a través de la gestión de políticas e instrumentos especialmente orientados al sector. Esto se encuentra vinculado con lo establecido en el PEI 2019 – 2023 del MIC, donde el VMMIPYMES a través de la DGFR impulsa acciones específicas.

En el *eje de formalización*, esta dependencia coadyuva al cumplimiento de las funciones del VMMIPYMES previstas en el Artículo 1, 2, 3, 4, 5, 6 y concordantes de la Ley N° 4.457/2012 en lo referente establecer un sistema de acceso a información relacionada a como formalizar su emprendimiento a todos los usuarios del Viceministerio de MIPYMES.

En cuanto al *eje de registro* de MIPYMES, esta dependencia aporta al cumplimiento de las funciones del VMMIPYMES previstas en el Artículo 21, 22 y concordantes de la Ley N° 4.457/2012 en lo referente a registrar a las Mipymes que formalicen su emprendimiento para establecer acciones de estado con la finalidad de crear políticas públicas para fomentar la formalización y mediante la formalización el acceso a mercados formales nacionales e internacionales. En función a las acciones de la Dirección General de Formalización y Registro



Lic. JOSÉ MIGUEL SERVIAN S.  
Departamento de Presupuesto  
Ministerio de Industria y Comercio



Directora  
Dirección Financiera  
Ministerio de Industria y Comercio



C.E. NATALIA ROSSANA PALACIOS  
Directora General  
Dirección General de Administración y Finanzas

del Viceministerio de MIPYMES enmarcadas en el Plan Estratégico Institucional (PEI) de los logros correspondientes al Ejercicio Fiscal 2023 (enero a diciembre) presentamos el siguiente reporte.

- **Registro a grupos de Mipymes (OGM-OAM):** Durante el año 2023 la Dirección General de Formalización y Registro se ha puesto a trabajar en el proceso de autorización para disponibilizar la base de datos de Grupos de Mipymes en la plataforma de VUE y la posibilidad de automatizar el ingreso a la misma a través de tramites electrónicos en línea, lo cual esperamos pueda estar disponible el primer semestre del año 2024.
- **Desarrollar el Registro Nacional de MIPYMES - RENAMIPYMES (proyecto conjunto con MH, MTEES, IPS):** Durante el año 2023 la Dirección General de Formalización y Registro se ha puesto a trabajar en el proceso de actualización de los datos de los principales actores del SINAMIPYMES, para gestionar la autorización vía resolución ministerial para concretar el alojamiento de la base de datos correspondiente Registro Nacional de Mipymes (RENAMIPYMES) en la página principal del Ministerio de Industria y Comercio tal y como lo establece la Ley de Mipymes N° 4457/12 en su artículo N° 22.
- **Conceder la constancia de inscripción a las MIPYMES:** Se realizó una gran cantidad de concesiones cédula Mipymes al igual que de renovaciones de esta totalizando 2971 constancias, se ha realizado un trabajo constante sobre la difusión de los beneficios de contar con la constancia de inscripción lo que ha posibilitado dar a conocerla y la importancia de contar con la misma para acceder a fuentes de financiamiento y a mercados formales.
- **Elaboración de materiales informativos referentes a la formalización del sector MIPYMES:** En relación con el Programa de Formalización para Acceso a Mercados se han confeccionado materiales instructivos en formato digital y físico y otros materiales referentes a la formalización.
- **Proyecto de Visibilidad del Programa de Formalización para Acceso a Mercados:** Mediante el apoyo de FOMIPYMES se lleva adelante la implementación de: i. Materiales físicos de difusión del PFAM 2023, tipo volantes y pósteres. ii. Se definen y autorizan mecanismos de apoyo financiero para la confección de materiales de formalización, como videos y volantes instructivos de los pasos para formalizar y acceder a beneficios, entre otros, mediante el apoyo de MIPYME COMPITE.
- **Realizar asesorías y charlas de sensibilización para formalización de las Mipymes:** Durante el año 2023 la Dirección General de Formalización y Registro en lo relacionado a las acciones relacionadas a este ítem se ha cumplido por completo, arrojando resultados positivos registrando más del 100% de cumplimiento. Con 4074 Mipymes asistidas.
- **Generar incentivos para la formalización de las MIPYMES:** Durante el año 2023 la Dirección General de Formalización y Registro en lo relacionado al componente: Promover incentivos para la formalización de las Mipymes, ha trabajado en la reunión de la mesa N° 7. Formalización en incentivos en el marco del SINAMIPYMES el cual se convoca anualmente a todas las instituciones que tienen impacto en las actividades realizadas por las Mipymes para fijar acciones conjuntas.
- **Programa de Formalización para Acceso a Mercados – PFAM:** se ha realizado la 2da. convocatoria a microempresas de los rubros de alimentos y domisanitarios al programa de formalización para acceso a mercados con fondos concursables no reembolsables, lo que posibilitará la ejecución de inversiones en registros, adecuación edilicia y compra de bienes de capital y maquinarias necesarias para acceder a nuevos mercados a 46 Microempresas de más de 14 departamentos.

  
Lic. JOSE MIGUEL SERVIAN S.  
Departamento de Presupuesto  
Ministerio de Industria y Comercio

  
Lic. Florentín  
Directora  
Dirección Financiera  
Ministerio de Industria y Comercio

  
Lic. ROSANA PALACIOS  
Directora General  
Dirección General de Administración y Finanzas

- **Dirección General de Capacitación en Gestión y Asistencia Técnica**

a. **Servicios de desarrollo empresarial:** 44.341 personas, emprendedores y MIPYMES atendidas en el año. Se ha brindado a atención a mipymes y emprendedores a través de los diversos medios disponibles: presencial, telefónica, redes sociales, correo electrónico, WhatsApp.

b. **Capacitación en gestión empresarial:**

- **Plataforma de Capacitaciones a Distancia PCD "Arandú Renda":** 19.266 personas, emprendedores y MIPYMES matriculadas en los 10 cursos virtuales ofrecidos en el 2023 de los cuales se capacitaron efectivamente: 4.882 personas.

- **Virtuales (Webinar):** se ha desarrollado 9 webinar como complemento de los cursos realizados en el PCD "Arandú Rendá" con la asistencia de 652 personas.

- **Seminarios Especializados (presencial):** Este año se realizaron seminarios presenciales en todo el territorio: 3 en Asunción, 2 en Villarrica, 1 en Pilar, 1 en Ciudad del Este, 1 en Coronel Oviedo, 11 Talleres en el Centro SBDC Py en San Lorenzo y 5 Talleres en el Centro SBDC Encarnación. En total se ha desarrollado 28 cursos presenciales y han participado 635 emprendedores y mipymes.

- **Formación de Formadores Interno - Fortalecimiento Equipo de Administración "Centros SBDC Paraguay":** esta capacitación de 1,2 años, financiada por la USAID y Taiwán ICDF ejecutada por la Universidad de Texas de San Antonio, Estados Unidos se halla orientada a fortalecer al equipo impulsor del proyecto "Centros de Desarrollo Empresarial SBDC Paraguay". Con esta formación se ha logrado capacitar y conformar al equipo administrador de Centros SBDC Paraguay en el manejo del Sistema de Gestión de Centros- Neoserra. Con una duración de 80 horas.

- **Formación de Formadores Externo - Consultores Empresariales Junior NAE (Núcleo de Asistencia Empresarial):** Es un modelo de atención para MIPYMES ejecutada a través de la alianza de la triple hélice, con el apoyo financiero de la cooperación internacional, consistente en la formación de estudiantes universitarios de últimos años de carreras empresariales para brindar servicios de información y asesoría empresarial a MIPYMES a través de la extensión universitaria. La metodología NAE busca aportar a la mejora de la gestión empresarial de las MIPYMES, propiciando su creación, desarrollo y competitividad, asimismo, contribuir a la formación de profesionales universitarios competitivos con un enfoque de desarrollo territorial. A través del programa se ha logrado capacitar a 722 estudiantes universitarios de carreras empresariales de últimos años, de universidades localizadas en 9 departamentos del país. Así mismo, se ha certificado a 181 Consultores Junior certificados y 63 docentes.

b. **Asistencia técnica**

- **Asistencia técnica en gestión empresarial** a beneficiarios del Programa de Competitividad de las Mipymes y Programa de Formalización para Acceso a Mercados: se ha logrado realizar asistencia técnica y seguimiento a 65 mipymes.

- **Asistencia Técnica - Planes de Acción NAE:** Programa Núcleo de Asistencia Empresarial NAE: este servicio es desarrollado a través del Programa "NAE" y sus tutores y consultores empresariales junior NAE quienes a partir de la conformación de grupos de trabajo asisten a emprendedores y MIPYMES de sus comunidades. Con esta asistencia se ha logrado brindar información básica, diagnóstico empresarial y desarrollar plan de acción a 173 mipymes beneficiadas localizadas en 9 departamentos mediante la intervención y apoyo de las universidades participantes.

- **Asistencia Técnica - Comercialización:** la asistencia se realiza para que las mipymes participen en Ferias y Exposiciones nacionales. Se organizaron 1 Expo Rueda y 27 encuentros de negocios y ferias en



Lic. JOSÉ MIGUEL SERVIAN S.  
Departamento de Presupuesto  
Ministerio de Industria y Comercio



Dirección Financiera  
Ministerio de Industria y Comercio



Balance Anual de Gestión Pública | BAGP 69  
CP. NATALLA ROSSANA PALACIOS  
Directora General  
Dirección General de Administración y Finanzas

diferentes puntos del país organizadas con CAPASU, Shopping Mariscal, Cadena Real, Abasto Norte, Misión Técnica de Taiwán-FOMIPYMES, APEP, ASEPY y ASOMIPYMES. A través de esta acción, se logró que 227 mipymes en ferias, ruedas y encuentros de negocios, es decir: 116 mipymes en espacios de comercialización y 111 en ruedas y encuentros de negocios y 15 compradores participantes. Con estas actividades se lograron una venta bruta de G. 253.834.548 aproximadamente.

– **Asistencia Técnica – Centros de Desarrollo Empresarial – SBDC:** se ha logrado capacitar a 309 emprendedores y mipymes y se brindó asistencia técnica a 85 mipymes.

**Centro SBDC de San Lorenzo:** este Centro se habilitó el 10 de agosto e inició sus actividades a partir de setiembre. Desde esa fecha realizó 11 talleres presenciales dirigido a emprendedores y empresas y asistencia técnica y seguimiento a mipymes. Se ha capacitado a 217 emprendedores y MIPYMES capacitados y 85 mipymes asistidas técnicamente.

**Centro SBDC de Encarnación:** Este Centro fue habilitado el 10 de noviembre, desde esa fecha está realizando cursos de capacitación a emprendedores y MIPYMES de la zona. A través de la cual se han realizado 5 cursos realizados, y capacitación a 92 emprendedores y mipymes.

– **El Programa “Centros de Desarrollo Empresarial SBDC Paraguay”** liderado por el Viceministerio de mipymes cuenta con el financiamiento de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y la Misión Técnica de Taiwán (Taiwán ICDF) a través del Proyecto FOMIPYMES, los cuales a través de una alianza sin precedentes entre estas dos cooperaciones se unieron para apoyar este proyecto de gran relevancia para el sector de las mipymes. La transferencia de esta exitosa metodología americana es ejecutada con la asistencia técnica de la Universidad de Texas en San Antonio Estados Unidos de América (UTSA). Los Centros de Desarrollo Empresarial SBDC Paraguay tienen el objetivo de constituirse en la principal fuente de asistencia técnica de alto valor para emprendedores, micro, pequeñas y medianas empresas. La misión de un Centro SBDC es promover el crecimiento sostenible, la innovación, la productividad, la rentabilidad y la formalización de este sector a través de mejoras en su gestión empresarial. El modelo SBDC es una metodología probada para hacer crecer al sector nacional de las mipymes de una manera medible, eficiente, sostenible y a una gran escala. Actualmente existen 278 Centros SBDC instalados en 24 países del mundo, generando a partir de su funcionamiento, impacto económico a través de más de 6.000 empresas creadas, 23.000 empleos creados, incremento de las ventas y formalización de las empresas asistidas por el Centro SBDC. La instalación del modelo en Paraguay consta de 5 fases con una duración aproximada de 36 meses, estas fases incluyen la introducción al modelo, la transferencia, el programa piloto, la consolidación de la red y la internacionalización. En Paraguay se ejecutan las fases 2 y 3 de este Proyecto cuyo principal objetivo es la transferencia de la metodología y la implementación del programa piloto que incluye la inauguración de los 3 primeros Centros SBDC en Paraguay. Este programa tiene como fin principal brindar servicios de alto valor, dar sostenibilidad a los programas de apoyo a las mipymes especialmente en los sectores y cadenas de valor; y de esta manera generar impacto económico positivo para el Paraguay: <https://www.mipymes.gov.py/sbdc/>; <https://www.mic.gov.py/mic/w/contenido.php?pagina=1&id=3134>. Los logros en la implementación del proyecto se destacan lo siguiente:

- ✓ Se instaló 3 Instituciones Sedes de los "Centros de Desarrollo Empresarial SBDC Paraguay" (SBDC - Small Business Development Centers) en: Central, Ciudad del Este y Encarnación. Información de referencia: [https://www.mic.gov.py/mic/w/mic/concurso\\_SBDC\\_Paraguay\\_2023.php](https://www.mic.gov.py/mic/w/mic/concurso_SBDC_Paraguay_2023.php).
- ✓ Se ha formado a 27 directores y asesores de los centros SBDC de Encarnación y CDE a través del Diplomado realizaron el diplomado “Programa de Capacitación Modelo SBDC fundacional Condensado del Paraguay”
- ✓ Se ha capacitado a 44 directores y asesores de los 3 Centros SBDC PY en el sistema de Gestión de Centros Neoserra.



Lic. JOSE MIGUEL SERVIAN S.  
Departamento de Presupuesto  
Ministerio de Industria y Comercio



Lic. María Florentín  
Dirección Financiera  
Ministerio de Industria y Comercio

Balance Anual de Gestión Pública | BAGP 70



Lic. NATALIA ROSSANA PALACIOS  
Dirección General de Administración y Finanzas

## **Dirección General de Financiación e Inversión**

La DGFI, ha obtenido los siguientes resultados en cuanto a:

- **Programa Competitividad de las Mipymes (PCM)**, programa de apoyo a mipymes industriales con fondos no reembolsables concursables: Se realizó el lanzamiento de convocatoria PCM 2023, en la cual se presentaron 71 mipymes, de los cuales fueron seleccionados 20 mipymes, que han cumplido con los procedimientos de rigor: presentación del perfil de proyecto, preselección y defensa de proyecto, visitas in situ para validación, y selección Final. Por otro lado, se logró que las mipymes seleccionadas en el 2022 hayan recibido sus inversiones en bienes de capital, e inició de la asistencia técnica que tendrá una duración de 24 meses (capacitación en prácticas productivas y gerenciamiento empresarial). Así también, se da continuidad a la asistencia técnica a mipymes que fueron beneficiadas en el ejercicio fiscal 2021 para la sostenibilidad de sus proyectos con el objeto de generar conocimientos e instrumentos orientados al aumento de las capacidades físicas y de gestión empresarial mediante, capacitación y asistencia técnica, además de brindar asesoría para la formalización (Legal, Comercial, Tributaria, Ambiental, Sanitaria y Laboral dependiendo de la actividad) apuntando a fortalecer la capacidad competitiva de las mipymes. La estrategia de sostenibilidad se realiza mediante acciones articuladas con actores claves de los sectores público y privado efectuando alianzas con cadenas productivas, vinculación con universidades, entidades financieras, entre otros a nivel local, departamental y nacional. Cabe resaltar que varias mipymes apoyadas por el Programa hoy se encuentran exportando al exterior, han ingresado a supermercados o han conseguido sus Certificaciones en el Instituto Nacional de Alimentación y Nutricional, como algunos de los resultados más resaltantes, que se detalla más adelante. En el marco del programa, se ha desarrollado en concepto de promoción empresarial de las mipymes beneficiarias Catálogo de Beneficiarios del Programa de Competitividad de las MIPYMES (2018 al 2022), publicada en el portal de servicios mipymes.
- **Asesoría financiera:** se ha liderado un equipo de técnicos del Viceministerio de Mipymes, que han realizado Asesorías Financieras a MiPymes para acceso a créditos. Actualmente, además del trabajo cercano con el Banco Nacional de Fomento, Crédito Agrícola y Habilitación y la Agencia Financiera de Desarrollo, durante el presente año se promocio, el FOGAMU, Fondo de Garantía de la Mujer, llegando a 414 MiPymes lideradas por mujeres que participaron en las charlas en los Dpto. de Alto Paraná e Itapúa e Actualmente, se encuentra en etapa de estudio técnico con la Superintendencia de Valores del Banco Central del Paraguay Anteriormente Comisión Nacional de Valores (CNV) la posibilidad que MIPYMES pueden descontar cheques en la Bolsa de Valores. Para el primer semestre del próximo año se tendrá una reglamentación por parte de este órgano rector.
- En marco del Convenio de Cooperación con la Sparkassenstiftung Alemana Paraguay se implementó la plataforma de Educación Financiera y las herramientas de inclusión financiera para el sector de las MIPYMES, teniendo como denominación del curso se sigue promocionando nuevos cursos e-learning disponible <https://campus.mitic.gov.py>.
- Desarrollar proyectos para impulsar la competitividad empresarial, se concluyendo la convocatoria del Programa de Competitividad de las MIPYMES siendo beneficiarias 20 mipymes, el cual se adjunta el presente informe. En cuanto a la Institución Gerenciadora para el año 2023, la que obtuvo el mayor puntaje fue la Universidad Metropolitana de Asunción RUC 80026633-1 y por Resolución Ministerio N° 1.683 de fecha 21 de diciembre de 2023.

  
Lic. JOSE MIGUEL SERVIAN S.  
Departamento de Presupuesto  
Ministerio de Industria y Comercio

  
C. Soledad Armenta  
Directora  
Dirección Financiera  
Ministerio de Industria y Comercio

  
NATALIA ROSSANA PALACIO  
Directora General  
Dirección General de Administración y Finanzas

## Dirección General de Información

En el *Eje de información*, en cumplimiento a la Ley 4457/2012, Artículo 14 en lo relacionado al “sistema de información de las MIPYMES (inc. 6.)”, “asistencia en la información, orientación técnica y capacitación (inc. 7.)” y el “desarrollo de un sistema de información para políticas públicas (inc. 17.)”.

### Sistema de Información de las MIPYMES:

- Gestión y supervisión constante para el mantenimiento en línea 100% del portal de información (<https://www.mipymes.gov.py/>) su versión 2.0 que presenta más de 40 tópicos para acceso a información, herramientas y oportunidades dividido en tres formatos de presentación de la información (por temas, por etapa de desarrollo, por tipo de usuario) brindando a las MIPYMES, emprendedores, tomadores de decisión en general, un variado formato de presentación de la información con llenado de contenido en forma conjunta con las demás dependencias del VMIPYMES e instituciones aliadas.
- Actualización 2.0 de la Biblioteca Virtual MIPYMES (<https://www.mipymes.gov.py/biblioteca-virtual-del-vmipymes/>) que contiene, al cierre de 2023, más de 150 documentos de interés para colaboradores y aliados y relacionados a estudios sectoriales, investigaciones, normativas y convenios.

### Asistencia en la información, orientación técnica y capacitación:

- Desarrollo de jornadas de sensibilizados sobre internacionalización de MIPYMES e información sectorial de interés a través de diversos eventos públicos, presentaciones y reuniones personalizadas con un alcance total a 825 representantes de MIPYMES e interesados en general.
- Presencia en eventos masivos para difusión y sensibilización tales como: III Congreso de Ciencias Económicas de la UNI, Expo Rueda de Negocios MRA 2023, Expo Paraguay – Brasil, entre otros.

### Sistema de información para políticas públicas:

- Coordinación, desarrollo y organización de la presentación pública de los “Resultados del Análisis de las Exportaciones de Bienes por las Mipymes en Paraguay 2019 – 2021” (<https://bit.ly/EstudioMipymesExportadoras>), primer estudio de su tipo a nivel país, impulsado en forma conjunta con el VMREDIEX.
- Coordinación y organización del evento de presentación pública del “Mapeo de Encadenamiento Productivo del Paraguay”, periodos 2018 – 2021 en el marco del proyecto Articulación Productiva de las PYMES (<https://www.sela.org/es/prensa/notas-de-prensa/n/88144/paraguay-es-el-primer-pais-en-presentar-resultados-del-mapeo-de-nichos-productivos>) impulsado por el SELA, siendo el primer país de la región en desarrollar la misma. Esto, complementado luego con la participación inédita con un póster de artículo científico en el marco del Seminario LALICS 2023.

Coordinación Nacional de la implementación inédita en el país del IPPALC (<https://www.mipymes.gov.py/ippalc/>), impulsado por la OCDE en alianza con el SELA y la CAF. Relevamiento culminado en el 2023 y se espera publicación oficial del documento para el 2024.



Lic. JOSE MIGUEL SERVIAN S.  
Departamento de Presupuesto  
Ministerio de Industria y Comercio



Director  
Dirección Financiera  
Ministerio de Industria y Comercio



Director General  
Dirección General de Administración y Finanzas

## Actividad 8 – Gestiones de Negociaciones Internacionales

### • VICEMINISTERIO DE COMERCIO Y SERVICIOS

#### - Dirección General de Comercio Exterior:

Participación en Reuniones y Foros de Negociaciones Comerciales a nivel nacional e internacional, entre los cuales, cabe señalar:

➤ **MERCOSUR:** Las reuniones de negociaciones, se llevaron a cabo algunas reuniones en formato híbrido, entre las cuales, se destacan las siguientes:

#### - Relacionamento Externo:

- **MERCOSUR/Unión Europea:** Las negociaciones de un Acuerdo de Libre comercio entre el MERCOSUR y la Unión Europea, han concluido el 28 de junio del 2019, no obstante, durante el 2023 continua el trabajo de revisión legal del Acuerdo y un documento adicional presentado por la UE.

- **MERCOSUR/Singapur:** Finalizaron las negociaciones iniciadas en 2018 y se firmó el Acuerdo de Libre Comercio entre el MERCOSUR y la República de Singapur el 6 de diciembre de 2023.

- **MERCOSUR/India:** Se intercambiaron comentarios a los Términos de Referencia (TDR) para el capítulo de Obstáculos Técnicos al Comercio.

- **MERCOSUR/Chile:** Se lograron avances en los trabajos de actualización del Régimen de Origen (RO) del Acuerdo de Complementación Económica N° 35 (ACE N° 35) sin embargo, queda aún pendiente su finalización. Mediante los protocolos adicionales 67 y 68 del ACE N° 35 emitidos por la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), se prorrogaron el régimen de draw back hasta 31/12/2030 y el RO diferenciado para Paraguay hasta el 31 de diciembre del 2038.

- **MERCOSUR/SACU:** Se analizaron aspectos relacionados al Certificado de Origen a través de una propuesta formal del MERCOSUR para eliminar la marca de agua "Green Grilloche" en los certificados de origen emitidos bajo el amparo del presente acuerdo, SACU, por su parte, manifestó que la mantenencia de la marca mencionada es necesaria como medida de seguridad para sus aduanas, de esta manera, el tema sigue pendiente de definición.

- **MERCOSUR/Colombia:** Se llevó a cabo la transposición de los Requisitos Específicos de Origen del Acuerdo de Complementación Económica N° 72 en conjunto con la Secretaría del Mercosur (SM) y el Comité Técnico 8 (CT-8) y se encuentra en proceso de revisión.

- **MERCOSUR/Bolivia:** Se realizaron reuniones en relación a la propuesta enviada por Bolivia en relación a la acumulación de origen en el ámbito del Acuerdo de Complementación Económica N° 36. Además, por medio de protocolos adicionales 30, 31 y 32, se acordó la prórroga del Régimen de *Draw Back hasta el 31/12/2024*, se reconoció la validez jurídica de los Certificados de Origen Digitales y se modificó el título del Apéndice 3, del Anexo 9, teniendo en cuenta la necesidad de actualizar la denominación de Bolivia en el título del Formulario de Certificado de Origen.

- **MERCOSUR/El Salvador:** Se realizaron avances en la revisión de los Términos de Referencia (TDR) para la negociación de un Acuerdo Comercial entre MERCOSUR y el Salvador.

- **MERCOSUR – República Dominicana:** Se llevó a cabo la primera reunión presencial del Grupo de Trabajo para la promoción del comercio, la inversión y el encadenamiento productivo entre MERCOSUR y República Dominicana.
- **MERCOSUR/Ecuador:** Se envió a Ecuador una propuesta de Términos de Referencia para la negociación de un nuevo Acuerdo de Complementación Económica y se desarrollaron reuniones para el intercambio de propuestas sobre los TDR.
- **CAH Cupos del MERCOSUR**

Durante el 2023 se realizaron 4 reuniones en las que se abordaron los varios temas, entre ellos: Firma manual del Certificado de Autorización de Cupo, Ausencia de comunicación entre el sistema informático del SACME y los sistemas informáticos nacionales de los socios, Administración de los cupos otorgados por Israel al MERCOSUR y Desarrollo del Sistema de Administración y Control de Cupos SACIM.

Con respecto a la Firma manual del Certificado de Cupo, la Secretaría MERCOSUR (SM) realizó una presentación de la propuesta la cual incluye mecanismos de validación y seguridad informática. Dicha propuesta fue aceptada por las Delegaciones. En ese sentido, se estableció un cronograma de tareas pendientes para la implementación de la firma digital.

En relación, a la comunicación entre el sistema informático del SACME y los sistemas informáticos nacionales de los socios: la SM desarrolló una interfaz de procesamiento de aplicaciones entre un servidor web y un navegador web (API) entre el SACME y los sistemas informáticos nacionales.

Por otro lado el CAH CUPOS elevó a la Comisión de Comercio del MERCOSUR (CCM) el Informe sobre el Estado de situación de los Cupos MERCOSUR – ISRAEL.

Asimismo, se avanzó en el Desarrollo del Sistema de Administración y Control de Cupos de Importación Otorgados por el MERCOSUR a Terceros Países o Grupos de Países (SACIM). Las delegaciones informaron sobre el uso que han hecho sus puntos focales y equipos informáticos de la “herramienta de testeo” desarrollada por la SM. A fin de que puedan continuar avanzando con mayores pruebas y creen nuevos casos de uso a través de dicha herramienta, la SM remitirá, el “manual de funcionamiento de la API”.

- **Subgrupo de Trabajo N° 3 “Reglamentos Técnicos y Evaluación de la Conformidad” (SGT N° 3):** Se participó en carácter de Coordinación Técnica Nacional, durante el primer semestre del 2023 bajo la Presidencia Pro Tempore de Argentina, de la LXXXIII y LXXXIV Reunión Ordinaria del SGT N° 3 “Reglamentos Técnicos y Evaluación de la Conformidad”, realizadas en los meses de abril y junio respectivamente, en el segundo semestre bajo la Presidencia Pro Tempore de Brasil, en los meses de agosto, setiembre y noviembre se llevaron a cabo la LXXXV y LXXXVI Reunión Ordinaria del SGT N° 3, se aprobaron las siguientes Resoluciones de competencia del SGT N° 3:



Lic. JOSÉ MIGUEL SERVIAN S.  
Departamento de Presupuesto  
Ministerio de Industria y Comercio



C.P. Sara Florentin  
Directora  
Dirección Financiera  
Ministerio de Industria y Comercio



C.B. NATALIA ROSSANA PALACIOS  
Directora General  
Dirección General de Administración y Finanzas

|                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
|------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| RES.<br>GMC N° 25/2022 | "Reglamento Técnico MERCOSUR sobre paragolpes trasero de los vehículos de carga",                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| RES.<br>GMC N° 26/2022 | "Modificación de la Resolución GMC N° 40/15 "Reglamento Técnico MERCOSUR sobre materiales, envases y equipamientos celulósicos destinados a estar en contacto con alimentos"                                                                                                                                                                                                                                         |
| RES.<br>GMC N° 27/2022 | "Modificación de las Resoluciones GMC N° 50/97, 08/06, 09/06, 02/08 y 63/18 sobre aditivos alimentarios" y N° 28/22 "Derogación de las Resoluciones GMC N° 25/03 y 14/05".                                                                                                                                                                                                                                           |
| RES.<br>GMC N° 11/2023 | "Reglamento Técnico MERCOSUR de identidad y calidad de frutilla (Derogación de la Resolución GMC N° 85/96)",                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| RES.<br>GMC N° 12/2023 | "Reglamento Técnico MERCOSUR de identidad y calidad de pimienta (Derogación de la Resolución GMC N° 142/96)                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| RES.<br>GMC N° 13/2023 | "Reglamento Técnico MERCOSUR de identidad y calidad de la leche UAT (UHT) (Derogación de las Resoluciones GMC N° 78/94 y 135/96)"                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| RES.<br>GMC N° 14/2023 | "Reglamento Técnico del MERCOSUR sobre el uso de almidones en quesos de muy alta humedad"                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| RES.<br>GMC N° 15/2023 | "Reglamento Técnico del MERCOSUR sobre la asignación de aditivos alimentarios y coadyuvantes tecnológicos para la categoría 1 de alimentos. Productos lácteos, subcategorías leche en polvo y crema en polvo; leches fermentadas y quesos (Modificación de las Resoluciones GMC N° 79/94, 29/96, 30/96, 31/96, 32/96, 34/96, 42/96, 78/96, 81/96, 82/96, 83/96, 134/96, 136/96, 145/96, 01/97, 47/97, 48/97 y 07/18" |
| RES.<br>GMC N° 33/2023 | "Criterios generales sobre las actividades legales de control metrológico (Derogación de las Resoluciones n° 57/92, 51/97 y 60/05 del GMC)"                                                                                                                                                                                                                                                                          |

– **Comité Técnico Normas y Disciplinas Comerciales del MERCOSUR (CT N°3)**

Durante el 2023 se realizaron 6 reuniones en modalidad virtual. Se aprobaron las Decisiones CMC 05/2023 Nuevo Régimen de Origen del Mercosur (ROM) y N° 06/2023 por la cual se prorrogó el trato diferenciado a Paraguay hasta el 31/12/2038.

El nuevo ROM contempla procedimientos y metodologías que responden a los desafíos encontrados en los años anteriores, se establecieron procedimientos de llenado del certificado de Origen que contemplan situaciones ambiguas en el ámbito mencionado, se realizaron avances en los procesos de adecuación de los Requisitos Específicos de Origen (REOs) en casos de modificaciones de la Nomenclatura Común del Mercosur (NCM) 2022 como también en lo referente a la trasposición de REOs a la NCM 2022, sin embargo, esta última aún queda pendiente de definición.

➤ **ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE INTEGRACIÓN (ALADI)**

**Acuerdo marco para la promoción del comercio mediante la superación de Obstáculos Técnicos al Comercio" (AR8):** Se realizaron varias reuniones de la Comisión Administradora del Acuerdo 8 en donde se consensuaron un formulario sobre Buenas Prácticas de Reglamentación. Paraguay será vicepresidente por 2 años de las reuniones del AR8. Se realizaron reuniones para el tratamiento del Acuerdo para la eliminación de Obstáculos Técnicos al Comercio de Productos Cosméticos entre los países miembros de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI)" en donde por el momento Paraguay participa en carácter de observador.



Lic. JOSÉ MIGUEL SERVIAN S.  
Departamento de Presupuesto  
Ministerio de Industria y Comercio



C. SARA FLORENTIN  
Directora  
Dirección Financiera  
Ministerio de Industria y Comercio



Balanza Anual de Gestión Pública | BAGP 75  
C. P. NATALIA ROSSANA PALACIOS  
Directora General  
Dirección General de Administración y Finanzas

➤ **BILATERALES:**

— **Paraguay/Taiwán:**

Conforme al Acuerdo entre la República del Paraguay y la República de China (Taiwán), se ha culminado el proceso de habilitación y certificación para la importación de carne porcina de la República del Paraguay a la República de China (Taiwán).

Se realizó la 22 Conferencia Ministerial de Cooperación Económica entre la República de China (Taiwán) y la República del Paraguay. En dicha conferencia se abordaron temas relativos a la eliminación de arancel de importación de carne porcina paraguaya; la atracción de inversiones, especialmente en sectores textil y buses eléctricos; posibilidad de un acuerdo de producción compartida entre PETROPAR y CPC de Taiwán para trabajos de exploración el Chaco; cooperación en energía verde y reducción de carbono; y se informaron los avances logrados en proyectos de cooperación relativos a MIPYMES, Política Industria y Prevención de Fiebre Porcina Africana.

➤ **ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO (OMC)**

Se realizaron Notificaciones de informes semestrales conforme al artículo 16.4 del Acuerdo relativo a la aplicación del artículo VI del GAT de 1994 sobre medidas antidumping, Paraguay informó que no ha adoptado ninguna medida antidumping durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2023. Así mismo, ha notificado que no ha adoptado ninguna medida en materia de derechos compensatorios durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio, en relación con los informes semestrales según el artículo 24.11 del Acuerdo de Subvenciones y Medidas Compensatoria.

Asimismo, se remitieron 6 Proyectos de Reglamentos Técnicos Nacionales emanados en el ámbito del MERCOSUR del Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas, Ministerio de Industria y Comercio y del Instituto Nacional de Alimentación del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

➤ **COOPERACIÓN TÉCNICA**

- **Proyecto Physikalisch Technische Bundesanstalt (PTB)** de Alemania, Segunda Fase. Este Proyecto es entre el MERCOSUR y el **gobierno de la República Federal de Alemania**. En este contexto, el MERCOSUR continua el proceso de ejecución la segunda fase del proyecto del organismo de Cooperación PTB. Se ha participado de varias reuniones de seguimiento como así también se ha realizado una serie de capacitaciones y formaciones, se concluyeron las Guías de Análisis de Impacto Regulatorio y Guía de Vigilancia de Mercado enfocadas a eficiencia energética y se realizaron talleres para la presentación de las mismas.

- Igualmente continúa en ejecución la **Cooperación con el Gobierno de Portugal en Análisis de Impacto Regulatorio (AIR)** para el fortalecimiento de la Mejora Regulatorio en Paraguay. Durante el primer semestre contamos con una Misión de portugueses en donde se trabajó en los pasos a seguir para el establecimiento e implementación de una herramienta de inteligencia artificial de análisis de impacto regulatorio. En el segundo semestre se realizaron una serie de reuniones y se siguió con los trabajos para la implementación de la herramienta de inteligencia artificial

➤ **INVESTIGACIONES.**

- **INVESTIGACIÓN DE DUMPING/SALVAGUARDIAS:** Análisis de denuncias y adquisición de mayor experiencia y conocimientos en el área de Defensa Comercial.

Se realizó la Determinación preliminar y se adoptó la Resolución Biministerial N° 1/23 "Por la cual se resuelve no imponer Medidas Provisionales y continuar con la investigación abierta por supuestas prácticas de Dumping



Lic. JOSÉ MIGUEL SERVIAN S.  
Departamento de Presupuesto  
Ministerio de Industria y Comercio



Sara Florentin  
Directora  
Dirección Financiera  
Ministerio de Industria y Comercio



ROSANA PALACIOS  
Directora General  
Dirección General de Administración y Finanzas

en las exportaciones hacia la República del Paraguay de perfiles de aluminio originarios de la República Popular De China”.

Posteriormente, se continuó con la investigación y se remitieron los Hechos Esenciales a las partes interesadas.

Luego se elevó Informe sobre Determinación Final a la Comisión de Defensa Comercial. Se espera aprobar Resolución de cierre de la Investigación durante el primer trimestre 2024.

– **INVESTIGACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL REGIMEN DE ORIGEN:**

Durante el año 2023 se realizaron 11 investigaciones y consultas referentes al cumplimiento del Régimen de Origen, algunas fueron concluidas y otras se encuentran pendientes de cierre.

➤ **NORMATIVAS**

Se aprobaron las siguientes normativas:

– **Decretos:**

- Decreto N° 9.560/2023 “POR EL CUAL SE INCORPORA AL ORDENAMIENTO JURÍDICO NACIONAL EL «SEXAGÉSIMO SEXTO PROTOCOLO ADICIONAL AL ACUERDO DE COMPLEMENTACIÓN ECONÓMICA (ACE) N. 35 CELEBRADO ENTRE LOS ESTADOS PARTE DEL MERCOSUR Y LA REPÚBLICA DE CHILE».”, siendo el protocolo mencionado relativo a la incorporación al ACE 35 del “Acuerdo Comercial suscrito entre la República de Chile y la República del Paraguay”.

- Decreto N° .8915/2023 “POR EL CUAL SE INCORPORA AL ORDENAMIENTO JURÍDICO NACIONAL LA DECISIÓN DEL CONSEJO DEL GRUPO MERCADO COMÚN DEL MERCOSUR N° 13/21, «RÉGIMEN DE ORIGEN MERCOSUR», PROTOCOLIZADA ANTE LA ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE INTEGRACIÓN (ALADI) COMO «DUCENTÉSIMO DÉCIMO SEXTO PROTOCOLO ADICIONAL AL ACUERDO DE COMPLEMENTACIÓN ECONÓMICA N° 18».” Siendo el protocolo mencionado la protocolización de la Decisión CMC N° 13/21 del Consejo del Mercado Común del MERCOSUR relativa a “Régimen de Origen MERCOSUR” que sustituye el texto de los párrafos 1, 2 y 3 del artículo 5 del Anexo de la Decisión CMC N° 01/09.

- Decreto N° 8.914/2023 POR EL CUAL SE INCORPORA AL ORDENAMIENTO JURÍDICO NACIONAL LA RESOLUCIÓN DEL GRUPO MERCADO COMÚN DEL SUR (MERCOSUR) N.º 04/18, «REGLAMENTO TÉCNICO MERCOSUR PARA DISPOSITIVOS SENSORES DE LA SALIDA DE LOS PRODUCTOS DE LA COMBUSTIÓN INSTALADOS EN ARTEFACTOS PARA USO DOMÉSTICO».

- Decreto N° 919/2023 “POR EL CUAL SE INCORPORA AL ORDENAMIENTO JURÍDICO NACIONAL LA DECISIÓN DEL CONSEJO DEL MERCADO COMÚN N°20/18 “ACUERDO DE BUENAS PRÁCTICAS REGULATORIAS Y COHERENCIA REGULATORIA DEL MERCOSUR.”

- Decreto N° 761/2023 “POR EL CUAL SE AUTORIZA AL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO A DISTRIBUIR LOS CUPOS PARA LA EXPORTACIÓN DE AUTOPARTES Y AUTOMÓVILES A LA REPÚBLICA FEDERATIVA DEL BRASIL Y SE LE FACULTA LA REGLAMENTACIÓN DE LA MISMA.”



Lic. JOSÉ MIGUEL SERVIAN S.  
Departamento de Presupuesto  
Ministerio de Industria y Comercio



C.P. Sara Florenti  
Directora  
Dirección Financiera  
Ministerio de Industria y Comercio



C.P. NATALIE ROSSANA PALACIOS  
Directora General  
Balance Anual de Gestión Pública BAGP  
Dirección General de Administración y Finanzas

- Decreto N° 760/2023 "POR EL CUAL SE AUTORIZA AL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO A DISTRIBUIR LOS CUPOS PARA LA EXPORTACIÓN DE AUTOPARTES A LA REPÚBLICA ARGENTINA Y SE LE FACULTA LA REGLAMENTACIÓN DE DICHA DISTRIBUCIÓN".

- Decreto N° 555/2023 "POR EL CUAL SE INCORPORA AL ORDENAMIENTO JURÍDICO NACIONAL EL "SEXAGÉSIMO SÉPTIMO PROTOCOLO ADICIONAL AL ACUERDO DE COMPLEMENTACIÓN ECONÓMICA N° 35 CELEBRADO ENTRE LOS GOBIERNOS DE LOS ESTADOS PARTE DEL MERCOSUR Y EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE CHILE".", siendo el protocolo mencionado relativo a la modificación del Artículo 31 del Acuerdo referente al régimen de draw back.

- Decreto N° 532/2023 "POR EL CUAL SE INCORPORA AL ORDENAMIENTO JURÍDICO NACIONAL EL "SEXAGÉSIMO OCTAVO PROTOCOLO ADICIONAL AL ACUERDO DE COMPLEMENTACIÓN ECONÓMICA N° 35 CELEBRADO ENTRE LOS GOBIERNOS DE LOS ESTADOS PARTE DEL MERCOSUR Y EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE CHILE".", siendo el protocolo mencionado relativo al otorgamiento de parte de la República de Chile a la República del Paraguay un régimen de origen diferenciado de las mercancías incluidas en el Apéndice N°2 del Anexo 13 del Acuerdo hasta el 31.12.2038.

- Decreto N° 436/23 POR EL CUAL SE INCORPORA AL ORDENAMIENTO JURÍDICO NACIONAL LA RESOLUCIÓN DEL GRUPO MERCADO COMÚN DEL MERCOSUR N° 06/18 "REGLAMENTO TÉCNICO MERCOSUR PARA CALENTADORES DE AGUA INSTANTÁNEOS DE USO DOMÉSTICO QUE UTILIZAN GAS COMO COMBUSTIBLE".

**Resoluciones:**

- Resolución Biministerial N° 1/23 "POR LA CUAL SE RESUELVE NO IMPONER MEDIDAS PROVISIONALES Y CONTINUAR CON LA INVESTIGACIÓN ABIERTA POR SUPUESTAS PRÁCTICAS DE DUMPING EN LAS EXPORTACIONES HACIA LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY DE PERFILES DE ALUMINIO ORIGINARIOS DE LA REPÚBLICA POPULAR DE CHINA".

- Resolución N° 464/2023 "POR LA CUAL SE ESTABLECEN LAS REGLAS DE ORIGEN NO PRFERENCIALES Y SE APRUEBA EL FORMATO DEL CERTIFICADO DE ORIGEN "AREA GENERAL".

- Resolución N° 357/2023 "POR LA CUAL SE DISPONE LA IMPLEMENTACIÓN DEL CERTIFICADO RELATIVO A DETERMINADOS PRODUCTOS "HECHOS A MANO" PARA LA EXPORTACIÓN A LOS PAÍSES DE LA COMUNIDAD EUROPEA, ADEMÁS SE ESTABLECEN LOS REQUISITOS Y PROCEDIMIENTOS".

➤ **CAPACITACIÓN:** Fortalecimiento institucional con la participación de funcionarios en Talleres y charla a nivel nacional e internacional, en forma virtual y presencial.

• **Nacionales**

- Taller de Capacitación de Editores y Aprobadores para el Portal de REDIEX.

- Taller de Gestión de Riesgo.

- Charla de Capacitación de Bases de Datos Estadísticos.

- Curso de Inglés

- Taller de Socialización - Dictámenes Técnicos

- Webinar Gestión por Resultados

- Lanzamiento del Portal de Trámites para Invertir en Paraguay
- Oportunidad de Negocios para las Mipymes en Compras Públicas
- Ley N° 7021 Suministro y Contrataciones Públicas Gestión de Garantías
- Reglamentación en Materia de Plástico
- Reglamentación sobre Cambio climático
- Webinar elaboración y presentación de resúmenes ejecutivos
- Capacitación en Elaboración de Estadísticas
- Taller Regulación con Criterios de Competencia
- Taller Validación del Plan de Trabajo para la Facilitación del Comercio de Bienes Agropecuarios 2023-2024.
- Primer Taller de Capacitación - Mercados de Carbono.
- Taller Promoviendo una Gobernanza Regulatoria ágil para la innovación
- Curso de Mejora Regulatoria en Paraguay
- Taller Presencial de Mercados de Carbono y Certificados de Servicios Ambientales.
- Capacitación Proyecto Guía Paso a Paso cómo invertir en Paraguay
- Capacitación sobre implementación del Sistema TRA
- Capacitación sobre Cadena de Valores
- Charla Plan Estratégico Institucional del MIC
- Charla Boletín Formalización y Empleo Mipymes
- Segundo Congreso de Investigadores, Productores y Hacedores de Políticas Económicas
- Capacitación Plan de Adecuación Digital del MIC
- Curso Gestión de Garantías
- **Internacionales**
  - Curso Avanzado de Solución de Diferencias, brindada por la Organización Mundial del Comercio. Suiza – Ginebra.
  - Seminar on Knowledge-based Economy and City Competitiveness – Net Zero and Sustainable Development en Taiwán.
  - Visita técnica a Laboratorios de Eficiencia Vehicular en Brasil

- Curso AIR (Análisis de Impacto Regulatorio) Multicriterio
- Seminario sobre uso racional de energía eléctrica y etiquetado de eficiencia energética.
- Jornada de ALADI/IICA sobre Convergencia Regulatoria en el Sector Agroalimentario.
- Taller sobre Desarrollo, Aplicación y Validación de la Guía de Análisis de Impacto Regulatorio (AIR) para el Etiquetado de Eficiencia Energética (EEE) del MERCOSUR. Proyecto PTB Alemania/MERCOSUR
- Diálogo Regional de Política Oportunidades y desafíos para incrementar el comercio agroalimentario de América Latina y el Caribe.
- Taller sobre Acumulación de Origen
- Curso de Storytelling para mejorar las capacidades negociadoras.

| Productos/ actividades estratégicas                                           | Unidad de Medida                                                                                | Meta Institucional 2023                       | 1/Logrado 2023 | 2/Motivo de los desvíos                                         |
|-------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------|----------------|-----------------------------------------------------------------|
| Participación en Negociaciones Comerciales                                    | Reuniones                                                                                       | 312                                           | 100%           |                                                                 |
| Curso de Negociaciones Internacionales                                        | Participación                                                                                   | Capacitación en negociaciones internacionales | 100%           |                                                                 |
| Taller sobre Mejora Regulatoria                                               | Participación                                                                                   | Capacitación a instituciones públicas         | 100%           |                                                                 |
| Notificaciones a la OMC                                                       | Proyectos de Reglamentos Técnicos nacionales                                                    | 10                                            | 4              | Falta de cumplimiento de las instituciones que integran el SNIN |
|                                                                               | Notificaciones semestrales de los Acuerdos Antidumping y Subvenciones y Derechos Compensatorios | 2                                             | 100%           |                                                                 |
| Sistema de alerta al exportador                                               | Proyectos de Reglamentos Técnicos internacionales                                               | 1.067                                         | 511            | Falta de personal para la carga y problemas con e portal web    |
| Investigación de prácticas de dumping/ salvaguardias                          | Solicitudes recibidas / investigación iniciada o terminada                                      | 100%                                          | 100%           |                                                                 |
| Investigación de Cumplimiento de Origen                                       | Solicitudes recibidas                                                                           | 11                                            | 100%           |                                                                 |
| Emisión de Certificados de Origen de productos nacionales para la exportación | Autorizaciones                                                                                  | 57.599                                        | 100%           |                                                                 |

|                                               |                |      |      |  |
|-----------------------------------------------|----------------|------|------|--|
| Visación de Documentos para la exportación    | Visaciones     | 366  | 100% |  |
| Licencias Previas de Exportación              | Autorizaciones | 1916 | 100% |  |
| Certificado de Elegibilidad (C.Q.E.)          | Autorizadas    | 38   | %*   |  |
| Certificado de Exportación de Azúcar a Taiwán | Autorizadas    | 3    | %*   |  |

- Fueron emitidos 57.599 Certificados de Origen para la exportación con un total de Gs. 7.668.570.242 y se visaron 366 documentos con un ingreso de Gs. 18.106.773.-

- Se emitieron 38 Certificados de Elegibilidad (C.Q.E) que amparan la exportación de 6.322,50 toneladas a los Estados Unidos de América.

- Se emitieron 3 Certificados que amparan la exportación de Azúcar a Taiwán con 64,00 toneladas.

- Se emitieron 1.916 Licencias Previas de Exportación de Petit Grain, Productos Siderúrgicos y Desechos de Aluminio, Cobre y Bronce.

#### Dirección General de Comercio De Servicios:

#### FORO NACIONAL DE SERVICIOS - Formulación de propuestas de normativas sectoriales de servicios y Coordinación del Comité Ejecutivo del Foro Nacional de Servicios.

■ Desarrollo de 32 reuniones y actividades de trabajo con diversos representantes de los sectores público y privado, además de la Academia, en el marco del Foro Nacional de Servicios, a los efectos de delinear estrategias e impulsar acciones para el desarrollo y fortalecimiento del sector Comercio de Servicios en Paraguay.

■ II Reunión Ordinaria del Comité Ejecutivo del Foro Nacional de Servicios, ocasión en la que trataron los siguientes puntos:

○ Identificación de las prioridades del Comité Ejecutivo del Foro Nacional de Servicios, a ser presentadas a las nuevas autoridades del MIC.

○ Sugerencias de modificación y/o actualización del marco normativo que reglamenta el Foro Nacional de Servicios.

○ Coordinación de actividades para la renovación de representantes del sector privado ante el Comité Ejecutivo del Foro.

■ Presentación exitosa del Plan Nacional de Comercio de Servicios a la Comisión Directiva de la Cooperativa de Educadores de Villarrica, Dirección de Desarrollo Económico de la Intendencia Municipal de Villarrica, Intendencia Municipal de Paraguari, Colegio de Abogados de Villarrica, Cooperativa Fundación Esmeralda de Villarrica, Comisión Directiva de la Asociación de Emprendedores de Horqueta, autoridades de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional de Concepción – Filial Horqueta, Intendencia Municipal de Horqueta, Intendencia Municipal de Tebicuary, autoridades departamentales del Dpto. Ñeembucú y autoridades de la Universidad Nacional de Pilar (UNP).

■ Desarrollo exitoso de Talleres de sensibilización sobre el sector Servicios y socialización del Proyecto Plan Nacional de Comercio de Servicios, en las ciudades de Paraguari, Pilar, Encarnación, Horqueta, Villarrica

y Tebicuary. Visitas a medios de comunicación locales, desarrollo de charlas de capacitación y junta laboral con autoridades locales y representantes de gremios profesionales y empresariales locales.

- Entrevistas en diversos medios de comunicación radial y televisiva a los efectos de presentar el Plan Nacional de Comercio de Servicios y Registro de Prestadores de Servicios.
- Exitosa Junta Electiva del Sector Privado del Foro Nacional de Servicios, celebrada en el marco de la renovación de representantes del sector ante el Comité Ejecutivo del Foro Nacional de Servicios.
- Firma de la Resolución N° 1252/2023 POR LA CUAL SE NOMBRA A LOS MIEMBROS REPRESENTANTES DEL SECTOR PRIVADO ANTE EL COMITÉ EJECUTIVO DEL FORO NACIONAL DE SERVICIOS PARA EL PERIODO 2023 - 2024, SEGÚN DECRETO N° 4.201/2010 "POR EL CUAL SE CREA EL FORO NACIONAL DE SERVICIOS".
- Declaración de interés institucional del evento FERIA CONSTRUCTENIA 2023 – 23° Feria Internacional de Equipamientos, Maquinarias y Materiales para la Construcción, organizada por el Grupo Paraguay Eventos & Emprendimientos (GPEE).
- Declaración como Actividad de Interés Institucional del evento "CXINNOVATIONS DAY" Y "CUSTOMER EXPERIENCE & INNOVATION CONGRESS" EDICIÓN 2023, organizado por la Asociación Paraguaya de Contact Center & BPO (APCC).
- Elaboración de Informes y Pareceres Técnicos sobre:
  - **Parecer Técnico N° 0001/2023** sobre SEGUNDO BORRADOR DE PROYECTO DE INSTRUMENTO SOBRE UN MARCO REGULATORIO INTERNACIONAL SOBRE LA REGULACIÓN, SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LAS EMPRESAS MILITARES Y DE SEGURIDAD PRIVADAS.
  - **Parecer Técnico N° 0002/2023** sobre SOLICITUD DE CONSTANCIA DE NO SER PRESTADOR DE SERVICIOS REMITIDA POR LA IGLESIA DE JESUCRISTO DE LOS SANTOS DE LOS ÚLTIMOS DÍAS.
  - **Parecer Técnico N° 0003/2023** sobre SOLICITUD DEL GRUPO PARAGUAY EVENTOS & EMPRENDIMIENTOS DE DECLARAR LA "FERIA CONSTRUCTENIA 2023 – 23° FERIA INTERNACIONAL DE EQUIPAMIENTOS, MAQUINARIAS Y MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN" COMO ACTIVIDAD DE INTERÉS INSTITUCIONAL.
  - **Parecer Técnico N° 0004/2023** sobre Proyecto de Ley "DE FOMENTO DE LA LECTURA Y DEL LIBRO".
  - **Parecer Técnico N° 0005/2023** sobre SOLICITUD REALIZADA POR LA ASOCIACIÓN PARAGUAYA DE CONTACT CENTER & BPO AL MIC DE DECLARAR ACTIVIDAD DE INTERÉS INSTITUCIONAL LOS EVENTOS DENOMINADOS "CXINNOVATIONS DAY" Y "CUSTOMER EXPERIENCE & INNOVATION CONGRESS" EDICIÓN 2023.
  - **Parecer Técnico N° 0006/2023** sobre SOLICITUD REALIZADA POR CAFAPAR AL MIC DE DECLARAR ACTIVIDAD DE INTERÉS INSTITUCIONAL EL EVENTO "CONVENFARMA 2023".
  - **Parecer Técnico N° 0007/2023** sobre SOLICITUD DE CONSTANCIA DE NO SER PRESTADOR DE SERVICIOS, PRESENTADA POR LA FEDERACIÓN DE COOPERATIVAS DE PRODUCCIÓN "FECOPROD" LTDA.

**GRUPOS DE TRABAJO ALADI - integrados por Representantes y/o especialistas, creado por el Comité para el estudio de temas relacionados al Comercio de Servicios.**



Lic. JOSE MIGUEL SERVIAN S.  
Departamento de Presupuesto  
Ministerio de Industria y Comercio



Dra. Sandra Florentín  
Dirección Financiera  
Ministerio de Industria y Comercio

Balance Anual de Gestión Pública | BAGP 82



Dra. ROSANA PALACIOS  
Directora General  
Dirección General de Administración y Finanzas

- Exitosa participación de la Dirección de Normas y Políticas de la Dirección General de Comercio de Servicios del MIC en la VI Reunión de funcionarios Gubernamentales especializados en Servicios Basados en Conocimiento (SBC), organizada de manera virtual por la Secretaría General de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), en el marco del Grupo de Trabajo de Servicios Basados en Conocimiento.
- Recomendaciones de expertos en materia de SBC para taller a desarrollarse en el marco de las reuniones de funcionarios Gubernamentales especializados en Servicios Basados en Conocimiento de la ALADI.
- Formularios, acordados para los sectores Fintech y Audiovisual, debidamente cumplimentados con las normativas que regulan el suministro de Servicios relacionados con Fintech y Servicios Audiovisuales en Paraguay, realizado en el marco del Plan Piloto para el mapeo de aspectos regulatorios para el suministro de Servicios relacionados con Fintech y Servicios Audiovisuales en los Modos 1 y 4 respectivamente, en seguimiento a lo acordado en las Reuniones de Funcionarios Gubernamentales especializados en Servicios Basados en Conocimiento, dentro del Programa de Actividades de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI).
- Elaboración de Resumen sobre Aspectos Regulatorios para suministro de Servicios Basados en Conocimiento en PARAGUAY.
- Exitosa participación de la Dirección de Normas y Políticas de la Dirección General de Comercio de Servicios del MIC en la VII Reunión de funcionarios Gubernamentales especializados en Servicios Basados en Conocimiento (SBC), organizada de manera virtual por la Secretaría General de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), en el marco del Grupo de Trabajo de Servicios Basados en Conocimiento.

#### **REGISTRO DE PRESTADORES DE SERVICIOS – Formalización del Comercio de Servicios.**

- Incremento del número de prestadores de servicios formalizados. Formalización de 2.981 prestadores de servicios durante el año 2023 (de enero a diciembre). Incluye a los nuevos prestadores de servicios inscriptos en el REPSE como a aquellos que han renovado su registro.
- Elaboración de Informes Estadísticos Mensuales del registro de prestadores de servicios.
- Numerosas solicitudes de Informaciones pública respondidas desde el Dpto. Registro de Prestadores de Servicios (REPSE).
- Elaboración de reportes y nóminas de prestadores de servicios de diversos sectores de Servicios, solicitados en el marco de la Ley de Acceso a la Información Pública.
- Elaboración de Pareceres Técnicos sobre diversas solicitudes de Constancia de NO ser prestador de servicios remitidas por interesados.
- Actualización en tiempo y forma de Cuadros Estadísticos N° 34 y N° 35, relacionados al REPSE, en el marco del Anexo Estadístico Institucional del Ministerio de Industria y Comercio.
- Presentación del Plan de Mejoramiento Funcional del Registro de Prestadores de Servicios (REPSE), elaborado por la Dirección de Normas y Políticas con apoyo de sus respectivas dependencias, en base a las recomendaciones emanadas del Informe Final N° 11/2023 de Auditoría de Gestión al REPSE, que fuera remitido por la Dirección General de Auditoría Interna del MIC.
- Presentación de propuesta de diseño para la actualización de informaciones del REPSE en la página web institucional del Ministerio de Industria y Comercio, elaborado en el marco del Plan de Mejoramiento Funcional del REPSE.

■ En el marco de la promoción del Comercio de Servicios y del Registro de Prestadores de Servicios se llevaron a cabo diversas capacitaciones en las ciudades de Pilar, Encarnación, Horqueta y Villarrica, dirigidas a proveedores de servicios de diversos subsectores de servicios, comerciantes, MIPYMES, autoridades departamentales, estudiantes universitarios y funcionarios de diversas instituciones públicas y privadas:

○ Desarrollo exitoso de Capacitaciones sobre Comercio de Servicios y Registro de Prestadores de Servicios (REPSE), mediante las cuales se capacitó a más de 320 personas entre ellas representantes del Sector Privado, autoridades departamentales, funcionarios municipales, comerciantes, MIPYMES, Academia y estudiantes universitarios de Pilar, Encarnación, Horqueta, Villarrica y Paraguari.

○ Exitosa Capacitación Virtual sobre Comercio de Servicios y Registro de Prestadores de Servicios (REPSE) dirigida a más de 200 personas entre alumnos y tutores de las 19 Universidades Nacionales de todo el país, en el marco del Núcleo de Asistencia Empresarial (NAE), impulsado por el Viceministerio de MIPYMES del Ministerio de Industria y Comercio.

■ Desarrollo de Jornadas de Inscripción y atención en el marco del Registro de Prestadores de Servicios (REPSE), dirigido a personas físicas y/o jurídicas prestadoras de servicios de las ciudades de Villarrica y Paraguari.

■ Se logró una amplia socialización de la importancia del sector Servicios en la economía nacional y de las acciones impulsadas para el fomento y formalización del sector a través del REPSE, a través de las entrevistas llevadas a cabo en varios medios de comunicación radiales y televisivos del interior del país con alcance departamental.

■ Con relación a las acciones contempladas en el Plan de Mejoramiento Funcional del Registro de Prestadores de Servicios:

○ Se logró la inscripción en el REPSE de los Profesionales y/o Técnicos que prestan servicios a Personas Físicas y/o Jurídicas contratantes de estos, conforme a lo establecido en las normativas vigentes que regulan el REPSE.

○ Se llevó a cabo la reinducción a los funcionarios sobre exigencias de registros en el marco del REPSE.

○ Implementación de un listado de control para la revisión de las documentaciones que permitan cotejar las actividades de servicios declaradas por el usuario en el marco del REPSE.

○ Diseño un nuevo formato de Constancia REPSE actualizada con las informaciones relacionadas a la actividad de servicios y datos de ubicación del prestador de servicios registrado.

○ Implementación de un listado de control interno para la revisión exhaustiva de documentaciones e informaciones que permita listar en un solo retorno las documentaciones y/o informaciones faltantes con la debida indicación del lugar de carga de estos, en el marco del registro en el REPSE.

○ Mediante gestiones de la Dirección de Normas y Políticas, se logró que la Dirección General de Ventanilla Única de Exportación (DGVUE) implemente la baja de trámites en el REPSE, que se encuentren en estado Retornado/Pendiente/Anulado.

#### **ESTUDIOS SECTORIALES - Formulación de estudios diagnósticos sectoriales de servicios.**

■ Reunión de trabajo de funcionarios de la Dirección General de Comercio de Servicios del Ministerio de Industria y Comercio (MIC) con técnicos representantes del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) y con técnicos representantes del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS), a los efectos de recopilar información relevante en el marco de la elaboración del Estudio Diagnóstico Sectorial de la Construcción, que permita identificar las fortalezas, amenazas, debilidades y oportunidades del Sector que

  
Lic. JOSÉ MIGUEL SERVIAN S.  
Departamento de Presupuesto  
Ministerio de Industria y Comercio

  
C.P. Santa Florentina  
Directora  
Dirección Financiera  
Ministerio de Industria y Comercio

  
C.P. NATALIA ROSSANA PALACIOS  
Directora General  
Dirección General de Administración y Finanzas

permitan emitir recomendaciones y formular acciones que apunten al desarrollo y fortalecimiento del mismo. El Estudio Diagnóstico Sectorial de la Construcción se encuentra en su etapa final.

#### **NEGOCIACIONES INTERNACIONALES EN COMERCIO EXTERIOR DE SERVICIOS.**

##### **EN MATERIA DEL FOMENTO DEL COMERCIO EXTERIOR DE SERVICIOS:**

Capacitaciones efectivas dirigidas a los representantes de los Reguladores de Servicios del Paraguay sobre el comercio internacional de servicios y los mecanismos de negociaciones internacionales:

- Comisión Nacional de Telecomunicaciones,
- Dirección Nacional de Migraciones,
- Dirección de Organismos Económicos Multilaterales de la Cancillería Nacional,
- Secretaría Nacional de Turismo.

#### **NEGOCIACIONES INTERNACIONALES EN COMERCIO EXTERIOR DE SERVICIOS:**

##### **■ Negociaciones en Comercio de Servicios entre MERCOSUR y Singapur:**

Se realizaron las reuniones finales y la firma del Acuerdo de Libre Comercio entre el MERCOSUR y Singapur. En ese sentido, mediante la Coordinación por parte de la Dirección de Negociación y Análisis Comercio Exterior de Servicios conjuntamente con la Dirección de Organismos Económicos Multilaterales de la Cancillería se realizó el cierre final de los Capítulos de Servicios, Capítulo de Comercio Electrónico, Capítulo de Movimiento de Personas, Anexo de Servicios Financieros, Anexo Servicios Postales, Anexo de Servicios Profesionales y los Anexos con los Compromisos Específicos de los 5 países del Acuerdo en materia de Servicios. Adicionalmente, se llevó a cabo la revisión legal de todos estos capítulos y anexos para la firma por la contraparte en la Reunión Ordinaria del GMC en el mes de diciembre 2023 en Rio de Janeiro.

##### **■ Negociaciones en Comercio de Servicios dentro del MERCOSUR – Sub-Grupo de Trabajo N° 17 “Servicios”:**

Participación en las 2 Reuniones Ordinarias del Sub-Grupo de Trabajo SGT 17 “Servicios”, sumado a 3 reuniones informales, lo que ha permitido el **cierre definitivo** de la VIII Ronda de Negociación de Compromisos Específicos en materia de Servicios del MERCOSUR. Al respecto, se emitió la **Decisión del Consejo Mercado Común 18/2023 del MERCOSUR** sobre el cierre de las Listas de Compromisos de los países del MERCOSUR.

##### **■ IX Reunión de funcionarios Gubernamentales Especializados en Estadísticas del Comercio de Servicios:**

Participación de las reuniones sobre nuevas políticas a implementar por la ALAID en cuanto a estadísticas comerciales exteriores de servicios entre los socios.

##### **■ Proceso de Internalización de normativas comerciales de Servicios:**

Envío de nota a los Ministerios de Obras Públicas y Comunicaciones, Ministerio de Agricultura y Ganadería, con base a las instrucciones realizadas por la Dirección de Asuntos Legales del MIC, para solicitar el parecer técnico y jurídico de dichas reparticiones sobre:

- la Decisión N°. 18/2021 Acuerdo Marco del MERCOSUR de Reconocimiento Recíproco y Otorgamiento de Matriculas para el Ejercicio Profesional Temporario de la Agrimensura, Agronomía,

Arquitectura, Geología e Ingeniería - CIAM sobre los cuales se ha dado seguimiento y solicitado reuniones para tener el parecer respectivo.

La Decisión N° 19/2021 que contiene los Anexos sobre Servicios Postales, Servicios de Telecomunicaciones y el de Reglamentación Nacional ampliatorios del Protocolo de Montevideo de Comercio de Servicios, se ha remitido a la Cancillería Nacional con los respectivos parecer técnico de la Dirección de Negociaciones y Análisis Comercio Exterior de Servicios y parecer jurídico de la Dirección General de Asuntos Legales del MIC para solicitar el proceso de internalización a través del Congreso Nacional.



Lic. JOSÉ MIGUEL SERVIAN S.  
Departamento de Presupuesto  
Ministerio de Industria y Comercio



C.P. Sara Florentin  
Directora  
Dirección Financiera  
Ministerio de Industria y Comercio



ROSANA PALACIOS  
Directora General  
Dirección General de Administración y Finanzas

## Actividad 9 – Promoción de Inversión Extranjera en Paraguay

### Cierre del Programa BID 3131:

Se han realizado los pagos pendientes del año 2022, tras lo cual se procedió a elaborar el último informe de rendición de anticipo al Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Dicho informe cuenta con la no objeción del BID por nota O-CSC/CPR-1195/2023.

Se realizaron las gestiones para la devolución de saldo remanente no utilizado por valor de USD 341.017,46.

Se remitió por nota UEP N° 010 los Estados Financieros Auditados correspondientes al ejercicio 2022, que cuenta con no objeción por nota O-CSC/CPR-682/2023.

Finalmente se remitió la solicitud de traspaso de bienes adquiridos por el Programa al Ministerio de Industria y Comercio, proceso que está pendiente por parte del MIC.



Lic. JOSÉ MIGUEL SERVIAN S.  
Departamento de Presupuesto  
Ministerio de Industria y Comercio



C.P. Sara Floren  
Directora  
Dirección Financiera  
Ministerio de Industria y Comercio



C.P. NATALIA ROSSANA PALACIOS  
Directora General  
Dirección General de Administración y Finanzas

## Actividad 10 – Mejoramiento y Desarrollo Empresarial a Empresas Exportadoras Paraguayas

### Componente 1 - Servicios de Desarrollo Empresarial (SDE) para la exportación.

Las empresas de los sectores atendidos por REDIEX, entre **enero noviembre del 2023**, alcanzaron exportaciones por USD 3.015 millones, que es una reducción de -4,6% en comparación al período enero-noviembre 2022.

Las variaciones de las plataformas de noviembre 2023, comparando con noviembre 2022 fueron:

- Carne y Derivados: 54,4%
- Alimentos y Bebidas: 17,7%
- Forestal y Floricultura: -12,7%
- Textil-Confecciones: 2,2%
- Biocombustibles y Energías Renovables: -100%
- Autopartes y ensamblaje: 22,5%
- Productos Químicos-Farmacéuticos: 17,5%
- **Total Plataformas Sectoriales: 28,3%**

#### Nuevos mercados:

Un mercado nuevo muy importante para el país, es la apertura del Mercado de Estados Unidos de América al a carne paraguaya. Es un hito, después de 25 años de estar ausente en ese mercado. También el mercado de Canadá, está plenamente habilitado esperando que los primeros envíos se realicen en enero del 2024.

#### Apoyos a empresas exportadoras y potencialmente exportadoras.

Se apoyo a las empresas participantes de la Expo Rueda Internacional de Negocios 2023, durante la cual participaron empresas de 60 rubros y se realizaron 5.915 reuniones. Específicamente, participaron 13 empresas beneficiarias del proyecto.

El Comité de Evaluación de Proyectos – CEP ha aprobado 31 nuevos subproyectos, de los cuales uno fue rechazado por el BID (RX 131); y cuatro aún están en proceso de no objeción.

Se han realizado pagos por valor de aprox. USD 1.170.000 en el periodo enero a diciembre/2023.

Asimismo, se han realizado al menos 9 misiones comerciales.

Se cuenta con convenios en ejecución y finalizados cuyos reembolsos están previstos para el ejercicio fiscal 2024; con compromisos por valor de aproximadamente USD 1.300.0000.

Se citan resultados relevantes obtenidos en el 2023 por empresas beneficiarias de REDIEX:

- ✓ Participación en la feria ANUGA 2023, Colonia, Alemania, con la participación de 22 empresas y gremios del sector alimentos y bebidas como exhibidores, que han relevado un potencial de negocios de US\$

80.000.000 con más de 500 contactos efectivos realizados. Paraguay conto con 3 pabellones en el Hall Fine Food, Hall Organic y el Hall Drinks. En la misma feria, el sector cárnico paraguayo ha participado la Cámara Paraguaya de Carnes con sus empresas asociadas, 7 frigoríficos, relevando un potencial de negocios de 317 millones de dólares americanos. En total participaron 29 empresas en esta feria mundial.

✓ La empresa INDOPAR ha logrado la certificación LEED para sus productos que les permite entra en los mercados internacionales.

✓ La empresa ICON SA ha logrado el posicionamiento de la tarjeta BETA CARD en el mercado internacional. Con la campaña digital realizada en 5 países.

✓ Las empresas Cooperativa Colonias Unidas Ltda, Yerbatera Campesino, e Indega, han presentado en el VIII Congreso Sudamericano de Yerba Mate 2023", "Trabajos, estudios, investigaciones, innovaciones, tecnologías, productos desarrollados en la cadena productiva se ha logrado la presentación de 18 trabajos de diversa naturaleza, nacionales e internacionales, por disertantes nacionales e internacionales de 4 países entre ellos Paraguay, Argentina, Brasil y Uruguay; adicionalmente se presentaron más de 150 trabajos de investigación de los cuales fueron aprobados por evaluadores del Comité Científico 99 trabajos científicos.

✓ La FUNDACION PARAGUYA PARA EL DESARROLLO participo de la feria EXPOCRUZ 2023, Santa Cruz Bolivia, donde tuvo contacto con empresas relevantes tales como: SADIMEX, J&N Import-Export SRL y Distribuidora Júpiter acordando importantes negocios a corto y mediano plazo. El potencial de negocios con estas empresas suma 150.000 US\$.

✓ Se lograron acuerdos comerciales con 2 empresas donde serán vendidos los productos con la marca propia Maura Marti. Una es tienda de diseñador con 3 locales en diferentes puntos de México (Guanajuato - San Miguel Allende - DF) y otra Boutique ubicada en zona turística de Tlequepaque en Guadalajara.

✓ carácter de proveedor con una empresa mexicana en exposición en el conocido y renombrado Hotel Azulik, prendas terminadas y materia prima de su nueva colección.

✓ Se han promocionado los productos de Holy Home en el ámbito internacional a través de una campaña digital con alta repercusión.

✓ Wembé ha logrado concretar negocios potenciales por valor de 2.150.000 USD con empresas de Alemania, Italia, España, Praga, Amsterdam y París durante la feria VIVANESS 2023 y en visitas comerciales.

✓ La empresa PY TEAS ha reportado la concreción de potenciales negocios por valor de US\$ 700.000; reflejados en más de 30 contactos a lo largo de la feria ORGANIC FOOD IBERIA 2023, de las cuales se identificaron alrededor de 10 empresas con intereses potenciales en negocios provenientes de países como: España, Polonia, Alemania.

✓ La Cámara de Empresarios de Ciudad del Este y Alto Paraná con tres de sus empresas asociadas, Santa Mónica SA, Parque Mercosur SA y Ana María Duarte Joana Pan, han desarrollado dos líneas de capacitación, una de ellas como resultado, Cincuenta (50) personas capacitadas en Gestión en Comercio Exterior (DGCE) para el fortalecimiento de las empresas de Alto Paraná". El resultado se ha logrado con el desarrollo de un diplomado, a través del cual se ha implementado diversas estrategias de estudios de casos, trabajos en equipo, creación de un plan de planes exportación, entre otros. En la otra línea de capacitación, 70 líderes empresariales, ejecutivos y mandos gerenciales fueron entrenados en un taller intensivo de liderazgo transformacional con coaching internacional". La Cámara de empresarios de Ciudad del Este y Alto Paraná, ha logrado reunir a líderes empresariales, y altos ejecutivos de empresas como BDO Paraguay, Gorostiaga, Automotor, Fane, Nissei, D'DONATO TRADING SRL, Oxipar, Sigma, Unilever, Pastas del Este, Sr Ingeniería, CIABAY, Hotel Convair, entre otros.

- ✓ La empresa CORSTAT SA ha mejorado los procesos de producción y gestión sistematizados mediante implementación de software productivo y administrativo en el 2023. El software de gestión empresarial está en funcionamiento con 3 módulos, de ventas, de compras locales, módulo de stock, y módulo de producción. Además, ha logrado implementar varias herramientas de gestión como: plan estratégico, panel de mando balance scorcard, evaluaciones gerenciales mensuales y aplicación de las 5 S en la empresa.
- ✓ La empresa Unión de Productores de Itapúa S.A. (UPISA) La empresa ha logrado la visibilidad de toda la cadena productiva en los siguientes mercados: Taiwán, Uruguay y Brasil. Estos dos últimos países, estaban con la habilitación vigente desde el 2020, siendo Taiwán último habilitado en noviembre del año 2022, para la exportación de carne porcina paraguaya. Esta empresa, además, ha logrado identificar, contactar y entablar relacionamientos comerciales con potenciales clientes, aumentando así la cartera de clientes y logrando llegar a un nivel de negocios realizados por más de 1 millón de dólares en los 3 países mencionados.
- ✓ La empresa MV COMPANY SRL, la empresa ha logrado el desarrollo y validación de 03 nuevos productos alimenticios que son: Premezcla de Brownie con azúcar, Premezcla de Brownie sin azúcar y Premezcla de Torta de Naranja sin azúcar, todos en formato polvo; con sus correspondientes informaciones nutricionales para cada producto en específico. Al mismo tiempo, la empresa ha reportado la identificación de 9 potenciales clientes en Bolivia, Uruguay, España y USA.

## Componente 2 - Mejoramiento de capacidades de gestión en inteligencia y promoción comercial.

REDIEX cuenta con un portal web y con redes sociales en funcionamiento, en los cuales se publican periódicamente las acciones, los casos de éxito e información relevante para las empresas beneficiarias.

Se ha relevado las necesidades para mejorar las capacidades de gestión de inteligencia comercial; en cuanto a accesos a herramientas de información comercial tales como FDI y GLOBAL DATA, y equipos informáticos.

## Componente 3 - Aumento y diversificación de la oferta exportable en la zona de frontera.

Entre los principales logros se citan el portal de inversiones como una herramienta para la facilitación del comercio y las inversiones; cuenta simple para facilitar la solicitud de apertura de cuentas bancarias a inversionistas; diseño de un mapa de clima de negocios y atracción de Inversiones (I); apoyo al estudio laboratorio de una prestigiosa universidad de Ginebra para obtener recomendaciones de implementación de políticas de atracción de inversiones.

A través de una cooperación técnica junto a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe se realizó el curso de internacionalización de empresas lideradas por mujeres en la triple frontera para 80 empresarias mujeres. España, Polonia, Alemania

### 1. Portal de Trámites para Invertir en Paraguay:

Responde a la necesidad de descentralización y transparencia de la información que los empresarios necesitan conocer para obtener radicación en el país, abrir una empresa, operarla y solicitar los beneficios que ofrece el ordenamiento jurídico a las inversiones nacionales y extranjeras. En el Portal, el empresario accede a información de los trámites tales como datos institucionales de contacto, pasos y procedimientos, requisitos, costos, marco normativo y recomendaciones, en el siguiente link:  
<https://portaltramites.rediex.gov.py/>

A través del Portal, la información requerida por los inversionistas llegará a cualquier parte del país y del mundo, con claridad y transparencia, facilitando el hacer los negocios con Paraguay; así como reduciendo los costos de atención al inversionista y mejorando la calidad de los servicios.

Inicialmente el Portal contiene los siguientes trámites:

- ✓ De radicación permanente en calidad de inversionista extranjero,
- ✓ De apertura de empresas a través del Sistema Unificado de Apertura y Cierre de Empresas,
- ✓ De Registros de empresas industriales o de servicios (RIEL y REPSE),
- ✓ De Registros del Importador y/o del Fabricante
- ✓ De comercio exterior (certificados de origen, exporta fácil, licencias previas)
- ✓ De obtención de beneficios que conceden las leyes de incentivos, como regímenes especiales de Maquila, Ley 60/90, Importación de Materias Primas; así como Instalación de Parque Industrial, política automotriz
- ✓ De interés para las MIPYMES (Cédula)
- ✓ De obtención de Firma Digital
- ✓ De Inversión Pública

REDIEX ha iniciado la implementación de un plan de difusión del Portal con instituciones públicas, privadas y academia.

## 2. Cuenta Simple:

El proyecto Cuenta Simple fue desarrollado por REDIEX en el marco del Programa de Innovadores Públicos de la Estrategia Nacional de Innovación del CONACYT y de la Unidad de Gestión de la Presidencia de la República (UGPR), tiene por objetivo facilitar el proceso de solicitud de apertura de cuentas bancarias de las personerías jurídicas, y se encuentra disponible en el siguiente link: <https://cuentasimple.rediex.gov.py/home>

La plataforma se encuentra concluida y ofrecerá los siguientes beneficios al inversionista:

- ✓ A través de Cuenta Simple, el inversionista podrá enviar la solicitud electrónica a varios bancos al mismo tiempo, inclusive a todos los bancos que se encuentren habilitados en la Plataforma. Sin Cuenta Simple, el inversionista se va físicamente a cada banco por separado (visita de 4 a 5 bancos).
- ✓ A través de Cuenta Simple, el inversionista recibirá las respuestas de los bancos en un plazo máximo de 5 días. Sin Cuenta Simple, el inversionista debe esperar 45 días para recibir una respuesta.
- ✓ A través de Cuenta Simple el inversionista enviará 4 documentos adjuntos a la solicitud para el análisis preliminar. Sin Cuenta Simple, el inversionista envía más de 30 documentos desde el análisis inicial.

Además, a través de Cuenta Simple, el inversionista accederá a la siguiente información:

- i. El sistema financiero paraguayo,
- ii. Los requisitos frecuentes para solicitar una cuenta bancaria.

iii. La legislación vigente relacionada a los servicios financieros.

**3. Certificado de Vigencia Mercantil:**

Proyecto de Decreto para la emisión de un Certificado de Vigencia Mercantil, el cual va a contener información de las empresas que se encuentra en la Dirección General de Registros Públicos y el Ministerio de Economía. Este certificado facilitará los negocios nacionales e internacionales, además facilitará la debida diligencia de los sujetos obligados.



Lic. JOSE MIGUEL SERVIAN S.  
Departamento de Presupuesto  
Ministerio de Industria y Comercio



C.P. Sara Florentín  
Directora  
Dirección Financiera  
Ministerio de Industria y Comercio



C.P. ROSANA PALACIOS  
Directora General  
Dirección General de Administración y Finanzas

## Actividad 11 – Capacitación de la Product. De las MIPYMES a Nivel Nacional

### Proyecto 3354/OC-PR-3 “Mejora de las Capacidades Empresariales de las MIPYMES”

#### Logros alcanzados

#### Desarrollo de los logros por Modalidades

#### 1. Modalidad 1 - Servicio de formación en gestión y administración de MIPYMES (crédito previo a la obtención de la financiación).

Esta modalidad 1 de capacitación acompañó los servicios de asesoría de gestión financiera para repago de créditos, modalidad 3, con la finalidad de reforzar conceptos, terminología y habilidades gerenciales como herramienta adecuada de conocimiento del negocio, con un formato Plan de Negocios, ante posibles necesidades de organización y manejo financiero ante Instituciones financieras o la propia gerencia financiera de las empresas beneficiarias.

Se completó así la asistencia modalidad 3 junto a la capacitación modalidad 1, a 130 Mipymes beneficiarias del proyecto.

#### 2. Modalidad 2 - Servicio de asesoría especializada (focalizada) para cadenas de valor con empresas ancla. (Crédito ex ante).

Este componente quedó sin efecto en función de lo acordado entre el Organismo Ejecutor y el Banco, en relación con la extensión de la fecha de último desembolso y las actividades previstas a ejecutarse dentro del alcance y condiciones definidas -informadas mediante comunicación CPR/C/2022/1990- que el pedido de no objeción solicitado no será procesado, quedando cancelada por tanto esta modalidad, al cierre del proyecto.

#### 3. Modalidad 3 - Servicio de asesoría de gestión financiera para repago de créditos.

Los servicios de Asesoría de Gestión Financiera para repago de Créditos obtenidos para paliar situaciones relacionadas con eventos catastróficos, como ha sido el tiempo de pandemia, y este de post pandemia, completando 200 Mipymes beneficiarias. Los beneficiarios priorizados en Capital, Central, Alto Paraná, e Itapúa, también fueron atendidos de distintas regionales del país, tales como: Caaguazú, Misiones, Ñeembucú, Pte. Hayes. Los sectores apoyados a modo de citar como ejemplo fueron: servicios, comercio, manufactura y confecciones, alimentos, construcciones, etc.

#### Cumplimiento de compromisos y Cierre del Proyecto

El Programa de Mejoras de las Capacidades Empresariales de las MiPymes del Paraguay, Contrato de Préstamo aprobado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), cuya firma se ha concretado en marzo del 2015 e inicia sus labores a través del Organismo Ejecutor (OE) el Ministerio de Industria y Comercio (MIC) a través del Viceministerio de MiPymes en agosto del 2016 (fecha de su elegibilidad), y finaliza sus operaciones en el año 2023 completando un horizonte de siete años. Ha capacitado a más 700 MiPymes ubicados en todo el territorio nacional, superando ampliamente la meta original de 400 MiPymes asistidas, según la matriz de resultado del anexo único del Contrato de Préstamo. Superando en 80% más de la meta original.

En cuanto a los resultados previstos, menciona el indicador “Que el 50% de las MiPymes asistidas acceden a financiamiento del sistema financiero, a través de sus planes de inversión y de negocios. Al respecto de los más de 700 asistidos, 336 microempresarios han accedidos a créditos a través de Bancos de plaza, Cooperativas, Financieras y cajas mutuales, lo cual representa el 43% de los 50% trazada inicialmente.

A modo de verificar los impactos y logros de las empresas asistidas en el marco de la consultoría final de cierre del Programa se ha realizado dos estudios de casos exitosos, seleccionado dos casos diferenciados: uno que ha accedido a créditos y otro que no ha accedido a créditos debido a situaciones adversas de elegibilidad ante el sistema financiero. Ambos casos se sometieron a una metodología igual de abordaje, consistente en entrevistas a beneficiarios, a sus colaboradores, empresas pares o proveedoras de materias primas e insumos y visitas in situ de verificación de los logros y/o dificultades sorteadas.



Lic. JOSÉ MIGUEL SERVIAN S.  
Departamento de Presupuesto  
Ministerio de Industria y Comercio



C.P. Sara Florentín  
Directora  
Dirección Financiera  
Ministerio de Industria y Comercio



C.P. TALLIA ROSSANA PALACIOS  
Directora General  
Dirección General de Administración y Finanzas

ANEXO II

➤ Asistencia Monetaria (Transferencias)

| Transferencias |    |      |      |                                               |                                                                                                      |                         |
|----------------|----|------|------|-----------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|
| O.G.           | TP | Prog | Act. | Institución Beneficiada o receptora de fondos | Destino del aporte                                                                                   | Monto<br>(en Guaraníes) |
| 841            | 1  | 1    | 1    | Universidad Americana                         | Maestría en Gobierno y Gerencia Pública a favor de la funcionaria Alba Martinez                      | 5.190.964               |
|                | 1  | 1    | 1    | Universidad Americana                         | Maestría en Gobierno y Gerencia Pública a favor del funcionario Santiago Mareco                      | 5.190.964               |
|                | 1  | 1    | 1    | Instituto de Altos Estudios Estratégicos      | Maestría en Planificación y Conducción Estratégica Nacional a favor del funcionario Rafael Caballero | 2.850.000               |
|                | 1  | 1    | 1    | Instituto de Altos Estudios Estratégicos      | Programa de Capacitación de Liderazgo Estratégico a favor de la funcionaria Giannina Cristina Ríos   | 2.000.000               |
|                | 1  | 1    | 1    | Universidad Columbia del Py                   | Maestría en Asuntos Públicos y Gobernabilidad a favor del funcionario Julio Vera                     | 14.430.000              |
|                | 1  | 1    | 1    | Universidad Autónoma de Asunción              | Maestría en Dirección de Comercio Internacional a favor del funcionario Carlos Gimenez               | 1.900.000               |
|                | 1  | 1    | 1    | Pasantes Universitarios                       | Programa de Pasantía Universitaria                                                                   | 15.666.680              |
|                | 1  | 1    | 3    | Pasantes Universitarios                       | Programa de Pasantía Universitaria                                                                   | 16.000.000              |
|                | 1  | 1    | 5    | Pasantes Universitarios                       | Programa de Pasantía Universitaria                                                                   | 4.000.000               |
|                | 1  | 1    | 6    | Pasantes Universitarios                       | Programa de Pasantía Universitaria                                                                   | 8.000.000               |
|                | 1  | 1    | 7    | Pasantes Universitarios                       | Programa de Pasantía Universitaria                                                                   | 4.000.000               |
|                | 1  | 1    | 8    | Universidad Columbia del Py                   | Maestría en Asuntos Públicos y Gobernabilidad a favor de la funcionaria Antonella Cáceres            | 14.430.000              |
|                | 1  | 1    | 8    | Universidad Autónoma de Asunción              | Maestría en Dirección de Comercio Internacional a favor del funcionario Carlos Gimenez               | 5.700.000               |
| Total 841      |    |      |      |                                               |                                                                                                      | 99.358.608              |
| 842            | 1  | 1    | 7    | CEPPROCAL                                     | Implementación del Programa de Formalización para Acceso a Mercados                                  | 2.750.000.000           |
|                | 1  | 1    | 7    | UIP - Instituciones Sedes de Centros SBDC     | Implementación del Programa Centros SBDC Paraguay                                                    | 284.013.888             |
|                | 1  | 1    | 7    | UNAE - Instituciones Sedes de Centros SBDC    | Implementación del Programa Centros SBDC Paraguay                                                    | 121.000.000             |
|                | 1  | 1    | 7    | ASOMIPYMES                                    | Implementación del Proyecto de Asistencia Técnica                                                    | 196.625.000             |
| Total 842      |    |      |      |                                               |                                                                                                      | 3.351.638.888           |

Lic. JOSE MIGUEL SERVIAN S.  
Departamento de Presupuesto  
Ministerio de Industria y Comercio

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO  
DIRECCION FINANCIERA  
C.P. Saúl Florenzano  
Director  
Dirección Financiera  
Ministerio de Industria y Comercio

Balance Anual de Gestión Pública | BAGP 95  
C.P. NATALIA ROSSANA PALACIOS  
Directora General  
Dirección General de Administración y Finanzas

| Transferencias |    |      |      |                                               |                                                           |                         |
|----------------|----|------|------|-----------------------------------------------|-----------------------------------------------------------|-------------------------|
| O.G.           | TP | Prog | Act. | Institución Beneficiada o receptora de fondos | Destino del aporte                                        | Monto<br>(en Guaranies) |
| 845            | 1  | 1    | 1    | Francisco Méndez                              | Programa de Retiro Voluntario                             | 116.530.000             |
|                | 1  | 1    | 1    | Lydia Riveros                                 | Programa de Retiro Voluntario                             | 154.097.529             |
|                | 1  | 1    | 1    | Mercedes Zorrilla                             | Programa de Retiro Voluntario                             | 318.921.979             |
|                | 1  | 1    | 1    | Gilda Martínez                                | Programa de Retiro Voluntario                             | 444.772.250             |
|                | 1  | 1    | 1    | Eligio Gimenez                                | Programa de Retiro Voluntario                             | 113.563.333             |
|                | 1  | 1    | 1    | Jorge Caballero                               | Programa de Retiro Voluntario                             | 131.319.458             |
|                | 1  | 1    | 1    | Carlos Aveiro                                 | Programa de Retiro Voluntario                             | 123.643.333             |
|                | 1  | 1    | 1    | Ana María Armoa                               | Programa de Retiro Voluntario                             | 192.687.531             |
|                | 1  | 1    | 1    | Alberto Araujo                                | Programa de Retiro Voluntario                             | 703.105.083             |
| Total 845      |    |      |      |                                               |                                                           | 2.298.640.496           |
| 849            | 1  | 1    | 1    | Funcionarios Intervinientes                   | Coparticipación de Multas                                 | 247.249.218             |
| 849            | 1  | 1    | 6    | Funcionarios Intervinientes                   | Coparticipación de Multas                                 | 557.817.504             |
| Total 849      |    |      |      |                                               |                                                           | 805.066.722             |
| 851            | 1  | 1    | 8    | Organización Mundial del Comercio (OMC)       | Pago en concepto de cuota anual                           | 891.683.720             |
|                | 1  | 1    | 8    | Organización Internacional del Azúcar (OIA)   | Pago en concepto de cuota anual                           | 40.206.086              |
| Total 851      |    |      |      |                                               |                                                           | 931.889.806             |
| 854            | 1  | 1    | 1    | Agregados Comerciales en el Exterior          | Transferencias por Gastos Operativos                      | 136.474.622             |
| Total 854      |    |      |      |                                               |                                                           | 136.474.622             |
| 876            | 1  | 1    | 7    | Universidad Metropolitana de Asunción         | Implementación del Programa Competitividad de las Mipymes | 908.000.177             |
| Total 876      |    |      |      |                                               |                                                           | 908.000.177             |



Lic. JOSE MIGUEL SERVIAN S.  
Departamento de Presupuesto  
Ministerio de Industria y Comercio



C.P. Sara Florentina  
Directora  
Dirección Financiera  
Ministerio de Industria y Comercio



C.P. NATALIA ROSSANA PALACIOS  
Directora General  
Dirección General de Administración y Finanzas

| Transferencias |    |      |      |                                               |                               |                         |
|----------------|----|------|------|-----------------------------------------------|-------------------------------|-------------------------|
| O.G.           | TP | Prog | Act. | Institución Beneficiada o receptora de fondos | Destino del aporte            | Monto<br>(en Guaraníes) |
| 879            | 1  | 1    | 10   | AGRICOLA SCHWEIGERT S.A.                      | Cofinanciamiento de Proyectos | 425.700.958             |
|                | 1  | 1    | 10   | ASADO BENITEZ                                 | Cofinanciamiento de Proyectos | 172.671.750             |
|                | 1  | 1    | 10   | BALMASCH                                      | Cofinanciamiento de Proyectos | 63.635.928              |
|                | 1  | 1    | 10   | CCO S.R.L.                                    | Cofinanciamiento de Proyectos | 132.573.759             |
|                | 1  | 1    | 10   | COOP. DE PROD AGROIND CONS. Y SERV. UNION     | Cofinanciamiento de Proyectos | 153.565.863             |
|                | 1  | 1    | 10   | COOP. DE PROD. AGROP.PINDO                    | Cofinanciamiento de Proyectos | 172.349.440             |
|                | 1  | 1    | 10   | COOP. DE PROD. AGROPECUARIA RAUL PEÑA         | Cofinanciamiento de Proyectos | 149.591.049             |
|                | 1  | 1    | 10   | COOP. CHORTITZER LTDA.                        | Cofinanciamiento de Proyectos | 108.935.859             |
|                | 1  | 1    | 10   | COOP. COLONIAS UNIDAS AGROP.                  | Cofinanciamiento de Proyectos | 514.986.750             |
|                | 1  | 1    | 10   | CORSAT SRL SERVICIO DE ING.                   | Cofinanciamiento de Proyectos | 137.208.752             |
|                | 1  | 1    | 10   | ECO MONDAY S.A.                               | Cofinanciamiento de Proyectos | 138.137.400             |
|                | 1  | 1    | 10   | ENO BRONSTRUP S.A.                            | Cofinanciamiento de Proyectos | 484.557.029             |
|                | 1  | 1    | 10   | FEDERACIÓN PYA. DE MADEREROS                  | Cofinanciamiento de Proyectos | 221.942.020             |
|                | 1  | 1    | 10   | FIDEM S.R.L.                                  | Cofinanciamiento de Proyectos | 114.511.216             |
|                | 1  | 1    | 10   | FRIGORÍFICO GUARANÍ S.A.C.I.                  | Cofinanciamiento de Proyectos | 514.810.465             |
|                | 1  | 1    | 10   | HOLY LOURDES CABALLERO                        | Cofinanciamiento de Proyectos | 57.724.884              |
|                | 1  | 1    | 10   | HUGO VAZQUEZ                                  | Cofinanciamiento de Proyectos | 169.964.750             |
|                | 1  | 1    | 10   | INDOPAR S.A                                   | Cofinanciamiento de Proyectos | 54.727.679              |
|                | 1  | 1    | 10   | INDUSTRIAS CREATIVAS ON                       | Cofinanciamiento de Proyectos | 155.690.325             |
|                | 1  | 1    | 10   | IRIS SAIC                                     | Cofinanciamiento de Proyectos | 160.559.489             |
|                | 1  | 1    | 10   | ISABEL PAMPLIEGA                              | Cofinanciamiento de Proyectos | 131.709.934             |
|                | 1  | 1    | 10   | LA MISERICORDIA S.A.                          | Cofinanciamiento de Proyectos | 514.810.500             |
|                | 1  | 1    | 10   | MARIA SONIA GAUTO BAEZ PROY.                  | Cofinanciamiento de Proyectos | 105.349.258             |
|                | 1  | 1    | 10   | MARUSA S.A.                                   | Cofinanciamiento de Proyectos | 177.756.000             |
|                | 1  | 1    | 10   | MV COMPANY                                    | Cofinanciamiento de Proyectos | 123.554.520             |
|                | 1  | 1    | 10   | OVER ALL S.R.L                                | Cofinanciamiento de Proyectos | 136.756.026             |
|                | 1  | 1    | 10   | PLANEADOR S.A                                 | Cofinanciamiento de Proyectos | 344.276.500             |
|                | 1  | 1    | 10   | PRODOC S.A.                                   | Cofinanciamiento de Proyectos | 74.280.545              |
|                | 1  | 1    | 10   | PRODUZA S.A.                                  | Cofinanciamiento de Proyectos | 426.943.965             |
|                | 1  | 1    | 10   | PY TEAS S.T.L.                                | Cofinanciamiento de Proyectos | 105.542.576             |
|                | 1  | 1    | 10   | ROSE MARY APODACA PANIAGUA.                   | Cofinanciamiento de Proyectos | 177.756.000             |
|                | 1  | 1    | 10   | SUI PRODUCCIONES Y COMUNIC.                   | Cofinanciamiento de Proyectos | 175.413.030             |
|                | 1  | 1    | 10   | TGL FOODS S.A.                                | Cofinanciamiento de Proyectos | 516.414.750             |
|                | 1  | 1    | 10   | VICENTE SCAVONE                               | Cofinanciamiento de Proyectos | 180.136.250             |
|                | 1  | 1    | 10   | WEMASA                                        | Cofinanciamiento de Proyectos | 113.763.840             |
|                | 1  | 1    | 10   | WEMBE                                         | Cofinanciamiento de Proyectos | 177.425.834             |
| Total 879      |    |      |      |                                               |                               | 7.585.734.893           |
| 881            | 1  | 1    | 9    | Programa BID 3131/OC-PR                       | Devolución de Fondos          | 2.481.529.494           |
|                | 1  | 1    | 11   | Programa BID 3354/OC-PR-3                     | Devolución de Fondos          | 68.100.672              |
| Total 881      |    |      |      |                                               |                               | 2.549.630.166           |
| Total General  |    |      |      |                                               |                               | 18.666.434.378          |

➤ Obras

| Obras |                                        |                     |                                       |                                     |                             |                              |
|-------|----------------------------------------|---------------------|---------------------------------------|-------------------------------------|-----------------------------|------------------------------|
| O.G   | Descripción                            | Año de adjudicación | Monto total en Guaraníes <sup>1</sup> | Monto pagado Guaraníes <sup>2</sup> | Saldo a pagar al 31/12/2023 | Estado del Avance de la Obra |
| 522   | Readecuación de las oficinas de Rediex | 2022                | 46.519.287                            | 46.519.287                          | 0                           | 100% culminado               |



Lic. JOSÉ MIGUEL SERVIAN S.  
Departamento de Presupuesto  
Ministerio de Industria y Comercio



C.P. Sara Florentín  
Directora  
Dirección Financiera  
Ministerio de Industria y Comercio



C.P. NATALIA ROSSANA PALACIOS  
Directora General  
Dirección General de Administración y Finanzas

ANEXO III

➤ Recursos Humanos

Se deben presentar datos de Recursos Humanos Activos (Nombrados y Contratados), discriminados por sexo, según el siguiente detalle:

| Recursos Humanos                                                                         |       |        |       |
|------------------------------------------------------------------------------------------|-------|--------|-------|
| Descripción                                                                              | Mujer | Hombre | Total |
| Total Recursos Humanos Activos (a+b)                                                     | 152   | 212    | 364   |
| Recursos Humanos Activos Nombrados <sup>(a)</sup>                                        | 121   | 172    | 293   |
| Recursos Humanos Contratados <sup>(b)</sup>                                              | 31    | 40     | 71    |
| Recursos Humanos Profesionales (Nombrados y Contratados que posean Título Universitario) | 91    | 101    | 192   |
| Personal en Cargos Gerenciales (A partir de Jefe de Departamento)                        | 74    | 87     | 161   |
| Recursos Humanos Comisionados a otras Instituciones                                      | 10    | 9      | 19    |

| Personal Comisionado a otras Instituciones               |       |        |       |
|----------------------------------------------------------|-------|--------|-------|
| Institución                                              | Mujer | Hombre | Total |
| Comisión Nacional de la Competencia                      | 1     | 0      | 1     |
| Secretaría de Emergencia Nacional                        | 0     | 1      | 1     |
| Ministerio de Economía y Finanzas                        | 1     | 0      | 1     |
| Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social           | 2     | 1      | 3     |
| Ministerio de Educación y Ciencias                       | 1     | 2      | 3     |
| Municipalidad de Asunción                                | 1     | 0      | 1     |
| Municipalidad de Piribebuy                               | 0     | 2      | 2     |
| Procuraduría General de la República                     | 1     | 0      | 1     |
| Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A.        | 0     | 1      | 1     |
| Municipalidad de Yabebury                                | 0     | 1      | 1     |
| Contraloría General de la República                      | 1     | 0      | 1     |
| Dirección Nacional de Ingresos Tributarios               | 1     | 0      | 1     |
| Instituto Paraguayo de Artesanía                         | 1     | 0      | 1     |
| Inst. Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología | 0     | 1      | 1     |
|                                                          | 10    | 9      | 19    |

  
Lic. JOSE MIGUEL SERVIAN S.  
Departamento de Presupuesto  
Ministerio de Industria y Comercio

  
Sara Arenas  
Dirección Financiera  
Ministerio de Industria y Comercio

  
MARTALA ROSSANA PALACIOS  
Directora General  
Dirección General de Administración y Finanzas

**ANEXO IV**

➤ **Informaciones de Género**

No se cuenta con información referente a Género



LIC. JOSE MIGUEL SERVIAN S.  
Departamento de Presupuesto  
Ministerio de Industria y Comercio



C.P. Sara Florentín  
Directora  
Dirección Financiera  
Ministerio de Industria y Comercio



ITALIA ROSSANA PALACIOS  
Directora General  
Dirección General de Administración y Finanzas

➤ **Contactos:**

- ✓ Nombre y Apellido: **JOSÉ SERVIAN**
- ✓ Dependencia: **Departamento de Presupuesto**
- ✓ Dirección de correo electrónico institucional: [jose.servian@mic.gov.py](mailto:jose.servian@mic.gov.py)
- ✓ N° de teléfono institucional: 021 616 3188
  
- ✓ Nombre y Apellido: **CAROLINA RODRIGUEZ**
- ✓ Dependencia: **Dirección General de Gabinete Técnico**
- ✓ Dirección de correo electrónico institucional: [carolina.rodriguez@mic.gov.py](mailto:carolina.rodriguez@mic.gov.py)
- ✓ N° de teléfono institucional: 021 616 3114
  
- ✓ Nombre y Apellido: **BIANCA BALBUENA**
- ✓ Dependencia: **Subsecretaría de Estado de Industria**
- ✓ Dirección de correo electrónico institucional: [bianca.balbuena@mic.gov.py](mailto:bianca.balbuena@mic.gov.py)
- ✓ N° de teléfono institucional: 021 616 3014
  
- ✓ Nombre y Apellido: **CARLOS ZALDIVAR**
- ✓ Dependencia: **Consejo Nacional de Industrias Maquiladoras de Exportación**
- ✓ Dirección de correo electrónico institucional: [carlos.zaldivar@mic.gov.py](mailto:carlos.zaldivar@mic.gov.py)
- ✓ N° de teléfono institucional: 021 616 3234
  
- ✓ Nombre y Apellido: **LETICIA GIMENEZ**
- ✓ Dependencia: **Sistema Unificado de Apertura y Cierre de Empresas (SUACE)**
- ✓ Dirección de correo electrónico institucional: [leticia.gimenez@suace.gov.py](mailto:leticia.gimenez@suace.gov.py)
- ✓ N° de teléfono institucional: 021 525 884/5
  
- ✓ Nombre y Apellido: **LAURA SANTANDER**
- ✓ Dependencia: **Red de Inversiones y Exportaciones (REDIEX)**
- ✓ Dirección de correo electrónico institucional: [lsantander@redix.gov.py](mailto:lsantander@redix.gov.py)
- ✓ N° de teléfono institucional: 021 616 3131
  
- ✓ Nombre y Apellido: **CLAUDIA DINATALE**
- ✓ Dependencia: **Subsecretaría de Estado de Comercio**
- ✓ Dirección de correo electrónico institucional: [claudia.dinatale@mic.gov.py](mailto:claudia.dinatale@mic.gov.py)
- ✓ N° de teléfono institucional: 021 616 3049 / 021 616 3178
  
- ✓ Nombre y Apellido: **AMALIA ALMADA**
- ✓ Dependencia: **Subsecretaría de Estado de MIPYMES**
- ✓ Dirección de correo electrónico institucional: [aalmada@mic.gov.py](mailto:aalmada@mic.gov.py)
- ✓ N° de teléfono institucional: 021 616 3204



LIC. JOSÉ MIGUEL SERVIAN S.  
Departamento de Presupuesto  
Ministerio de Industria y Comercio



C. Sura Florentina  
Directora  
Dirección Financiera  
Ministerio de Industria y Comercio



KATALIA ROSSANA PALACIOS  
Directora General  
Dirección General de Administración y Finanzas